

**ACUERDO MUNICIPAL No. 011 DE 2012
(MAYO 31)**

POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DE “CORAZON POR CAMPOALEGRE 2012 – 2015 PARA EL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE - HUILA

EL CONCEJO MUNICIPAL

EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL POR LAS CONFERIDAS EN EL ARTICULO 313 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA, LA LEY 136 DE 1994 Y EL ARTICULO 40 DE LA LEY 152 DE 1994 Y,

CONSIDERANDO

- ✚ Que la Constitución Política de Colombia de 1991, en su Título XII y en su Capítulo 2 establece que los municipios deberán formular y adoptar el Plan de Desarrollo.
- ✚ Que la Ley 152 de 1994 desarrolla el artículo 339 de la Constitución Política de Colombia como Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.
- ✚ Que la Administración Municipal elaboro su plan de desarrollo a lo establecido en el programa de gobierno “**DE CORAZÓN POR CAMPOALEGRE 2012-2015**”.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
CONCEJO MUNICIPAL

- ✚ Que el plan de desarrollo acato las sugerencias de la guía para la gestión pública territorial, planeación para el desarrollo integral en las entidades territoriales 2012 – 2015 de la Escuela Superior de Administración Pública y el Departamento Nacional de Planeación.
- ✚ Que según lo establecido en el Decreto No. 1865 de 1994 de la CAM, la administración acato las observaciones y recomendaciones con el Plan de Gestión Ambiental Regional 2011-2023 y demás instrumentos de planificación.
- ✚ Que es facultad Constitucional y Legal del Honorable Concejo Municipal dar trámite, discusión, sugerencias y recomendaciones al mismo las cuales de acuerdo con la Ley se deberán solicitar por escrito ante la mandataria Local y bajo su exclusiva aceptación se podrán dar los cambios respectivos al plan de Desarrollo; y desde luego es responsabilidad constitucional aprobación por parte de la Corporación del Plan de Desarrollo **“DE CORAZON POR CAMPOALEGRE 2012-2015”**, según lo establecido por la normatividad vigente.



ACUERDA

ARTICULO PRIMERO.- ADOPTESE el Plan de Desarrollo **“DE CORAZÓN POR CAMPOALEGRE”** en el Municipio de Campoalegre – Huila, para el periodo comprendido del 2012 al 2015, cuyo contenido se anexa al presente proyecto de acuerdo; el cual lo integra: una primera parte lo constituye el diagnostico general de la localidad; una segunda parte que contiene la matriz estratégica donde se discrimina por sectores los diferentes proyectos a implementarse durante el cuatrienio de gobierno; y una tercera parte la complementa la matriz plurianual de inversiones en la cual responsablemente se han proyectado los diferentes recursos para ser real la ejecución de los diferentes proyectos.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Hace parte del presente acuerdo municipal y de conformidad con lo establecido en la Ley 152 de 1994 elementos de apoyo para la conceptualización, interpretación e implementación del Plan de desarrollo **“DE CORAZÓN POR CAMPOALEGRE 2012-2015”**.

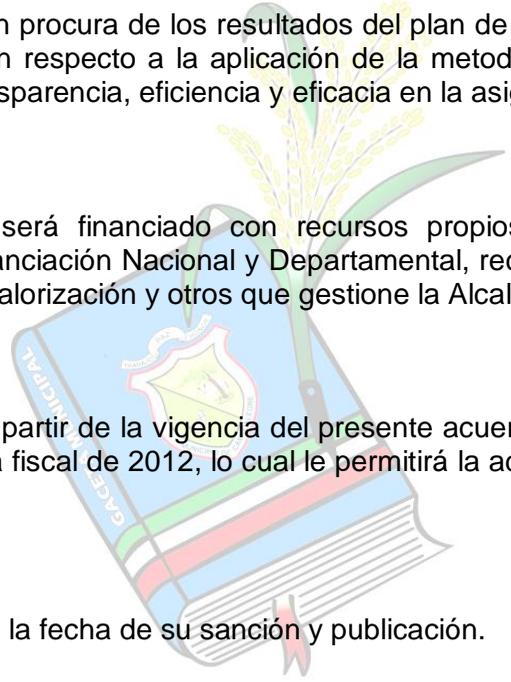
ARTÍCULO TERCERO.- El presente acuerdo se constituye en el instrumento rector de planificación, gestión, inversión y ejecución de los diferentes proyectos del municipio de Campoalegre.

ARTÍCULO CUARTO.- Para fortalecer la gestión pública en procura de los resultados del plan de desarrollo, la Administración municipal deberá atender los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación respecto a la aplicación de la metodología de seguimiento, evaluación, incentivos, ajustes necesarios y definición de resultados que garanticen la transparencia, eficiencia y eficacia en la asignación de recursos.

ARTÍCULO QUINTO.- El presente Plan de Desarrollo será financiado con recursos propios, recursos del sistema general de participaciones, transferencias, recursos de crédito interno y externo, cofinanciación Nacional y Departamental, recursos de cooperación nacional e internacional, fondos especiales los que ingresen por concepto de plusvalía y/o valorización y otros que gestione la Alcaldesa Municipal.

ARTÍCULO SEXTO.- Facúltese a la Alcaldesa Municipal a partir de la vigencia del presente acuerdo, por el término de tres (3) meses para que realicen las modificaciones necesarias al presupuesto de la vigencia fiscal de 2012, lo cual le permitirá la adecuación y logros propuestos en el Plan de Desarrollo garantizando de esta manera el cumplimiento del mismo.

ARTICULO SEPTIMO.- El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.



Concejo Municipal
Campoalegre
Huila

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
CONCEJO MUNICIPAL

PUBLIQUESE, EJECUTESE Y CUMPLASE,

Expedido en el Recinto del Honorable Concejo Municipal de Campoalegre Huila, el treintauno (31) día del mes de mayo del año dos mil doce (2012).

Ing. HERNANDO RODRIGUEZ POLANIA
Presidente del Concejo

OLGA EUGENIA GUEVARA TORRECILLAS
Secretaria General

LA SECRETARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CAMPOALEGRE HUILA

CERTIFICA

Que el presente Acuerdo fue discutido y aprobado por el Honorable Concejo Municipal de Campoalegre – Huila, en dos (2) debates realizados en dos (2) días distintos, así:

Primer Debate 25 de Mayo de 2012
Segundo Debate 31 de mayo de 2012

Expedido en el Recinto del Honorable Concejo Municipal de Campoalegre Huila, el veintinueve (29) día del mes de Abril del año dos mil doce (2012).



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
CONCEJO MUNICIPAL

OLGA EUGENIA GUEVARA TORRECILLAS
Secretaria General

ALCALDIA MUNICIPAL DE CAMPOALEGRE HUILA

SANCIONADO

Dra. NEYLA TRIVIÑO ROJAS
Alcaldesa Municipal

Esp. RONALD POLANIA PERDOMO
Secretario General y Gobierno

Concejo Municipal
Campoalegre
Huila

I- PARTE

GENERAL O ESTRATEGICA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

1.1 CONTEXTO REGLAMENTARIO

La elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, se fundamenta en los artículos 339, 340, 341 y 342 de la Constitución Política de Colombia de 1991 y los artículos 31 y 39 de la Ley 152 de 1994.

También debemos mencionar las siguientes normas que tienen que ver con lo pertinente: Ley 99 de 1993, "Por medio de la cual se establece el Sistema Nacional Ambiental". Ley 80 de 1993, "Estatuto general de Contratación de la Administración Pública". Ley 131 de 1994, "Por la cual se reglamenta el voto Programático y se dictan otras disposiciones". Ley 134 de 1994, "Por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación Ciudadana. Ley 136 de 1994, "Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la Organización y el Funcionamiento de los Municipios". Ley 141 de 1994, "Por la cual se dictan normas sobre Regalías". Ley 142 de 1994, "Por la cual se crea el Régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios". Ley 115 de 1994, "Por la cual se expide la Ley General de Educación". Ley 10 de 1990, "Por la cual se expide Ley de Salud Pública". Ley 3 de 1991, "Por la cual se dictan normas sobre Vivienda de Interés Social". Ley 21 de 1991, "Por la cual se dictan normas sobre Comunidades Indígenas". Ley 30 de 1992, "Por la cual se dictan normas sobre Educación Superior". Ley 70 de 1993, "Por la cual se dictan normas sobre Comunidades Negras". Ley 100 de 1993, "Por la cual se dictan normas sobre Seguridad Social". Ley 105 de 1993, "Por la cual se dictan normas sobre el Transporte". Ley 181 de 1995, "Por la cual se dictan normas sobre el Deporte". Ley 286 de 1996, "Por la cual se modifica la Ley 142 de 1994". Ley 375 de 1997, "Por la cual se dictan normas sobre la Juventud". Ley 397 de 1997, "Por la cual se dictan normas sobre Cultura". Ley 388 de 1997, "Por la cual se expiden normas sobre Ordenamiento Territorial". Ley 358 de 1997, "Por la cual se expide la norma sobre Capacidad de Pago de las Entidades Territoriales". Decreto 457 de 1998, "Por el cual se establecen normas sobre la Calidad del Agua Potable". Ley 160 de 1994, "Por la cual se establece el Desarrollo Rural Campesino". Ley 300 de 1996, "Por la cual se establece el Desarrollo de Turismo". Ley 607 de 2002, "Por la cual se establece la Tecnología Agropecuaria". Ley 756 de 2002, "Por la cual se establece la Distribución de Regalías". Ley 811 de 2003, "Por la cual se establecen las Cadenas Productivas Agropecuarias". Ley 617 de 2000, "Por la cual se expide la Ley de Ajuste Fiscal". Decreto 192 de 2001, "Por el cual se reglamenta Parcialmente la Ley 617 de 2000". Ley 715 de 2001, "Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de Recursos y Competencias de Conformidad con los Artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política de Colombia y se dictan otras disposiciones". Ley 810 de 2003, "Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de Presupuesto, Responsabilidad y Transparencia Fiscal y se dictan otras disposiciones". Ley 1098 de 2006, "Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia".

Decreto 4923 del 26 de Diciembre de 2011, “Por el cual se garantiza la Operación de Sistema General de Regalías”. Decreto 4950 del 30 de Diciembre de 2011, “Por el cual se expide el Presupuesto del Sistema General de Regalías para la vigencia fiscal de 2012”.

1.1.1. Principios Constitucionales:

Autonomía: El Municipio de Campoalegre, como entidad territorial, ejercerá libremente sus funciones en materia de planificación con estricta sujeción a las atribuciones que le asigna la Constitución Política de Colombia

Ordenación de Competencias: El Municipio tendrá en cuenta el ejercicio de las respectivas competencias y la observancia de los criterios de concurrencia, complementariedad y subsidiaridad.

La Planeación como Función Pública. Por su impacto social y colectivo, las acciones de planeamiento son entendidas como inscritas en la esfera del interés público y por lo tanto se enmarcan en la competencia y las funciones del Estado.

Equidad. El Plan de Desarrollo Municipal propenderá por la igualdad de oportunidades para todos los Campoalegrunos, en el entendido que cuanto más igualitaria sea la distribución de los recursos o bienes, tanto más probable será que el crecimiento del ingreso per-cápita se refleje en el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Sustentabilidad Ambiental. Dar uso óptimo a los recursos ambientales, elementos fundamentales para el desarrollo, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica, posibilitando un desarrollo socioeconómico en armonía con el medio natural y su consideración en las estrategias, planes y programas del plan permitirá definir las acciones que garanticen a las actuales y futuras generaciones una adecuada oferta ambiental.

Sostenibilidad. Considerada en términos sociales y económicos. En lo social, respetar la autenticidad sociocultural de los Campoalegrunos, conservar sus activos culturales, arquitectónicos y sus valores tradicionales y contribuir al entendimiento y a la tolerancia intercultural. En lo económico, asegurar unas actividades económicas viables a largo plazo que repartan beneficios socioeconómicos bien distribuidos (oportunidades de empleo, ingresos y servicios).

Transparencia. Todos los actos serán públicos conforme a las normas y dentro del marco de la ética y la moral.

Celeridad. Las obligaciones, deberes y responsabilidades propias de la administración pública, se cumplirán en forma diligente y prudencial.

Concertación. Las decisiones se tomarán por consenso dentro de los preceptos conciliadores y de imparcialidad.

Bienestar. El mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar general de la población Campoalegruna, son el propósito fundamental de la gestión de la Administración Municipal.

Tolerancia. El respeto por la diferencia y por los derechos y oportunidades de cada persona, son la base y condición para la convivencia que propiciará en todo momento la Administración Municipal.

1.2. DIAGNÓSTICO

Introducción

El proceso de Planeación que realizó el Gobierno Municipal se argumenta en la prospectiva por tratarse de acciones que contribuyen a construir un futuro mejor, En tal sentido **El Plan de Desarrollo del municipio de Campoalegre 2012 – 2015 “DE CORAZON POR CAMPOALEGRE”**, orientará la gestión administrativa y financiera durante los próximos cuatro (4) años; y, afianzará las bases del desarrollo, en concordancia con los planes de Desarrollo departamental “Haciendo el Cambio” y nacional “Prosperidad para Todos”. De igual forma el Plan de Desarrollo Municipal, recoge los requerimientos de la comunidad del casco urbano y los centros poblados en Jornadas Participativas de Concertación y Socialización del Plan de Desarrollo, realizadas en el mes Febrero de 2012 con una participación cercana a 150 personas, las cuales estaban en representación de las fuerzas vivas del Municipio tales como: Juntas de Acción Comunal, educación, salud, vivienda, deporte, cultura, madres cabeza de hogar, sector agropecuario, Etc.

Este documento Técnico y Jurídico se ha construido a partir de la participación del colectivo ciudadano y del Programa de Gobierno presentado por la candidata a la Alcaldía Municipal de Campoalegre Doctora Neyla Triviño Rojas, el cual fué puesto en consideración a la ciudadanía, y que en esencia contiene cinco (5) Ejes Temáticos que en su conjunto promueven el desarrollo socioeconómico del ente Local, en donde el actor principal es el Ser Humano.

Es la sociedad del Municipio beneficiaria del éxito de la ejecución de programas que generen calidad de vida de la comunidad en general; haciendo énfasis que los recursos y programas ha ejecutar sean direccionados hacia los sectores más desprotegidos de la población y, con ello alcanzar metas que posibiliten mejorar las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), y contribuir a la disminución de pobreza en el Municipio.

El Plan de Desarrollo Municipal, concibe el desarrollo social como una forma de mejorar las condiciones de vida de la sociedad actual, proyectando el bienestar de las futuras generaciones, con base en el concepto de desarrollo sostenible.

El progreso socioeconómico del Municipio de Campoalegre puede construirse con la sociedad actuante y se requiere para ello que la productividad de las unidades empresariales sean competitivas; con el fin de prepararnos para afrontar los retos de un mundo globalizado.

El desarrollo socioeconómico requiere de instituciones fuertes, transparentes y democráticas afianzadas en el respeto por la comunidad. En consecuencia uno de los propósitos del Plan de Desarrollo 2012 – 2015 “De Corazón por Campoalegre” es el fortalecimiento institucional, la inversión y recuperación del tejido social; involucrando a las fuerzas vivas del municipio en procesos de participación y actuación en el desarrollo económico, social y de infraestructura; direccionado hacia el avance de una sociedad con visión proactiva.

1.2.1 Perfil Poblacional y Territorial

En 1809, por obra de Hilario Perdomo, Margarita Herrera y otros ciudadanos, tuvo origen la población. En 1819, se convirtió en Vice parroquia con el nombre de Sevilla, el cual conservó hasta 1821 cuando el Gobernador de la provincia de Neiva lo llamó Campoalegre. En 1840 fue elevado a la categoría de Aldea y en 1860, fue constituido en municipio. Al sureste municipal se encuentra el sitio las "Tapias" o "Neiva Viejo", en donde Juan de Cabrera fundó por primera vez a la Ciudad de Neiva en 1539, destruida por los indios del Resguardo de Otás.



El Municipio de Campoalegre fue creado mediante Ordenanza 026 de Abril 8 de 1912. Su territorio, antes de su oficialización como municipio, estaba habitado por los indígenas Tamas nobles, trabajadores y amantes de su terruño, cuya primera manifestación fue la destrucción de Neiva en su primera fundación en el sitio las Tapias, hoy la Inspección de Otás, una rica región llena de historia y con gran potencial turístico como se plantea más adelante. Hoy no existen resguardos indígenas en su territorio. (Informe Plan de Desarrollo 2008-2011)

Según el Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC, las coordenadas del municipio se establecen al sur 2° 31', al Norte 2° 47', al Este 75° 12' y latitud Oeste 75° 26'. Limita al norte con Rivera, al sur con los municipios de El Hobo y Algeciras, al Oriente con este último municipio y al Occidente con los municipios de Yaguará y Palermo.

Huila

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
CONCEJO MUNICIPAL

El municipio, está conformado por 37 barrios en la zona urbana y 38 veredas en el sector Rural. El área urbana se encuentra subdividida en tres zonas Así: Zona Norte (10 Barrios), Zona Centro (16 Barrios), Zona Sur (5 Barrios). La extensión total del municipio según el Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC, es de 661 Km², Sin embargo, el Plan Básico de Ordenamiento Territorial PBOT se estableció como extensión 423.57 km². De esta extensión, el perímetro urbano abarca 3,88 Km² (388 hectáreas) de las cuales el entorno urbano ocupado es de 225.8 hectáreas, es decir, el uso urbano es aún bajo. (PBOT- 2005- Acuerdo 015 de 2005)

El Municipio, se encuentra ubicado en la falda de la cordillera Oriental y los valles del Río Magdalena y Río Frío. No es en modo alguno el típico pueblo cordillerano ni tampoco el llanero sino que presenta características comunes a ambas tipologías. (Revista Campoalegre). Campoalegre, está clasificado en la Sexta Categoría, sin embargo en Colombia se ha reconocido la existencia a 1.098 municipios, que se clasifican en categorías uno a seis y categoría especial de acuerdo a su número de habitantes y a sus Ingresos Corrientes de Libre Destinación –ICLD-. Los rangos para la clasificación de estos criterios son:

Categoría	Habitantes entre		ICLD (smmlv) entre	
Especial	>	500.001	>	400.000
1	500.000	100.001	100.000	400.000
2	100.000	50.001	50.000	100.000
3	50.000	30.001	30.000	50.000
4	30.000	20.001	25.000	30.000
5	20.000	10.001	15.000	25.000
6	<	10.000	<	15.000

La categoría 6 agrupa a los municipios con menor volumen de Ingresos Corrientes de Libre Destinación, ICLD y/o menos habitantes. En Colombia el 89% de los municipios, están clasificados dentro de la categoría 6 para el año 2007

Campoalegre cuenta con una población de 33.565 habitantes, distribuidos en 25.300 en la zona urbana y 8.265, en la Zona rural, clasificando por sexo hombres 16.758 y mujeres 16.807, fuente, último certificado del DANE y Su temperatura oscila entre 24 grados y 30 grados

Hogares 8,250, Viviendas 8,333, Unidades Económicas 1,418 Unidades Agropecuarias 11.896. El 2,5% de la población residente en Campoalegre se auto reconoce como: indígenas, negra raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano o afro descendiente. El 29,1% de las personas de 10 años y más de Campoalegre viven en unión libre. (Censo Dane- 2005)

Según Planeación Nacional, al 2005 el NBI de Campoalegre era 26.59%, un mejoramiento significativo frente a la cifra de 1993 (42.55%). Campoalegre está por debajo del NBI del departamento, que al 2005 mostraba un 32.6% de población con Necesidades Básicas Insatisfechas. A nivel departamental, Campoalegre es el cuarto municipio con menores necesidades básicas insatisfechas tal como se muestra en el gráfico.

El 2,5% de la población residente en Campoalegre se auto reconoce como negra (raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano o afro descendientes). El 29,1% de las personas de 10 años y más de Campoalegre viven en unión libre. El 6,5% de la población de Campoalegre presenta alguna limitación permanente. El 6,8% en los hombres y el 6,2% en las mujeres. Las limitaciones permanentes aumentan con la edad, siendo el mayor crecimiento a partir de 60 años. La mayor concentración por edades (60%), está entre cuatro (4) y cuarenta (40) años.

Proyección Población Campoalegre

AÑO	POBLACION URBANA	POBLACION RURAL	POBLACION TOTAL
2011	25.300	8.265	33.565
2012	25.485	8.277	33.762
2013	25.664	8.290	33.954
2014	25.830	8.303	34.133
2015	25.993	8.316	34.309
2016	26.143	8.329	34.472

1.2.2 AMBIENTE NATURAL

1.2.2.1 Medio Ambiente y Recursos Naturales

Este Plan de Desarrollo Municipal se enmarca en los lineamientos técnicos y acciones prioritarias establecidas en el Plan de Manejo de la Cuenca PMC, con el fin de contribuir al manejo integral de la cuenca, orientando las actualizaciones de los Planes de Ordenamiento

Territorial y permitiendo desarrollar actividades junto con Cormagdalena y otras instituciones ambientales, territoriales, gremiales y nacionales en beneficio de la Cuenca del Rio Magdalena.

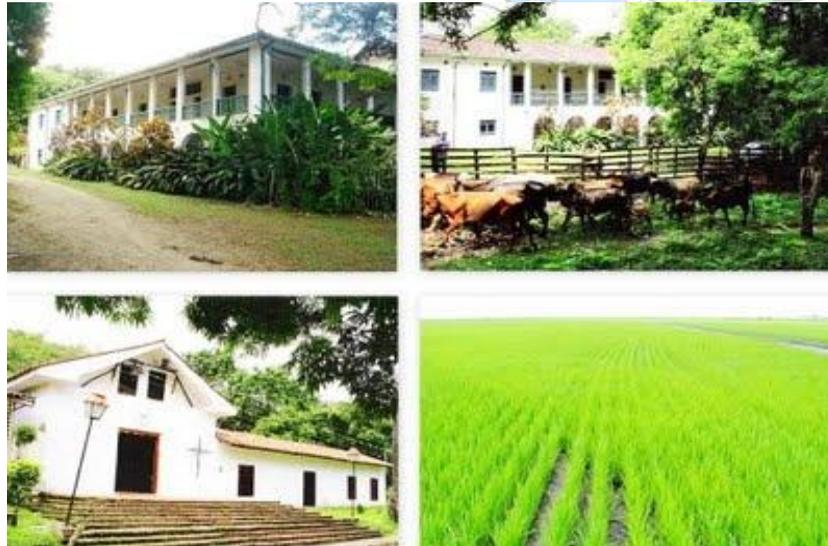
Ciudades Sostenibles

De acuerdo con dichos desarrollos conceptuales, y en el marco de esta política, la ciudad sostenible se entenderá como aquella que integra la dimensión ambiental, combina el desarrollo económico, la elevación de la calidad de vida y el desarrollo social de la población, sin agotar la base de los recursos naturales renovables en que se sostiene, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades.

Este concepto se complementa con las consideraciones de los Lineamientos Ambientales para la Gestión Urbano Regional en Colombia; según las cuales, “la sostenibilidad de las ciudades no puede referirse únicamente a las formas de ocupar, producir y consumir el espacio construido; para garantizar la permanente regeneración de sus sistemas sociales y económicos mediante la adopción de patrones de ordenamiento y ocupación del suelo urbano. La vida humana en las ciudades depende fundamentalmente de su relación con regiones próximas y lejanas, de las cuales obtiene los insumos de energía y materia esenciales para su reproducción sostenida y creciente.

Por lo tanto, para Colombianas, éstas de relación con las metabolismo. Para descentralizado y racional de los contexto regional, renovabilidad, así que son sometidos”.

En este orden de acción planificada, ambientales, urbano, para que garantizar su adecuada y de la región con el supervivencia y sostenibilidad. Fuente. (Ministerio de Vivienda Ambiente y Desarrollo Territorial MVADT).



asegurar el desarrollo sostenible de las ciudades deben de manera prioritaria, establecer una nueva forma regiones circundantes de las cuales depende su esto es necesario adoptar un esquema de gestión democrático del Desarrollo urbano que permita un uso recursos naturales renovables y no renovables en el teniendo como referente su disponibilidad y como las condiciones de agotabilidad y demanda a las

ideas, la gestión de las ‘ciudades sostenibles’ requiere la coordinada, concurrente y subsidiaria de las autoridades sectoriales y territoriales que tienen relación con el centro cada una, dentro de su ámbito de acción, pueda planificación armónica e integral con miras a asegurar la interacción del centro urbano con la región que lo alberga centro urbano que la utiliza como soporte de su

1.2.2.2 Gestión Ambiental Urbana

Dada su complejidad, la gestión del medio ambiente en el contexto urbano implica un esquema propio y ordenado de gestión ambiental el cual debe orientarse bajo el concepto de que la gestión ambiental, es un “conjunto de acciones encaminadas a lograr la máxima racionalidad en el proceso de decisión relativo a la conservación, defensa, protección y mejora del medio ambiente, a partir de un enfoque interdisciplinario y global”

De otra parte, en términos ambientales, debe considerarse que la gestión de los recursos naturales renovables y los problemas ambientales, no debe entenderse como los procesos e interacciones que se suceden exclusivamente en el perímetro urbano, puesto que los efectos e impactos ambientales generalmente trascienden dicho perímetro. Se hace necesario entonces, que la gestión ambiental urbana aborde los problemas propios que se suceden al interior del perímetro urbano y sus efectos sobre la región o regiones vecinas.

En consecuencia, la gestión ambiental urbana debe centrarse en dos ejes principales:

El primero, la gestión ambiental de los componentes constitutivos del medio ambiente, comúnmente denominados recursos naturales renovables:

- *Agua (en cualquier estado)*
- *Atmósfera (tropósfera y estratósfera)*
- *Suelo y subsuelo*
- *Biodiversidad (ecosistemas, especies, recursos genéticos)*
- *Fuentes primarias de energía no agotable*
- *Paisaje*

El segundo eje, la gestión ambiental de los problemas ambientales, entendida como la gestión sobre los elementos o factores que interactúan e inciden sobre el ambiente en las áreas urbanas, entre los cuales se pueden mencionar:

Factores que ocasionan contaminación y deterioro de los recursos naturales renovables.

- *Factores que ocasionan pérdida o deterioro de la biodiversidad*
- *Factores que ocasionan pérdida o deterioro del espacio público y del paisaje.*

- *Inadecuada gestión y disposición de residuos sólidos, líquidos y gaseosos*
- *Uso ineficiente de la energía y falta de uso de fuentes no convencionales de energía.*
- *Riesgos de origen natural y antrópico.*
- *Pasivos ambientales.*
- *Patrones insostenibles de ocupación del territorio.*
- *Patrones insostenibles de producción y consumo.*
- *Baja o falta de conciencia y cultura ambiental de la población de las áreas urbanas.*
- *Pérdida de valores socio - culturales de la población urbana, que puede llevar a la pérdida de su identidad cultural y en consecuencia de su sentido de pertenencia del entorno.*
- *Insuficiente respuesta institucional del SINA, en términos de escasos niveles de coordinación y baja capacidad técnica y operativa para atender la problemática urbana.*

1.2.2.3 Líneas y acciones estratégicas del sector ambiente y desarrollo sostenible.

- *Garantizar la conservación de la biodiversidad sus servicios eco-sistémicos y fomentar los negocios verdes.*
- *Reducir la vulnerabilidad al cambio climático y aprovechar las oportunidades que se deriven en el marco internacional.*
- *Ordenar ambientalmente el territorio con fines de conservación, protección y desarrollo sostenible.*
- *Liderar el diseño y coordinación de la gestión ambiental sectorial y urbana con los principales sectores productivos, el gobierno y la sociedad.*
- *Fortalecer la capacidad de gestión del Ministerio de ambiente y Desarrollo Sostenible, las instituciones ambientales y promover a Colombia como país mega diverso y ambiental.*

Según la enunciación de los Objetivos del Milenio “ODM No.7”, en este sector se orientan a garantizar la sostenibilidad ambiental, fundamentada en la incorporación de los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales, y propender por la reducción del agotamiento de los recursos naturales y de la degradación de la calidad del medio ambiente, además del mejoramiento

sustancial del saneamiento básico en términos de la ampliación de coberturas y la calidad de los servicios básicos. Sobre este enfoque la Administración Pública basará su política ambiental.

El ecosistema estratégico del Municipio de Campoalegre, está compuesto por la Siberia, embalse de Betania, Cuchilla de Seboruco, quebrada Rivera y Río Neiva y las cuencas hidrográficas está representado por el Río Magdalena, Río Neiva y Quebrada Rivera.

El entorno ambiental tiene un influjo dañino por la actuación del ser humano sobre actividades de usufructo desmedido del bosque natural y la contaminación originada por la abundancia de agroquímicos utilizados en las labores agrícolas, las cuales han desatado un proceso de degradación progresiva de sus recursos hídricos, situación que debe intervenir en forma prioritaria.

1.2.2.4 Sostenibilidad Ambiental

Para el municipio de Campoalegre, es muy importante buscar el equilibrio ambiental entre la conservación de los recursos naturales y el desarrollo económico-productivo para lograr un verdadero desarrollo sostenible, conservando los ecosistemas estratégicos, cuencas hidrográficas, implementación de una nueva cultura ciudadana en educación ambiental para la protección, recuperación y conservación de nuestro medio ambiente

1.2.2.5 Dimensión ambiental

Campoalegre como todo los demás municipios del departamento del Huila, cuenta con una inmensa riqueza natural de bosques, agua, diversidad de fauna y flora; y, posee los diferentes pisos térmicos y zonas de montañas, ladera y plana-llanos, pero lamentablemente presenta problemas ambientales a pesar que en pleno siglo XXI nuestra Constitución, Leyes, normas, políticas y programas ambientales tiene priorizado recursos para invertir en el medio ambiente. Por eso se debe garantizar la sostenibilidad ambiental, incorporando los principios del desarrollo sostenible en el PLAN DE DESARROLLO del municipio en concordancia con el plan del Desarrollo Departamental y Nacional y así aprovechar al máximo los recursos económicos asignados al sector para reducir la pérdida y agotamiento de nuestros recursos naturales como la diversidad biológica, recursos hídricos, degradación del suelo y mejorar la cobertura de agua potable y saneamiento básico. Todas estas metas se deben considerar para el municipio de Campoalegre.

1.2.2.6 Diagnóstico y situación actual de Campoalegre en el sector ambiental

Como se mencionará, Campoalegre posee una gran diversidad de recursos naturales pero también presenta problemáticas ambientales.

1.2.2.7 Ecosistemas Estratégicos

Zona de bosque- forestal y/o la Siberia.

El municipio hace parte del ecosistema estratégico de la SIBERIA, considerada una gran esponja hídrica y de reserva forestal-protectora desde el año 1983, cuenta con un área aproximada total de 6370 hectáreas en donde nacen ríos muy importantes ríos del Huila y Caquetá que surten de agua a municipios como Neiva, Rivera, Algeciras, san Vicente del Caguán y por supuesto Campoalegre que le corresponde un

área de 1.400 hectáreas aproximadamente y donde nace especialmente El Río Frío en la vereda el Esmero, corresponde una altura que va de los 2400 a los 3200 msnm caracterizado por un paisaje de bosque y selva con temperatura de 10 y 18 grados centígrados, pero esta zona ha sido objeto de procesos de colonización ocasionando la tala indiscriminada de bosques para ampliar la frontera agrícola y cultivos ilícitos, contaminación por el uso de agroquímicos; así como la construcción de vías que han conllevado a unos exagerados procesos de degradación y contaminación ambiental, erosión y la disminución de la capacidad hídrica de ríos y quebradas. El concejo municipal de Campoalegre mediante Acuerdo Municipal Número 037 de 2008, creó **EL PARQUE NATURAL MUNICIPAL DE CAMPOALEGRE**.

Embalse de Betania

Ecosistema estratégico artificial pues es el primer proyecto hidroeléctrico construido sobre el Río Magdalena en donde el municipio de Campoalegre aportó 21.656 hectáreas de sus mejores tierras que corresponde a un 22.86% de las 8200 hectáreas de tierra inundadas por el agua del Río Magdalena, Páez y Yaguará

La zona del embalse en jurisdicción de Campoalegre, se localiza en el sector sur occidental del municipio en donde esta construida casa de maquinas, compuertas y rebosaderos. Considerado inicialmente este embalse un proyecto estratégico para el municipio por su potencialidad en el uso de agua para riegos y explotación agroindustrial, en la actualidad son mayores los efectos e impactos negativo que positivos y que han generado controversias por el beneficio de este tipo de proyectos hidro-eléctricos en el Huila.

Cuchilla de Seboruco

Ecosistema estratégico natural de aproximadamente 1290 hectáreas que rodea al embalse en los municipios de Hobo y Campoalegre, sirve de cortina y protección a inundaciones de la zona baja de llano grande. Se caracteriza por que sus tierras son áridas, secas y rocosas, con poca vegetación y debido a los vientos y lluvias se han generado procesos erosivos y de degradación del suelo.

Cuencas Hidrográficas

El municipio de Campoalegre, cuenta con una gran riqueza hídrica y las corrientes de agua corren de oriente al occidente por los pliegues de la Cordillera Oriental y en su totalidad estos afluentes llegan al Río Magdalena.

Microcuenca Quebrada el Guadual

Tiene una longitud de 7.65 km y una área de 24.29 km² sus aguas se utilizan para riegos de pastos y cultivos especialmente el cacao y otros cultivos característicos del clima medio, presenta una tala de bosque y proceso erosivo moderado.

Microcuenca Quebrada la Sardinata

Tiene la longitud de 18.25 km y un área de 74.23 km², se localiza al nororiente de Campoalegre y sus tributarios son las quebradas de riverita, volcán, bejucal, chontaduro, aguadita y rivera, su importancia es que surte de agua a varios acueductos veredales y riega muchas tierras en cultivos propios de la región, pero lamentablemente está sufriendo talas de los bosques, erosión, transporte de sedimentos, salinización de suelos por uso excesivo de agroquímicos llevando a la contaminación de sus aguas.

Microcuenca Quebrada Rio Frío

Tiene una longitud de 29.5 km y una área de 26.89 km², nace en la SIBERIA estribación de la cordillera oriental a una altura de 2.600 msnm y desemboca en el Rio Neiva a 480 msnm son afluentes las quebradas de el roble, manzanares, monte bajo y bejucal especialmente, surte de agua al acueducto municipal y riega cultivos de cacao, tabaco, maíz y arroz. Presenta una gran deforestación, procesos erosivos avanzados derrumbes y volcanes y contaminación por agua residuales y agroquímicos. El manejo y conservación de esta cuenca debe ser de vital importancia para la administración municipal por que suministra el agua del consumo a los campoalegrunos.

Microcuenca Quebrada la Caraguaja

Tiene una longitud de 32km y una área 73.29km², son tributarios las quebradas la cotuda seca, las tapias y san Isidro, surte de agua acueductos rurales de las veredas san Isidro, pando el roble, el roble, y sector la candelaria, también riega cultivos propios de la zona. Presenta problemas de erosión severa con problemas de solifluxión laminar, deslizamientos y volcanes, contaminación de sus aguas por aguas residuales, sólidos disueltos y agroquímicos.

Microcuenca Quebrada Otás

Cumple con un recorrido de 12.6km y comprende un área de 18.66km², nace en la vereda el guayabo a 1500 msnm y desemboca en Río Neiva, recibe aguas de las quebradas el chorro, la esmeralda, chatera y primicia, surte de agua al acueducto vereda de Otas y riega cultivos especialmente de cacao, piscicultura, pastos para ganado y otros productos de pan coger, presenta una deforestación y erosión que oscila entre moderada y severa, presenta contaminación del agua por materia fecal y orgánica según los análisis físicos-químicos y bacteriológicos no es apta para consumo humano sin tratamiento.

Microcuenca Rio Neiva

Se subdivide en Rio Neiva sector centro con una longitud de 5.9km y un área de 58.77km² y sector rio Neiva sur occidente con una longitud de 5.1km y un área de 22.69km². Nace en la Siberia al norte de Algeciras específicamente en la inspección de Balsillas Caquetá, tiene un caudal de 311.69litros por segundo y tiene de afluentes a las quebradas de Río Blanco, la satía, la mosca, la perdiz, los negros, quebradón norte y las coloradas del municipio de Algeciras sus aguas riegan los cultivos de arroz, sorgo, tabaco, cacao, maíz y demás cultivos propios de la región, presenta altos niveles de erosión y avalanchas e inundaciones.

Quebrada la Ciénaga

Tiene una longitud de 32km y un área de 108.21km², ubicada al occidente del municipio en la zona de bosque seco tropical tiene como afluentes las quebradas de chicható, el totumo y providencia y san marcos posee una red de drenaje sub paralelo, sus aguas riegan cultivos

propios de la zona, presentan deforestación y erosión severa, degradación física y química de los suelos por salinización, uso de agroquímicos y una exagerada mecanización de los suelos.

Área que drena a la Cuenca del Rio Magdalena

Cuenta con un área de 194.67 km² para el sector occidental del municipio en la zona plana que forma parte del valle del Rio Magdalena, el 27.23% del mismo se localiza en el pie del monte de la cordillera oriental en donde la actividad agraria es de cultivo de inundación permanente que mantiene niveles freáticos saturados. Recibe todas las aguas de los ríos y quebradas de Campoalegre.

1.2.2.8 Otras actividades de contaminación ambiental

Es importante mencionar la problemática ambiental generada con las actividades mineras por la explotación ilegal de oro, la explotación ladrillera que utiliza madera y carbón que día a día aumentan en la Vega de Oriente y barrio el Gaitán, la explotación de arenas en la quebrada de sardinata, caraguaja y Otás. También hay que mencionar que persisten problemas ambientales por los residuos sólidos que en el municipio no son recogidos en su totalidad y muchos habitantes los depositan en sitios a cielo abierto y en las quebradas y ríos, es decir de 339 toneladas mes se dejan de recoger 52 toneladas las cuales están produciendo contaminación ambiental, Existe todavía en el municipio contaminación por aguas negras o residuales tanto en el sector urbano como rural.

También hay foco de contaminación por la cascarilla de arroz producida en los molinos, quema de residuos y contaminación producida por las fumigaciones aéreas, el polvo y el humo de las trilladoras, hornos y canteras.

Finalmente otro componente de mucha importancia, es la educación ambiental para capacitar y concientizar a la comunidad campoalegruna en la conservación del medio ambiente de manera sostenible para mejorar el nivel de vida en un ambiente sano, saludable y en paz con la naturaleza.

1.2.2.9 Amenazas Ambientales

Amenazas de Origen Geológico

Se considera amenaza de origen geológico a la probabilidad de ocurrencia de un fenómeno o evento geológico que pueda afectar negativamente el área de estudio. Para el caso de la cabecera municipal de Campoalegre se considera que las amenazas de origen geológico se reducen a amenaza sísmica, por ser los eventos sísmicos los únicos de origen geológico con probabilidad de afectar el área de estudio.

En general, se entiende por amenaza sísmica a la probabilidad de que un sismo de cierta magnitud ocurra en una zona en un período futuro, es decir, que un determinado valor de aceleración iguale o supere un nivel de referencia; más técnicamente, la amenaza sísmica

hace referencia a la probabilidad de que un determinado valor de aceleración máxima a nivel local sea excedido en un período de retorno especificado (Sarria, 1995).

Cuando se pretende evaluar la amenaza sísmica de un lugar, es necesario determinar los sismos fuertes que puedan generar aceleraciones tales que afecten el sitio en cuestión. Un sismo fuerte es una zona de la corteza terrestre o del interior de ésta que se reconoce como potencialmente productora de sismos. La zona que envuelve estos sismos fuertes se denomina área de influencia sísmica.

De cada una de las sismo fuentes localizadas en el área de influencia es necesario conocer ciertos parámetros como: localización de los focos sísmicos, recurrencia de las magnitudes, magnitudes máximas, etc. A partir de estos parámetros se calculan las leyes de atenuación de la aceleración para la zona y posteriormente se determina la función de probabilidad que va a utilizarse para el cálculo de la amenaza.

De esta forma los mapas de amenaza sísmica están expresados en función de los parámetros de aceleración horizontal efectiva, A_a y aceleración vertical efectiva A_d . Al Municipio de Campoalegre le corresponde un $A_a = 0.30$ G y un $A_d = 0.04$ G. Estas aceleraciones son las que deben tenerse en cuenta, como mínimo, para el diseño de construcciones sismos resistentes en el casco urbano del Municipio de Campoalegre.

Amenazas de Origen Geomorfológico

Se considera amenazas de origen geomorfológico a la probabilidad de ocurrencia de fenómenos de remociones en masa y erosión concentrada y fluvial que puedan afectar negativamente el área de estudio.

Amenaza por erosión fluvial (A.m.E.F): Dentro del casco urbano del municipio de Campoalegre, se observó que la quebrada San Isidro realiza socavación lateral ocasionando desplomes del talud de la margen derecha, a la altura de la ladrillera San Isidro y en el puente de la carrera 9ª sobre éste, lo cual puede afectar la estabilidad de los estribos de este puente. Además la quebrada Río Frío presenta socavación lateral en un llano antrópico ubicado sobre la Cll. 25 entre las Cras. 6ª. Y 7ª., lo cual podría afectar las viviendas aledañas, además de la calle 25 y la carrera 5.

Dadas las características de torrencialidad de la Quebrada Río Frío y San Isidro y el hecho de haber alterado el curso natural de la quebrada, en el caso del Río Frío, se considera que el grado de amenaza por erosión fluvial, es medio.



Proceso erosivo por dinámica fluvial de la quebrada Río Frío.

Amenazas de Origen Hidroclimático

Se considera amenazas de origen hidroclimático a la probabilidad de ocurrencia de fenómenos tales como inundaciones y sequías que puedan afectar negativamente al área de estudio

Inundaciones

Dadas las condiciones meteorológicas, las características del suelo y la topografía de la zona, el municipio de Campoalegre en especial el casco urbano, presenta amenazas por inundación de las quebradas San Isidro, Caraguaja, Lavapatas y Río Frío, principalmente.

Debidas a la Quebrada Río Frío (A.a.I) (A.b.I): Ésta corriente presenta un comportamiento fluviotorrencial evidenciado por los depósitos observados en ambas márgenes, los cuales son caóticos, con bloques de tamaño centimétrico a métrico, predominando los métricos y que corresponden a depósitos de gran espesor y extensión.

Se
considera
amenaza



que la
por



inundaciones de la quebrada Río Frío, en la zona correspondiente a su llanura de inundación baja, es alta, dado el comportamiento torrencial, así como los registros históricos de inundaciones en estas zonas Aunque no se tienen registros de que las crecientes extraordinarias de ésta hayan llegado hasta las zonas denominadas llanuras de inundación alta en épocas recientes, su comportamiento hace considerar estas zonas como de amenaza baja.

Cauce de la quebrada Río Frío, obsérvese el tamaño de los bloques que evidencian su comportamiento torrencial.

Asociados a la Quebrada La Caraguaja (A.a.I) y (A.m.I): Esta corriente presenta un comportamiento torrencial evidenciado por los cantos centimétricos a métricos que se observan en su cauce y por registros históricos (Años 1.972 y 1.974).

Se considera que la amenaza por inundación de la Quebrada La Caraguaja es alta y media en sus llanuras de inundación baja y alta respectivamente, teniendo en cuenta además de las características antes mencionadas, el hecho de que su cauce ha cambiado de curso varias veces. Sus inundaciones podrían afectar viviendas en la parte baja del barrio la Caraguaja y La Libertad.

Asociados a la Quebrada San Isidro: Presenta un comportamiento torrencial evidenciado por los depósitos laterales observables en su curso por el cascourbano así como por registros históricos (Años 1.972 y 1.974).

Huila



Las inundaciones provocadas por esta importante por lo que amenaza con y alta. Sus inundaciones afectarían el Molino San Isidro y viviendas del barrio San Isidro Bajo y en el extremo sur del barrio San Isidro, además de grandes plantaciones de arroz localizadas sobre su margen izquierda asociadas a la Quebrada Lavapatás (A.a.I) y (A.m.I): Esta quebrada se encuentra estrangulada casi en la totalidad de su recorrido por el área urbana, además dentro de su cauce se observaron bloque centimétricos, predominantemente, y bloque métricos lo cual indica que su capacidad de transporte es considerable por ello las inundaciones que ésta ocasione representan amenazas alta y media para las viviendas ubicadas en su llanura de inundación alta y en su pequeño cañón.

quebrada han sido de magnitud inundaciones en sus llanuras baja

Asociadas a la Quebrada El Relevo (A.a.I) y (A.m.I): Ésta quebrada no presenta evidencias de grandes inundaciones, pero en comunicación verbal con los habitantes de la zona si han ocurrido y de proporciones considerables, esto asociado a su estrangulamiento, hace suponer áreas con amenazas alta y media por inundaciones.

Amenazas de Origen Antrópico

Se considera en este punto a aquellas acciones de origen antrópico que puedan desencadenar efectos negativos en geosistema dentro del área de estudio. 5.2.1 Estaciones de gasolina. Dentro del área de estudio se encuentra una estación de gasolina, ubicada sobre la Avenida Circunvalar con la Cll. 12. Para el manejo adecuado de ésta y prevención de posibles incendios se propone establecer un retiro de 15 m como perímetro de seguridad para cada estación.

Vivienda ubicada en zona de amenaza alta por inundación y avenidas torrenciales de la quebrada La Caraguaja, barrio La Libertad.

1.2.2.10 Conclusiones Generales.

De acuerdo con el Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) Campoalegre cuenta con las siguientes zonas de alto riesgo:

- 1.-Inundaciones y Avalanchas naturales: Río Neiva y sus afluentes (Causa: Alta deforestación)*
- 2.-Desprendimiento y Derrumbe de Montañas:(Causa: fuertes pendientes y ausencia de estudios de impacto ambiental): Veredas: El Esmero, Buenavista, San Isidro, Las Pavas, Guamal, Buenos Aires, Palmar Alto, Vilaco Alto, Falla las Tapias, Vereda Chía y La Siberia.*
- 3.- Erosión y desprendimientos de montañas por factores entrópicos (Causa: Mal manejo del agua de riego, malas prácticas agrícolas): Veredas Bejucal Alto, El Peñón, El Esmero, El Roble, Buenavista, Palmar Alto, Piravante Alto, Alto la Villahermosa, Guamal-Buenos Aires, San Isidro, Vilaco Alto, Guayabo, Chía y Llano Grande.*

4.- Amenaza por desprendimiento de Rocas: Vía Vereda Palmar Alto, sitio La Cruz; Vía a Algeciras, vereda Vilaco Bajo, Vía Vilaco Bajo, Vilaco Alto. (Tomado del PBOT y del diagnóstico del Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011).

Campoalegre, posee serias amenazas de riesgos naturales, especialmente en zonas de ladera y en las riveras de los ríos que circundan la periferia Municipal y las zonas rurales. Un riesgo latente es la “Falla de Algeciras” por sus condiciones sísmicas Las quebrada Lavapatás constituyen amenazas por la acción entrópica al extraerse material arcilloso para la fabricación de ladrillos. (PBOT, Campoalegre)

1.2.2.11 Ordenamiento Territorial

De acuerdo con el Documento de revisión y ajuste del PBOT de Septiembre del 2005, se han presentado serias inconsistencias entre los perímetros del PBOT y el manejo por el Municipio. “se pudo comprobar cómo se han ido consolidando desarrollos urbanísticos en la zona de expansión urbana sin haber realizado sus respectivos Planes Parciales, como es el caso de la urbanización Acrópolis y en donde el sistema de alcantarillado vierte sus aguas a un drenaje natural sin ningún tipo de tratamiento”¹⁵. Por otra parte, sigue diciendo el documento referido, “si tenemos en cuenta la proyección poblacional de Campoalegre a la vigencia del PBOT 2.011, la oferta de este suelo es bastante alta, razón Por la cual es necesario optar por un desarrollo concertado del mismo, en la perspectiva de los movimientos pendulares de la población y el actual comportamiento de la población desplazada en el Departamento.

Finalmente, en el mismo documento hay un análisis acertado sobre el uso del territorio por lo que consideramos importante transcribirlo en toda su amplitud: “Puesto que la extensión del territorio es limitada la expansión urbana sin límites puede traer serias consecuencias en el balance entre el suelo urbano y los suelos rurales y protegidos; es esencial entonces calibrar cuidadosamente los distintos tipos de suelo, de acuerdo con sus propias características naturales, las necesidades y condiciones de la población y las tendencias y potenciales de desarrollo.

La síntesis de las observaciones que se involucran dentro este documento de Evaluación y Seguimiento son:

Sistema Vial: Se exige mejoramiento de superficies de calzadas y andenes. Articulación vial del Barrio Las Mercedes para desembotamiento del sector. Sistema de Espacio Público: se exige el mejoramiento de las Zonas Verdes y de la recuperación de las áreas invadidas por comercio informal. Infraestructuras y Equipamientos: Se exige el desenglobe del Salón Comunal del Barrio El Viso. Objeciones sobre los posibles impactos negativos por la actual localización del Comando de la Policía.

Vis: Ausencia de Planes de Mejoramiento Integral, programas de reubicación y Legalización y lotes urbanizables no urbanizados que no están cumpliendo con su función social y ecológica.

Sistema Ambiental: Ausencia de proyectos de protección, recuperación y manejo de las rondas, causes y nacederos, especialmente en el norte, como el caso del barrio Las Mercedes.

1.2.2.11.1 Áreas de Amenazas y Riesgos

Ausencia de obras de mitigación en la Quebradas del la Caraguaja y Río Frío, con presencia también de asentamientos.

Usos del Suelo: Inconformidad por las incompatibilidades en las zonas residenciales, ante la existencia de casas de prostitución y expendio de bebidas embriagantes y alucinógenos. Falta de determinación de Tratamientos y Usos del Suelo Rural, como el caso de prácticas de agroquímicos de los cultivos de arroz en la cercanía del perímetro urbano, los cuales afectan a la población y las fuentes hídricas.

Áreas que forman parte de los Sistemas de Aprovechamiento de los Servicios Públicos para la disposición final de residuos sólidos y líquidos: Ausencia de definición y priorización de programas y proyectos para la conservación, protección y manejo para las áreas de aprovechamiento de recursos hídricos, Resolución 104 del IDEAM y Decreto 1729 de 2.002. Oposición de la Comunidad del Barrio Gaitán sobre la localización de la nueva Planta de Residuos Sólidos, en la medida que por sus impactos negativos se pueden afectar sus habitantes, requiriendo tomar acciones encaminadas a la relocalización del barrio de ser necesario por no tener prever que se cuente con vías alternas y especiales de acceso, tecnología de punta sobre los procedimientos de manejo de estos desechos.

Servicios Públicos Domiciliarios: Sectores con desabastecimiento de agua potable.

Estrategias de Gestión: No se ha involucrado al sector educativo para el proceso de implementación de programas educativos específicos para sensibilizar y capacitación a la población en general, sobre la importancia del Ordenamiento Territorial y del sector interinstitucional para la correcta implementación del PBOT Municipal.

1.2.3



AMBIENTE CONSTRUIDO

1.2.3.1 Agua Potable y Saneamiento Básico

Servicios Públicos Domiciliarios

La Empresa de Acueducto, Servicios Públicos Domiciliarios de Campoalegre EMAC S.A. E.S.P, fue transformada a una Empresa de Servicios Públicos por acciones según acta del 25 de Junio de 2007 y según escritura pública No. 1702 del 21 de Agosto del mismo año, es

la que se encarga de prestar los servicios de acueducto alcantarillado y aseo y según el informe de gestión de enero de 2008 ésta transformación le dio una estructura eficiente con las evaluaciones de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. El municipio, cuenta con el 99.5% de acciones y la ESE Hospital del Rosario el 0.5%.

El sector de agua potable y saneamiento básico comprende la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo a los habitantes del municipio de Campoalegre en términos de cobertura, calidad y continuidad.

Los objetivos sectoriales

- Cobertura de los servicios públicos
- Calidad del agua para consumo humano
- Gestión ambiental en la prestación de los servicios de agua y saneamiento
- Gestión Integral de Residuos Sólido
- Estado de la prestación de los servicios públicos.

Acueducto

Cuenta con un sistema de acueducto convencional con potabilización del agua que es captada del Río Frio con una concesión de aguas otorgada por la CAM mediante Resolución 2923 del 28 de Diciembre de 2006 para captar un caudal de 120 Litros por segundo (anexo tabla No. 1: descripción de la prestación del servicio acueducto).

La población atendida en Campoalegre según información de la EMAC S.A. E.S.P. desde el año 2009, fue de 5.973 suscriptores para una población de 29.865 Habitantes que tienen el servicio de agua y correspondía a una cobertura del 93.30%. En el año 2011 se llegó a 6.199 suscriptores en acueducto, 5.945 en alcantarillado, y en aseo 6.172 para una población urbana atendida de 25.300 habitantes.

La empresa ha mostrado un promedio histórico mensual desde el año 2008 de 227.573 metros cúbicos de agua producidas y 122.3 metros de agua facturada y entregada lo que significa que actualmente corresponde a unos 2.730.873 metros cúbicos de agua producida de los cuales 1438.406 metros cúbicos son facturados y entregados, lo que significa que tiene una gran pérdida cerca del 47% y fuga de agua del sistema.

Huila

En el año 2011, llegó a 1.262.510 M3 de agua producida y 795.004 M3 de agua facturada y el índice de agua no contabilizada IANC. La cobertura de acueducto reportada es del 99.9% = 6199 suscriptores / 6208 Viviendas Urbanas x 100. Sin embargo el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial MAVDT determino indicadores para medir el estado de la cobertura del sector y se puede utilizar la siguiente información la CENSO o la del SISBEN: Información del CENSO 2005 con proyección de población 2012.

POBLACIÓN SIN SERVICIO DE ACUEDUCTO ZONA URBANA (1)	POBLACIÓN SIN SERVICIO DE ACUEDUCTO ZONA RURAL (2)
665	2.962

Cuenta con Servicios Públicos de Acueducto

Valor	Descripción	VIVIENDAS				HOGARES				PERSONAS			
		Cabeceera	Centro poblado	Rural disperso	Total	Cabeceera	Centro Poblado	Rural Disperso	Total	Cabeceera	Centro Poblado	Rural Disperso	Total
1	Sí	5.136	64	2	5.202	6.247	82	2	6.331	20.695	260	2	20.957
2	No	98	903	915	1.916	103	1.097	1.080	2.280	329	3.718	4.013	8.060
Total		5.234	967	917	7.118	6.350	1.179	1.082	8.611	21.024	3.978	4.015	29.017

El acueducto de Campoalegre se abastece de la Quebrada Río Frío, fuente superficial que presenta problemas de deforestación y contaminación de su cuenca aguas arriba de la bocatoma principal. La prestación de este servicio público, está dividido en dos sectores claramente diferenciados

Su captación se hace del Río Frío, por medio de una bocatoma localizada 5 Km. aguas arriba del perímetro urbano a 570 m.s.n.m, con capacidad máxima de captación de 874 Lts/s en invierno y de 485 Lts/s en verano. Su operacionalidad está calculada hasta el año 2013 y brindaría servicio a una población de más de 40.000 habitantes urbanos, si estos consumen un promedio de 200 Lts/día-hombre (fuente Programa de Uso Eficiente del Agua EMAC SA ESP.)

Tabla N° 1. Descripción de la Prestación del Servicio de Acueducto

DESCRIPCIÓN	TIPO	CAPACIDAD	CARACTERÍSTICAS	OBSERVACIONES
FUENTE	Superficial	485-874 LPS		Sistema a Gravedad
CAPTACIÓN	Lateral	108.7 Lts/seg.		Dique en concreto, Rejilla Lateral
ADUCCIÓN				Canal de Derivación 119 ML 2 Líneas
DESARENADOR	Convencional			Cámara de admisión y aliviadero
CONDUCCIÓN AGUA CRUDA	Gravedad	108.7 Lts/seg.	1.200 MI. En Hierro, D 10" 1.000 MI. AC. D 10" 1.200 MI. De AC 8"	Longitud Total 3.400 MI. D 102 y 8" Tubería Instalada sobre talud de la montaña vulnerable por los derrumbes
PLANTA DE TRATAMIENTO	Convencional	120 Lts/Seg.		
CONDUCCIÓN AGUA TRATADA	Gravedad	100 Lts/Seg.	100 MI. Tubería AC 8"	
ALMACENAMIENTO	Enterrado	1.180 M3	2 secciones se comunican a 1.90 entre sí	Buen Estado
RED DE DISTRIBUCIÓN			400 MI. PVC 8" APROX 850 MI. PVC 6" 410 MI. PVC 4" 11.300 PVC 3"	
No. DE SUSCRIPTORES		6.043	15.000 MI. ½"	Diferente Material PVC Rígido, galvanizada

Fuente: EMAC S.A. E.S.P.

Concejo Municipal
Campoalegre

Huila

Tabla No 2 Consumo (M3) Promedio Suscriptor Año

Tabla N° 2. Proyección Suscriptores Potenciales

ESTRATOS	2.006		2007	2008	2009	2010	2011
	USUARIOS (MILES)	CONSUMO (MILES M3)	CONSUMO (MILES M3)	CONSUMO (MILES M3)	CONSUMO (MILES M3)	CONSUMO (MILES M3)	CONSUMO (MILES M3)
SECTOR RESIDENCIAL							
I	1,892	589,804	608,088	626,939	646,374	666,412	687,070
II	2,717	846,986	873,243	900,313	928,223	956,998	986,665
III	0,752	234,425	241,693	249,185	256,910	264,874	273,085
IV	0,001	0,312	0,321	0,331	0,342	0,352	0,363
SECTOR NO RESIDENCIAL							
INDUSTRIAL	0,004	1,247	1,286	1,325	1,367	1,409	1,453
COMERCIAL	0,154	48,007	49,496	51,030	52,612	54,243	55,924
OFICIAL	0,037	11,534	11,892	12,260	12,641	13,032	13,436
OTROS SECTORES	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
DEMANDA TOTAL	5,557	1732,316	1786,018	1841,385	1898,467	1957,320	2017,997

Concejo Municipal
Campoalegre
Huila



ESTRATO	2.006	2007	2008	2009	2010	2011
	USUARIOS (MILES)	USUARIOS (MILES)	USUARIOS (MILES)	USUARIOS (MILES)	USUARIOS (MILES)	USUARIOS (MILES)
I	1,892	1,951	2,011	2,073	2,138	2,204
II	2,717	2,801	2,888	2,978	3,070	3,165
III	0,752	0,775	0,799	0,824	0,850	0,876
IV	0,001	0,001	0,001	0,001	0,001	0,001
V	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
VI	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
COMERCIAL	0,004	0,004	0,004	0,004	0,005	0,005
INDUSTRIAL	0,154	0,159	0,164	0,169	0,174	0,179
OFICIAL	0,037	0,038	0,039	0,041	0,042	0,043
OTROS SECTORES	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

Concejo Municipal
Campoalegre
Huila

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
CONCEJO MUNICIPAL

ESTRATO	2008	2009	2010	2011	2012	2013
1	2,595	2,675	2,758	2,844	2,932	3,023
2	2,656	2,738	2,823	2,911	3,001	3,094
3	570	587	605	624	644	664
COMERCIAL	174	179	184	190	196	202
OFICIAL	44	45	46	48	49	51
INDUSTRIAL	4	4	4	4	4	4
TOTAL	6.04	6.228	6.420	6.621	6.826	7.038
	3					

COBERTURA DEL SERVICIO Y NÚMERO DE USUARIOS DEL SISTEMA		
DICIEMBRE 2008	ESTRATO	ACUEDUCTO
	1	2595
	2	2656
	3	570
	INDUSTRIAL	4
	COMERCIAL	174
	OFICIAL	44
TOTALES		6.043

La calidad del Agua en el municipio no es apta para el consumo humano según el Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano, IRCA.

OBJETIVO SECTORIAL	INDICADORES	LINE BASE	FUENTE
Mejorar la Calidad del Agua	Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano, IRCA	2007	1.5%
		2008	30.2%
		2009	25.4%
		2010	27.1%
		2011	59.8%
			SIVICAP Instituto Nacional de Salud

Teniendo en cuenta las razones por las cuales el agua no es apta para el consumo humano, a continuación se relacionan las necesidades y sus posibles alternativas de solución.

Problema: Existe Agua que se distribuye en el municipio que no es apta para el consumo humano.

CAUSA	POSIBLES SOLUCIONES	VALOR ESTIMADO DE LA SOLUCIÓN	ACTORES / LOCALIZACIÓN
- por ser invasiones no tienen el servicio de agua potable. - por el barrio Gaitán y candelaria que obtienen su propio acueducto y no tiene el tratamiento necesario.	Llevar a cabo procesos de legalización de asentamientos subnormales y de ampliación de infraestructura de redes de acueducto.	\$245.000.000	Municipio de Campoalegre, EMAC SA ESP y entidades Dptal y Nacional
	Construcción e implementación de plantas de tratamiento de Agua potable	\$180.000.000	Municipio de Campoalegre, EMAC SA ESP y entidades Dptal y Nacional

Problema: Existe Población sin Servicio de Acueducto Zona Urbana

CAUSA	POSIBLES SOLUCIONES	VALOR ESTIMADO DE LA SOLUCIÓN	ACTORES / LOCALIZACIÓN
El Municipio y la Emac, no cuentan con un Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado	Formular el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado del Municipio	\$150.000.000	Emac SA ESP, Aguas del Huila, Alcaldía Municipal
Reposición y Mantenimiento de la Red de Acueducto Existente	Ejecución de obras de Reposición y de Mantenimiento de las redes	\$2.500.000.000	Emac SA ESP, Aguas del Huila, Alcaldía Municipal
Ampliación de cobertura de la Red	Formular proyectos y ejecución de obras e construcción de obras de ampliación de la Red de acueducto	\$ 800.000.000	Municipio, Emac y entidades Departamento

Problema: Existe Población sin Servicio de Acueducto Zona Rural

CAUSA	POSIBLES SOLUCIONES	VALOR ESTIMADO DE LA SOLUCIÓN	ACTORES / LOCALIZACIÓN
Falta de cobertura de redes e infraestructura de acueductos en el sector	Elaboración de proyectos y obras de ampliación de cobertura en el sector rural del Municipio	\$250.000.000	Municipio, Emac y entidades Departamento
Capacitación a las juntas administradoras locales de la respectiva vereda.	Capacitar las juntas administradoras para la ejecución	\$150.000.000	Municipio, Emac y entidades Departamento

Alcantarillado

El sistema de alcantarillado, se terminó de construir en el año de 1986 y sus colectores mayores tienen una proyección para servir a la ciudad hasta el año 2015, si esta conserva sus actuales densidades y características urbanas. Tiene una longitud de 32.094.55 metros y recibe oficialmente 3719 conexiones domiciliarias. Cubre aproximadamente el 90% de la zona urbana y su diseño no responde a la conformación general de la urbe, basándose en colectores paralelos a las quebradas La Caraguaja, calle 18, calle 23 y Río Frío.

En el año 2011 se cuentan con 5.945 suscriptores del Sistema de Alcantarillado que equivalen al 95,8 %.

El centro cuenta con varios sistemas de alcantarillado que recogen las aguas servidas de acuerdo a la topografía del terreno. Así el barrio el Divino Niño y parte de los barrios la Caraguaja y la Piscina, envían sus aguas negras al colector de la calle 13 que tiene un diámetro de 12". Fuente (PGIRS 2011 EMAC)

Sin embargo el ministerio determinó indicadores para medir el estado de la cobertura del sector y se puede utilizar la siguiente información la CENSO o la del SISBEN:

Información del CENSO 2005 con proyección de población 2012.

POBLACIÓN SIN SERVICIO DE ALCANTARILLADO ZONA URBANA (3)	POBLACIÓN SIN SERVICIO DE ALCANTARILLADO ZONA RURAL (4)
1.103	7.218

Información del SISBEN

Cuenta con servicios públicos de Alcantarillado

Val or	Descr ipción	VIVIENDAS				HOGARES				PERSONAS			
		Cabe cera	Centr o Pobla do	Rural Dispe rso	Total	Cabe cera	Centr o Pobla do	Rural Dispe rso	Total	Cabece ra	Centr o Pobla do	Rural Disperso	Total
1	Sí	5.003	50	1	5.054	6.074	61	1	6.136	20.092	188	1	20.281
2	No	231	917	916	2.064	276	1.118	1.081	2.475	932	3.790	4.014	8.736
Total		5.234	967	917	7.118	6.350	1.179	1.082	8.611	21.024	3.978	4.015	29.017

Materiales de la Tubería

La red de la tubería esta conformad por diferentes tipos de materiales como cemento, gres y PVC. Sin embargo no se puede hacer una descripción detallada porque falta actualizar el catastro de redes las tuberías tienen unos diámetros de 4,8 y 16 pulgadas.

Tabla 5: Distribución de tubería del Sistema de Alcantarillado del Municipio de Campoalegre por diámetro.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
CONCEJO MUNICIPAL

DIÁMETRO PULGADAS	LONGITUD (M)	NO. DE TRAMOS	TRAMOS %	LONGITUD %
8	44509.53	723	85.66	85.67
10	2272.78	35	4.14	4.15
12	3455.93	57	6.75	6.65
14	588.55	9	1.07	1.13
16	1179.46	20	2.37	2.27
SUMA	52.006.25	844	100	100

Fuente: EMAC S.A E.S.P

En el primer semestre del año 2009, se inició la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales PTAR, con un sistema electromecánico que funcionó los primeros meses al 100% pero la gran cantidad de aguas residuales que llegaron a la planta hizo que se quedara corta para el tratamiento y en la actualidad según operarios de la misma planta solo esta operando de un 35% – 40%. En el año 2011 y conforme lo establece el acuerdo No 11 de diciembre 21 de 2010 por medio del cual se modifica el manual de funciones y se crea el cargo de operarios PTAR que permite la operatividad de la planta de tratamiento de aguas residuales reduciendo los índices de contaminación a través de la remoción de materia orgánica, este nuevo cargo ocupara a tres empleados en turnos de ocho horas diarias, en el año 2011 la PTAR sufrió daños debido a crecientes de río frío al igual que la destrucción parcial del colector de aguas residuales en 100 ML aproximadamente del colector del sector de villa gloria y en riesgo dos pozos de inspección por destrucción de la banca, destrucción del paso del colector de aguas residuales sobre la quebrada la caraguaja en 30 ML aproximadamente del colector del ser inicial del barrio la libertad y destrucción del paso del colector de aguas residuales sobre la quebrada Río Frío en 50 ML aproximadamente, colector principal que proviene de los sectores sur, centro y oriente de Campoalegre. En el año 2010 se inició el proyecto de construcción del alcantarillado y aguas lluvias de la carrera novena obra esta que se terminó en diciembre de 2011. A diciembre 31 de 2011 el número total de suscriptores es de 5945. Cobertura de alcantarillados % = $5945 \text{ suscriptores} / \# \text{ viviendas} \times 100$.

Campoalegre
Huila

Sistema de Alcantarillado Municipio de Campoalegre

Vertimiento	Área (Has)	Longitud (m)	Nº de Tramos	Nº de Pozos
1	26.975	3266,50	40	40
2	13.844	2270,37	45	34
3	20.404	3951,43	73	65
4	6.221	841,71	21	19
5	63.705	12454,65	218	169
6	49.944	11432,57	161	122
7	20.298	5094,00	88	77
8	37.067	4570,37	74	67
9	26.975	1304,19	22	21
10	1.164	214,60	3	3
11	13.341	1954,93	34	32
12	4.761	520,80	10	10
13	6.121	814,36	12	12
14	15.464	3315,77	43	27
Suma	306,284	5.2006,25	844	698

Fuente: PSMV Campoalegre 2007

El alcantarillado de Campoalegre, es un sistema combinado, en el cual se evacuan aguas residuales domésticas y aguas lluvias. Por la topografía del casco urbano del municipio, tiene definidas unas zonas desde donde son evacuadas las aguas servidas, tal como se muestra en el siguiente cuadro.

VERTIMIENTO	ZONA DE INFLUENCIA	FUENTE RECEPTORA	ÁREA Ha
1	Quebrada Acrópolis	Río Frío	5.07
2	Las Mercedes	Río Frío	11.01
3	Rodrigo Lara	Río Frío	14.93
4	San Carlos	Río Frío	3.34
5	Alfonso López	Río Frío	63.07
6	Panamá-Centro	Río Frío	45.61
7	Molino-San Francisco	Quebrada Caraguaja	20.44
8	Divino Niño-La Clementina	Quebrada Caraguaja	24.5
9	Jorge Eliécer Gaitán	Quebrada Caraguaja	10.74
10	San Isidro	Quebrada San Isidro	1.16
11	La Libertad	Quebrada Caraguaja	13.23
12	San Isidro 2	Quebrada San Isidro	4.76
13	San Isidro 3	Quebrada San Isidro	4.34
14	La Caraguaja	Quebrada Caraguaja	15.23
		ÁREA TOTAL	237.43

Fuente: PSMV - 2007

Existen algunas zonas del Municipio de Campoalegre donde actualmente algunas viviendas no cuentan con el servicio de Alcantarillado

Actualmente, existen 282 viviendas que vierten directamente sus aguas residuales a las fuentes hídricas.

Problema: Existe Población sin Servicio de Alcantarillado Zona Urbana

CAUSA	POSIBLES SOLUCIONES	VALOR ESTIMADO DE LA SOLUCIÓN	ACTORES / LOCALIZACIÓN
<i>El Municipio y la Emac, no cuentan con un Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado</i>	<i>Formular el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado del Municipio</i>	<i>\$150.000.000</i>	<i>Emac SA ESP, Aguas del Huila, Alcaldía Municipal</i>
<i>Reposición y Mantenimiento de la Red de Alcantarillado Sanitario y Fluvial existente</i>	<i>Ejecución de obras de Reposición y de Mantenimiento de las redes</i>	<i>\$1.300.000.000</i>	<i>Emac SA ESP, Aguas del Huila, Alcaldía Municipal</i>
<i>Ampliación de cobertura de la Red</i>	<i>Formular proyectos y ejecución de obras e construcción de obras de ampliación de la Red de alcantarillado</i>	<i>\$ 300.000.000</i>	<i>Municipio, Emac y entidades Departamento</i>

Problema: Existe Población sin Servicio de Alcantarillado Zona Rural

CAUSA	POSIBLES SOLUCIONES	VALOR ESTIMADO DE LA SOLUCIÓN	ACTORES / LOCALIZACIÓN
<i>Falta de cobertura de redes e infraestructura de acueductos en el sector</i>	<i>Elaboración de proyectos y obras de ampliación de cobertura en el sector rural del Municipio</i>	<i>\$250.000.000</i>	<i>Municipio, Emac y entidades Departamento</i>
<i>Capacitación a las juntas administradoras locales de la respectiva vereda.</i>	<i>Capacitar las juntas administradoras para la ejecución</i>	<i>\$150.000.000</i>	<i>Municipio, Emac y entidades Departamento</i>

Aseo

La responsabilidad en la Gestión Integral de Residuos Sólidos es de la administración municipal de tal forma que ésta debe velar por la reducción de los impactos negativos sobre el medio ambiente, encargándose, directamente o a través de las entidades prestadoras de los servicios públicos, de la construcción, operación y mantenimiento de sistemas de recolección, transporte, aprovechamiento y valorización, tratamiento y disposición final controlada de sistemas locales o regionales de gestión integral de residuos.

El PGIRS de Campoalegre como instrumento de planificación, permitirá definir acciones a corto, mediano y largo plazo, facilitando la toma de decisiones para el beneficio de la comunidad.

El plan, se desarrolló en cuatro componentes:

- *Diagnóstico actual.*
- *Análisis brecha.*
- *Proyecciones del plan.*
- *Evaluación de alternativas; formulación de programas y proyectos.*

Los factores limitantes tales como la explosión demográfica, la cantidad cada vez mayor de residuos que genera la sociedad, la crisis económica, que ha obligado a reducir el gasto público y a mantener tarifas bajas (las tarifas pagadas por los usuarios no cubren el 50% de los costos operacionales y el aseo urbano puede consumir de 15 a 20% del Presupuesto municipal), la debilidad institucional, la falta de educación sanitaria y de participación comunitaria, han conducido a esta situación de manejo inadecuado de los residuos sólidos municipales que aflige a los municipios.

Uno de los principales impactos negativos ocasionados por el inadecuado manejo de los residuos sólidos es directamente hacia el ambiente, haciendo que este se degrade con facilidad por ende es indispensable y primordial realizar un estudio detallado de dichos impactos para analizar sus posibles soluciones; para el desarrollo del presente diagnóstico se analizó la información primaria y secundaria siendo la primaria la hallada en campo.

El servicio de aseo del municipio de Campoalegre es prestado a la comunidad urbana y a las veredas tinajitas y san Isidro del municipio, la afectación de los residuos hacia la comunidad y el ambiente no es causa directa del mal servicio de aseo ya que este según comunidad

encuestada y según análisis de campo se ha venido presentando satisfactoriamente en el área urbana, la causa principal es la inadecuada cultura ambiental dando un mal manejo a los residuos sólidos ocasionando impactos negativos al aire, al agua, a la flora, a la fauna, visuales y a la misma salud humana. La producción de residuos sólidos del municipio se calcula en promedio de 389 ton/mes según datos de disposición de residuos sólidos facilitados por el ente prestador del servicio de aseo, estas son trasladadas al relleno sanitario Los Ángeles de la ciudad de Neiva donde se les realiza el adecuado proceso legalmente y los residuos hospitalarios generados por el hospital del municipio son manejados por SERVIAMBIENTAL, aunque los residuos peligrosos generados por las droguerías van directamente al relleno de los Ángeles.

Sin embargo el ministerio determino indicadores para medir el estado de la cobertura del sector y se puede utilizar la siguiente información la CENSO o la del SISBEN:

Cuenta con Servicios Públicos de Recolección de Basura

Valor	Descripción	VIVIENDAS				HOGARES				PERSONAS			
		Cabecera	Centro Poblado	Rural Disperso	Total	Cabecera	Centro Poblado	Rural Disperso	Total	Cabecera	Centro Poblado	Rural Disperso	Total
1	Sí	5.114	10	1	5.125	6.218	14	1	6.233	20.590	57	1	20.648
2	No	120	957	916	1.993	132	1.165	1.081	2.378	434	3.921	4.014	8.369
Total		5.234	967	917	7.118	6.350	1.179	1.082	8.611	21.024	3.978	4.015	29.017

1.2.3.2 Análisis de Impactos Ambientales

IMPACTOS GENERADOS POR EL INADECUADO MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS	
COMPONENTE AMBIENTAL AFECTADO	GENERADOR DE IMPACTO
ATMOSFÉRICA	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Quema indiscriminada de residuos sólidos, combustibles y no combustibles: envases, cauchos, espumas, (sector rural) entre otros. ❖ Esparcimiento de materiales plásticos, textiles, papeles entre otros, por acción del viento. ❖ Contaminación del aire por malos olores, humos, gases como consecuencia de las putrefacciones de restos orgánicos y arrastre de los vientos.
	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Contaminación por descarga en fuentes hídricas superficiales utilizadas como receptores. ❖ Contaminación por escorrentías hacia quebradas, sistemas de riego, embalses, lagunas, humedales, etc. ❖ Taponamiento de quebradas, cañadas, acequias, aliviaderos, sistemas de drenaje.
AGUA	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Lixiviación de productos químicos, envases de pesticidas, y restos que quedan en el interior de dichos envases. ❖ Contaminación de fuentes superficiales y subterráneas. ❖ Disminución del O₂ disuelto y aumento de nutrientes n, p, por materia orgánica, ocasionando procesos de eutrofización. ❖ Contaminación química por residuos industriales ocasionando pérdida del recurso para consumo humano o recreación, deterioro del paisaje y destrucción de fauna acuática. ❖ Riesgos para la salud por contaminación con nitritos y otras sustancias químicas.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
CONCEJO MUNICIPAL



Concejo Municipal Campoalegre Huila

Generación de Residuos Sólidos en el Municipio

En el estudio realizado se ha determinado que la generación diaria de residuos sólidos en el municipio de Campoalegre promedia en 11 toneladas diarias.

Generación de Residuos Sólidos en el Municipio

TIPO DE RESIDUOS	Suscriptores	GENERACION DE RESIDUOS (Toneladas)		
		Diaria	Mensual	Anual
Municipio Campoalegre	6.080	11.2	338	4056

Fuente EMAC S.A E.S.P

Densidad de los Residuos Sólidos

A continuación se presenta la densidad de los residuos generados en el municipio, donde el volumen del recipiente equivale a 20 litros, y el peso promedio de los residuos sin recipiente es 4.9 kg. Por tanto:

Datos de densidad obtenidos (Kg./lts)

ESTADO DE LOS RESIDUOS	DENSIDAD (Kg/LTs)
Sin compactar	0,245

Fuente EMAC S.A E.S.P 2009

Población Municipio de Campoalegre 2011- 2016

Proyecciones según datos DANE. Teniendo en cuenta que la tasa de crecimiento del municipio es de 0,73%.

Proyección Población según DANE

AÑO	POBLACION URBANA	POBLACION RURAL	POBLACION TOTAL
2011	25.300	8.265	33.565
2012	25.485	8.277	33.762
2013	25.664	8.290	33.954
2014	25.830	8.303	34.133
2015	25.993	8.316	34.309
2016	26.143	8.329	34.472

Fuente: Equipo Técnico elaboración PGIRS

1.2.3.3. Proyección Suscriptores del Servicio de Aseo 2011 – 2016



Concejo Municipal
Proyección Suscriptores de Aseo
Campoalegre
Huila

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
CONCEJO MUNICIPAL

NUMERO DE USUARIOS POR ESTRATO									
AÑO	POBLACION URBANA	ESTRATO 1	ESTRATO 2	ESTRATO 3	ESTRATO 4	COMERCIAL	INDUSTRIAL	OFICIAL	TOTAL
2011	25.300	2713	2615	516	15	126	8	27	6020
2012	25.485	2733	2634	520	15	127	9	27	6065
2013	25.664	2753	2653	524	16	128	10	28	6112
2014	25.830	2773	2672	528	16	129	11	28	6157
2015	25.993	2793	2691	532	17	130	12	29	6204
2016	26.143	2813	2710	536	17	131	13	29	6249

Fuente: Equipo Técnico elaboración PGIRS

1.2.3.4. *Proyección generación de residuos sólidos "Municipio de Campoalegre" 2011 -2016*

Concejo Municipal
Campoalegre
Huila

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
CONCEJO MUNICIPAL

Proyección Generación de Residuos Sólidos.

AÑO	POBLACION	ESTRATO 1	ESTRATO 2	ESTRATO 3	COMERCIAL	OFICIAL	GALERIA	Ton/mes
2011	6020	131	155	34	19	18	32	389
2012	6065	132	156	34	19	18	33	392
2013	6112	133	157	35	20	19	34	398
2014	6157	134	158	36	21	20	34	403
2015	6204	135	159	37	22	20	35	408
2016	6249	136	160	38	23	21	36	414

Fuente: Equipo Técnico elaboración PGIRS

Concejo Municipal
Campoalegre

Cifras de Otros Servicios Públicos
Huila

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
CONCEJO MUNICIPAL

Tipo de servicio	Existe	Tipo de Empresa	No. usuarios	% Cobertura	Opinión sobre el servicio
			Urbana	Urbana	Urbana
Suministro agua	Si	S.A.	5973	98	Bueno
Alcantarillado	Si	S.A.	5580	93	Bueno
Energía	Si	S.A.	5095	98	Bueno
Teléfono	Si	S.A.	2530	-	Bueno
TV cable u otro	Si	Ltda.	1000	-	Bueno
Gas			4727	75.9	Bueno
Aseo	Si	S.A.	5898	93	Bueno

Fuente: EMAC S.A. E.S.P.

Problema: Existe Población sin Servicio de Aseo Zona Urbana

CAUSA	POSIBLES SOLUCIONES	VALOR ESTIMADO DE LA SOLUCIÓN	ACTORES / LOCALIZACIÓN
No cuenta con vehículo recolector e infraestructura optima para la recolección de los residuos	Arreglo y mantenimiento de uno de los recolectores y/o compra de otro vehículo recolector de residuos sólidos	\$ 450.000.000	EMAC y Entidades del Orden Departamental y Nacional.
No se cuenta con un relleno sanitario propio que permita una adecuada disposición final de	Formulación de los estudios y construcción de un relleno sanitario para el Municipio de Campoalegre	\$9.000.000.000	EMAC, Municipio, Gobernación y Entidades del Orden

CAUSA	POSIBLES SOLUCIONES	VALOR ESTIMADO DE LA SOLUCIÓN	ACTORES / LOCALIZACIÓN
los residuos solidos.			Departamental y Nacional
Falta de cultura y capacitación en el buen manejo de los residuos sólidos	Campañas de concientización ciudadana en el manejo de los residuos solidos	130.000.000	EMAC, Municipio, Gobernación y Entidades del Orden Departamental y Nacional

1.2.3.5 Infraestructura Vial, Transporte y Movilidad.

El municipio de Campoalegre, cuenta con una totalidad de 661 Km² de vías según el IGAC, el PBOT estableció una extensión de 472.57 Km².

De esta extensión, el perímetro urbano abarca 3,88 Km² (388 hectáreas) de las cuales el entorno urbano ocupado es de 225.8 hectáreas, es decir, el uso urbano es aún bajo. Tomado Plan de Desarrollo 2004-2007.

Encontramos vías urbanas en mal estado de conservación, como consecuencia de flujo vehicular, la inclemencia del tiempo, Más concretamente en barrios con pavimento rígido y flexible, aproximadamente el 38% de las vías visualizan este panorama.

La situación de la malla vial terciaria, es aun más delicada por las condiciones topográficas del terreno y la severidad invernal. Estas circunstancias limitan la movilidad campesina al centro poblado urbano acarreando consecuencias preocupantes a la economía agrícola.

La maquinaria de propiedad del Municipio, podría constituir una alternativa para mitigar el impacto que produce las condiciones desfavorables viales pero su estado actual de mantenimiento es deficiente, siendo esta última situación una prioridad para la administración municipal

El Municipio, está dotado de un matadero para el sacrificio de bovinos debidamente acompañado por el Invima; cuenta con tres (3) parques, cuyo estado de conservación se encuentran en regular estado. En materia de alumbrado el balance es de 1.600 luminarias aproximadamente instaladas en el perímetro urbano, El 65% del Municipio presenta deficiencia de luminarias como consecuencia de vándalos que destruyen estos elementos para facilitar el accionar delincinencial.



1.2.4 SOCIOCULTURAL

1.2.4.1 Conservación y Protección del Patrimonio Histórico y Cultural.

Breve Reseña Histórica

Precisamente, al comprender la importancia de la cultura en la vida de un pueblo y pensando en la búsqueda y materialización de la identidad de Campoalegre, los señores Camilo Francisco Salas Ortiz, Jairo Ramírez Bahamón, Luis Eduardo Cortés Ortiz, Simeón Fierro Pinha, José Neil Murcia, Gabriel Molina Cabrera (q.e.p.d.), Gerardo Murcia Gutiérrez y Silvio Cabrera Quintero, decidieron constituir el **CENTRO MUNICIPAL DE LA HISTORIA Y LA CULTURA DE CAMPOALEGRE**, el cual fue creado el 14 de junio de 1977, corporación que fue recibida como filial de la Academia Huilense de Historia y de la Sociedad Bolivariana, seccional Huila. Su personería jurídica, reconociéndola como institución de carácter académico destinada al estudio del municipio y del departamento, le fue otorgada mediante Res. 013 de febrero 23 de 1978 por la Gobernación del Huila.

Un hecho de gran magnitud en lo cultural, fue para Campoalegre la creación del Centro Municipal de la Historia y la Cultura, entendiendo que por medio de esta entidad, se difundiría toda manifestación artística donde se conjugaran lo investigativo del municipio y la búsqueda de su identidad, desde la óptica generacional, para comprender el significado de nuestras costumbres y el soporte valorativo que le daría la sociedad.

Durante el recorrido histórico del municipio de Campoalegre, es fundamental concebir el folclor como ingrediente principal de las costumbres, al compás de los cantares de la gente; la música tradicional, folclórica y festiva, es una extensión más del ramillete de riquezas culturales que posee el municipio.

*En Campoalegre se viven profundamente las festividades del **San Juan y San Pedro**, pero sobre todo el festival y reinado municipal y departamental del arroz. Es en el mes de agosto cuando se sienten los encuentros culturales de danza y la conmemoración del cumpleaños de Campoalegre.,*

*El lugar donde se celebra el Festival Folclórico y **Reinado Departamental el Arroz**, es el mismo “Llano Grande tierra bonita donde todo es libertad”; parece una inmensa puerta abierta por donde se entra al Huila; es una de las provincias más queridas porque está casi en el corazón de la patria; para el Departamento constituye un tesoro por su riqueza agropecuaria y especialmente arrocería y no obstante su progreso, conserva rasgos culturales que son patrimonio nacional.*

*La iglesia católica, celebra también la **Fiesta Patronal**. Es así como el 2 de febrero se celebran las fiestas patronales siendo la virgen de La Candelaria la homenajeadada. La Semana Santa igualmente tiene gran significación lo mismo que la exaltación del día de la virgen del Carmen, el 16 de julio. Tomado estudio (**Camilo Francisco Salas- Historiador**).*

El Campoalegruno, ha sido por excelencia un ciudadano alegre, arraigado a sus costumbres y, un buen anfitrión cuando se trata de recibir al foráneo, pero infortunadamente, quienes han conducido los destinos del Municipio, se han quedado cortos en la promoción, difusión y apoyo a todas las potencialidades culturales y artísticas de sus moradores. Seguros que la nueva administración enfrentará con dedicación y decoro al sector cultural, sin ahorrar esfuerzos para posicionar al Municipio como líder en lo cultural y artístico.

Las comunidades expresaron su inconformismo sobre los siguientes aspectos:

- *Falta de sentido de pertenencia e identidad cultural, de administradores, artistas y comunidad en general.*
- *Transparencia en los recursos que maneja el sector.*
- *Ausencia de concertación para el manejo de estrategias culturales y recreativas.*
- *Carencia de escenarios públicos para la práctica de expresiones culturales.*
- *Mantenimiento y conservación de lugares emblemáticos tradicionales, como monumentos, estatuas, entre otras.*
- *Creación de escuelas artísticas y de oficios como: música, danzas, etc.*



1.2.4.2 Promoción de Vivienda de Interés Social

El 93.4 % de las viviendas de Campoalegre constituyen casas, el resto están representados en apartamentos y cuartos. Igualmente, el 96,4% de las viviendas tiene conexión a Energía Eléctrica y el 32,0% tienen conexión a Teléfono. El número de personas por hogar en Campoalegre es de 3,9. (Boletín **Dane**).

El sector vivienda no ha sufrido transformaciones significativas en la última década. A continuación se presentan algunas estadísticas tomadas de reportes estadísticos del Departamento Administrativo de Planeación Departamental, e igualmente consignadas en el Plan de Desarrollo de la Administración pasada. En el caso de la vivienda, Campoalegre reporta 8.439 viviendas, 73.4% en el sector urbano. 425 viviendas (5% del total) están construidas con elementos transitorios. El 70% de las viviendas se encuentra en regular estado de construcción y un 2.8% en deficientes condiciones de habitabilidad. 74% cuentan con piso en cemento, 15% con piso en tierra y 10% con baldosa. 25% de las viviendas están construidas en bahareque, 70% en bloque, ladrillo o piedra. En cuanto al déficit de vivienda, al 2006, de acuerdo con Planeación departamental, este se ubicaba en 813 viviendas, 9.34%, mayor que el déficit departamental al mismo año (7.8%). 45.57% de las familias son propietarias de la vivienda

Un problema de alto impacto son los asentamiento subnormales que se presentan en zonas de alto riesgo, aproximadamente 595 viviendas del sector urbano ubicadas en 13 barrios en los sectores Sur, Centro y Norte, presentan condiciones de subnormalidad definida esta por varios factores

entre ellos: los materiales utilizados para la construcción de la vivienda Ubicación de estos asentamientos cerca de las corrientes naturales de agua conformando zonas de alto riesgo por inundaciones.

La problemática se traduce en los siguientes tópicos y necesidades:

- Reubicación de viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo, entre ellas: laderas en la zona rural, como aquellas localizadas en zonas de protección o rondas de ríos y quebradas.
- Mejoramiento de vivienda en el sector urbano y rural.
- Construcción de nueva vivienda de interés social, para mitigar el impacto del déficit que se presenta actualmente.
- Promover la autoconstrucción como una modalidad que coadyuva a las soluciones de vivienda.

1.2.4.3 Educación, Ciencia y Tecnología.

Breve Historia de la Educación

Según el historiador campoalegruno, Jairo Ramírez Bahamón en investigaciones realizadas por él aún sin publicar en 1832, ya funcionaba una escuela pública de varones en Campoalegre, dirigida por el señor Rafael Monsalve; luego, en uno de sus libros, menciona la existencia de una escuela pública, en 1860, dirigida por Francisco Losada en 1899, dice que, además de la escuela de varones, entonces dirigida por don Santiago Losada, existía una escuela de niñas dirigida por la Señora Encarnación Salas de Motta, agrega que “esto evidencia la presencia de escuela pública en este municipio desde 1832 hasta finalizar el siglo naturalmente que con muchas interrupciones causadas por las continuas guerras civiles”. También hubo al final del siglo XIX un Colegio Privado llamado “Murillo Toro” en honor a Manuel Murillo Toro, Presidente radical en la época de los Estados Unidos de Colombia, el cual, seguramente, se clausuró en la guerra de los mil días. Ya en el siglo XX, dice Ramírez Bahamón, cuando recién iniciaba el Huila su vida institucional independiente, el gobernador Rafael Puyo en el primer Decreto de nombramiento de maestros, designó como director de la escuela pública de varones de Campoalegre al señor Francisco Díaz Rivera y para la de niñas a la Señorita María Salas.

Más adelante, el “estudio de la Comisión de cultura Aldeana” sobre el Huila, en 1935, al referirse a Campoalegre, menciona la escuela urbana de varones dirigida por don Carlos Mogollón con la ayuda del maestro Rufino Ramírez a la cual asistían 144 niños; la escuela urbana de niñas dirigida por doña Rosa Trujillo de P, con la ayuda de la maestra Elena Rodríguez de V., a la cual asistían 245 niñas; la escuela Rural Alternada de Otás a la que asistían 27 niñas y 25 muchachos sin dar el nombre del profesor o profesora. También se refiere a la recién instalada Escuela Taller de Niños, dirigida

por don Carlos Endara; allí se cursaban los estudios de primaria pero además, recibían clase de carpintería y de cultivos que se hacían en una huerta escolar.

Una rápida mirada al desarrollo educativo de Campoalegre desde 1940, permite precisar los siguientes hechos: en 1944 se construyó el edificio de la actual escuela central, por Iniciativa del doctor Eugenio Ferro Falla en 1963, doña Oliva Leytón de Montenegro abrió su colegio "Jardín de María"; en 1959, el señor Jorge Morales Londoño, fundó el Colegio Santander en 1967, el Concejo Municipal de Campoalegre creó el Colegio Municipal de Bachillerato con el nombre de Eugenio Ferro Falla plantel que en 1977, graduó sus primeros bachilleres en 197, empezó el funcionamiento el Colegio de Bachillerato Nocturno "José Hilario López", que graduó su primera promoción de Bachilleres en 1983, en julio de 1974, fue creado el Centro Comunitario para la infancia para educación preescolar con servicios de Sala-cuna, pre-jardín y jardín; en 1994 se creó el Colegio Técnico Agrícola en La Vega de Oriente, siendo su primer Rector el Ex Alcalde Antonio Gutiérrez. Hoy en día, hay 6 Instituciones educativas con 49 Centros de Educación.

Eficiencia Interna

Está relacionada con la capacidad de las instituciones escolares para retener alumnos en el sistema lo cual quiere decir que son más eficientes las instituciones que menos reprobados tengan pero sobre todo, las que presenten menos desertores. La información condensada que sobre el año 2011, se presenta en el cuadro 5.1 permite deducir entre otras cosas: que los mejores índices de eficiencia se encuentran en lo urbano en donde la I.E. Eugenio Ferro Falla con un 78.48% de promovidos y un 8.17% de desertores, I.E José Hilario López tiene una promoción del 80.68% y una deserción 10.75%, I.E Ecopetrol con una promoción de 66.22% y una deserción del 9.37%, aunque hay que reconocer que San Miguel, en lo rural, obtuvo una promoción del 87.31% y un 6.09% de deserción; mientras tanto, La Sardinata (rural), presentó un 66.33% de promoción y un 12.56% de deserción y El I.E. Técnico Agrícola, obtuvo una promoción del 82.67% y deserción 6.11%.

En cuanto al municipio en su conjunto, la tasa general de promoción en el año 2011 estuvo en el 78.48% y la de deserción, en un 8.17%. No deja de ser preocupante esta última cifra de deserción, aunque los datos de la jefatura de núcleo explican que gran parte de este fenómeno obedece a los factores de condición de desplazamiento, económicos, y de transporte escolar, El municipio de Campoalegre tiene seis (6) instituciones educativas y 47 sedes anexas, de las cuales 27 están ubicadas en la zona urbana.

El alfabetismo de Campoalegre manifiesta el siguiente panorama: El 85,3% de la población de 5 años y más de Campoalegre sabe leer y escribir. En la zona rural este guarismo es del 81.3% y en la cabecera Municipal alcanza el 86.8%.

Con respecto a la asistencia, las cifras se comportan de la siguiente manera: El 34,7% de la población de 3 a 5 años asisten a un establecimiento educativo formal; el 89,3% de la población de 6 a 10 años y el 75,6% de la población de 11 a 17 años. (Boletín Dane 2005).

Huila

SECRETARIA DE EDUCACION DEL HUILA
Área de cobertura educativa - grupo de acceso
matricula oficial y no oficial 2011

Nivel educativo	Preescolar			Primaria					Secundaria				Media		Adultos					Total general
Municipio/Institución	-2	-1	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	22	23	24	25	26	
CAMPOALEGRE OFICIAL	0	0	470	663	685	645	557	603	662	590	483	403	337	247	0	55	51	0	47	6498
CAMPOALEGRE NO OFICIAL	23	28	55	67	52	35	40	36	0	0	0	0	0	0	0	64	104	52	72	628
TOTAL POR GRADO	23	28	525	730	737	680	597	639	662	590	483	403	337	247	0	119	155	52	119	7126
TOTAL POR NIVELES	576			3383					2138				584		0	274		171		7126

El nivel educativo arroja el siguiente comportamiento: El 47,0% de la población residente en Campoalegre, ha alcanzado el nivel básico primario y el 30,8% secundaria; el 2,2% ha alcanzado el nivel profesional y el 0,3% ha realizado estudios de especialización, maestría o doctorado. La población residente sin ningún nivel educativo es el 14,3%. (Tomado Boletín Dane)

En las mesas de concertación temática las comunidades manifestaron la necesidad de mantenimiento y mejoramiento de las instalaciones físicas de las diferentes instituciones educativas; igualmente, la carencia permanente de Conectividad a Internet y el mal estado de los escenarios deportivos de las escuelas del Municipio, tanto en el sector rural como urbano.

Fuente: SIMAT Anexo 5A 01-11-2011

Otro aspecto que expresó la comunidad es el bajo desempeño de las pruebas saber en los diferentes niveles. El manejo del tiempo fue una preocupación latente de los asistentes a las mesas de concertación, coincidieron en la necesidad de contratar docentes especializados en prácticas lúdicas, danzas, música, entre otras y, demás expresiones y manifestaciones artísticas y culturales.

La deserción escolar (6.17%) no deja de ser preocupante, como consecuencia de la débil economía familiar, la cual hace que el sostenimiento se convierta en una limitante para que sus hijos continúen asistiendo a la escuela.

Unida a esta problemática, se suma la dificultad en la movilidad a los centros educativos y los embarazos a temprana edad de las adolescentes estudiantes.

Es incuestionable que los centros educativos carecen de una buena infraestructura tecnológica, no obstante haberse avanzado en este aspecto, es notorio el atraso de dotación de computadores por alumno y el deficiente acceso a nuevas tecnologías para el aprendizaje y la apropiación del conocimiento. Estas restricciones son denegaciones para acceder a la comprensión de la ciencia, como factor determinante para el inicio de procesos de investigación.

Según reportes del SIMAT en la actualidad están beneficiados con la gratuidad de la educación un número de 5.984 estudiantes, faltando cobertura en preescolar, básica primaria y media. La repitencia se ubica en un 30%, cifra alarmante; ya que, esta situación se refleja en las pruebas saber 5, 9 y 11, como indicadores de calidad.

COBERTURA BRUTA Y NETA

COBERTURA BRUTA						COBERTURA NETA				
NIVEL EDUCATIVO	TRANSICIÓN	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	TOTAL	TRANSICIÓN	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA	TOTAL
MATRICULA	662	3370	2746	1370	8148	576	3383	2138	584	6681
%	13	0	22.15	58	18.01	87	100	77.85	42	81.99

Tomado del SIMAT.

Análisis: en el municipio de Campoalegre existe una cobertura bruta de 8148 niños entre las edades de 5 a 17 años y una cobertura neta de 6681 de la misma población. Podemos visualizar que los estudiantes de primaria se encuentran en un 100% dentro del sistema; en el nivel de media es notorio resaltar que más del 50% se encuentra fuera del sistema, existiendo una cobertura de 81.99% durante el año 2011.

1.2.4.4 Prestación y Garantía de Servicios de Salud.

La Morbilidad general: Con base en los datos los RIPS suministrados por la **ESE Hospital del Rosario** con corte al 30 de octubre de 2011, se tiene que las 11 primeras causas de consulta externa son:

Huila

**TABLA 1. MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA
ENERO A OCTUBRE 2011.**

Nº	CAUSA	Nº CASOS
1	Infección de vías urinarias, sitio no especificado	1.891
2	Parasitosis intestinal sin otra especificación	1.585
3	Gastritis, no especificada	1.203
4	Otitis media aguda serosa	1.119
5	Mareo y desvanecimiento	1.100
6	Vaginitis, vulvitis y vulvovaginitis en enfermedades infecciosas y parasitarias clasificadas en otra	961
7	Cefalea	839
8	Rinofaringitis aguda (resfriado común)	774
9	TOS	799
10	Lumbago no especificado	744
11	Otras causas	37.164
TOTAL		48.222



En primer lugar se encuentra la consulta por infecciones de vías urinarias afectando el grupo de 15 - 44 años especialmente al género femenino.

La parasitosis intestinal, no especificada es la segunda causa de morbilidad por este servicio en el cual el grupo más afectado es el de 5 a 14 años lo cual demuestra el alto índice de EDA que se presentan en el municipio.

La tercera causa de morbilidad por el servicio de consulta externa, es la gastritis no especificada con un total de 1.203 casos con una mayor incidencia en el grupo etáreo de 15 a 44 años de edad presentándose en mayor número en el sexo femenino.

Las demás causas se describen en la tabla de la morbilidad de consulta externa en donde la otitis media supurativa, el mareo y desvanecimiento, las vaginitis, cefalea entre otras

Teniendo en cuenta los egresos Hospitalarios, se tiene que el municipio de Campoalegre con corte a 30 de Octubre de 2011, está distribuida de la siguiente manera a saber:

Huila

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
CONCEJO MUNICIPAL

TABLA 1. MORBILIDAD POR EGRESO HOSPITALARIO ENERO A OCTUBRE 2011.

N°	CAUSA	N° CASOS
1	PARTO ÚNICO ESPONTANEO, PRESENTACION CEFALICA DE VERTICE	92
2	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	70
3	CELULITIS DE OTRAS PARTES DE LOS MIEMBROS	31
4	INFECCION INTESTINAL BACTERIANA, NO ESPECIFICADA	26
5	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	17
6	OTRAS INFECCIONES INTESTINALES ESPECIFICADAS	14
7	CELULITIS DE LA CARA	10
8	FIEBRE DEL DENGUE [DENGUE CLASICO]	8
9	NEUMONIA, NO ESPECIFICADA	8
10	BRONQUITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	8
11	OTRAS CAUSAS	148
	TOTAL DE CAUSAS	432

Fuente RIPS

En las diez (10) primeras causas de egreso por hospitalización se encuentra en primer lugar el parto único espontaneo con un total de 92 partos únicamente en las mujeres de edades entre los 15 a 44 años. Seguido de este se presenta las infecciones de vías urinarias dado como la segunda causa aplicando más al sexo femenino entre los 15 a 44 años.

En tercer lugar se presenta la celulitis de otra parte de los miembros con un total de 31 casos, con una mayor presentación en el grupo etáreo de 15-44 años, seguido de los 45 – 59 años y presentándose en un menor número en los menores de 4 años.

En cuarto lugar se presenta las infecciones intestinales bacterianas con un mayor número en los menores de 4 años tanto en hombres como mujeres por igual.

La Mortalidad general: La tasa general de mortalidad para el municipio de Campoalegre, se ubicó en 3.67 defunciones X 1.000 habitantes en el 2006. Se notificaron por estadísticas vitales 117 defunciones, 43.8% de mujeres. Los tumores se convirtieron en la primera causa de mortalidad. En el 2006 murieron por tumores malignos 20 personas, 17% de las muertes. Por cáncer gástrico, se presentaron siete (7) defunciones, seis (6) por cáncer de pulmón, dos(2) por tumores en páncreas, y una defunción por cáncer de Laringe, esófago, Colon, Seno y Cérnix. La tendencia de la mortalidad por tumores en los últimos años se ha mantenido.

Homicidios, fallecieron en Campoalegre 10 personas en el 2006 y 11 en el 2007 (0.32% y 0.36%) en su mayoría hombres. Se aprecia un incremento de un caso por año, lo que exige atención especial. Por suicidio en el 2004, fallecieron 2, en el 2005 y 2006, no se presentó ningún caso, volviendo a incrementar este flagelo en el 2007 con 3 casos. Los casos de intento de suicidio, tuvieron en 2006 y 2007 un incremento significativo al presentarse 18 y 21 casos respectivamente. Los protagonistas de estos decesos en el 2006, se presentan en personas jóvenes –adultos, en su mayoría en unión libre no escolarizados, en un 90% relacionado con problemas de pareja. Toda esta situación obliga a otorgar prioridad a la salud mental como verdadero problema de salud pública con varios desencadenantes.

Las enfermedades cardiovasculares (isquemia del corazón, eventos cerebro vascular e hipertensión) constituyen las causas de mortalidad y morbilidad circulatorias más frecuentes y comparten factores de riesgo comunes sobre los cuales se puede intervenir en forma favorable, lo que facilita su prevención y control. El grupo que mas defunciones reporta es el de 60 y más años. Por diabetes, ocurrió una muerte, una mujer mayor de 54 años. En el Huila en el primer semestre del 2001 murieron 9 personas diabéticas. La mortalidad perinatal se presentó en el 2.006 con seis casos (6) que corresponden al 5.1 %del total de defunciones con una tasa de mortalidad de 13.2 por mil nacidos vivos.

La Mortalidad Infantil en el año 2005, presentó 12 defunciones en menores de 1 año lo cual equivale a una tasa de 17.2 X 1000 nacidos vivos. Se presentaron 4 casos de mortalidad perinatal en el 2007 por cada 1.000 nacidos vivos. Con respecto a la mortalidad infantil en menores de cinco (5) años en el año 2005, se presentó 1 caso y en el año 2006, 2 casos. Causas de Mortalidad infantil los factores de riesgo asociados a la mortalidad infantil (menores de un año por mil nacidos vivos) son EDA e IRA como factores predominantes.

En cuanto al estado nutricional de la población, Campoalegre presenta una situación comparativa desde 2007 – a 2011 así:

Comparativo del estado nutricional de los niños y niñas menores de 12 años de edad, Campoalegre 2007 – 2011

TIPO DE DESNUTRICION	2007	2008	2009	2010	2011
DESNUTRICION CRONICA	16%	10.4%	14.7%	7.4%	7.3%
DESNUTRICION GLOBAL	3%	2.9%	3.9%	5.1%	3.2%
DESNUTRICION AGUDA	3%	2.7%	2.3%	2.8%	1.7%

Fuente SISVAN

1.2.4.5 Justicia, Orden Público y Seguridad y Convivencia Ciudadana.

El Municipio de Campoalegre no escapa a la problemática nacional frente a la seguridad y convivencia ciudadana. La situación actual es el fiel reflejo de una sociedad intolerante poco respetuosa de los derechos humanos, prostitución infantil, drogadicción y micro tráfico de sustancias psicoactivas, es el triste panorama que vive la población campoalegruna.

La violencia intrafamiliar según estadística de la administración anterior presenta descenso, pero la realidad es otra. Durante el presente año (2012). Las estadísticas muestran un crecimiento y en lo corrido del año se han presentado 14 casos de esta modalidad.

Se sugiere para enfrentar estas condiciones las siguientes acciones:

- *Organizar campañas preventivas enfocándose en la población vulnerable.*
- *Ordenar unas medidas provisionales de protección inmediata tendiente a evitar la continuación de todo acto de violencia, maltrato, agresión o amenaza.*
- *Desarrollar actividades formativas en la construcción de valores en familia.*
- *Organizar estadísticas que permitan localizar la mayor influencia de VIF de acuerdo a los sectores.*
- *Establecer un presupuesto para realización de actividades VIF.*

Con relación al **maltrato infantil**, durante el presente año, se han mostrado diversos casos de (Maltrato infantil abuso sexual, consumo de sustancias psicoactivas SPA, vulneración de derechos) a los cuales se les ha realizado seguimiento, que permita verificar condiciones optimas de los NNA (niños, niñas y adolescentes apoyados por la ley 1098 del 2006).

Delitos Más comunes en Campoalegre

Homicidios Comunes	9
Homicidios A/T	2
Lesiones Comunes	133
Hurto a Personas	32
Hurto Residencias	35
Hurto Comercio	8
Abigeato	6
Hurto Motos	3

Fuente: Policía Nacional. División Huila (2007)

En el cuadro anterior se destaca que la ocurrencia más significativa son los delitos comunes, cuyo comportamiento es relativamente constante en la última década. Con respecto a los actos terroristas, estos han dejado de presentarse, lo cual significa una mejoría en este campo.

El micrográfico de sustancias psicoactivas en la juventud presenta situaciones alarmantes; ya que, esta situación alimenta la delincuencia en todas sus manifestaciones.

1.2.4.6 Niñez, Infancia y Adolescencia

Maltrato Infantil, Abuso Sexual y otros casos de violencia La Comisaria de Familia del municipio, reportó en el 2006 30 casos de maltrato infantil; abuso sexual, 5, 23 casos por abandono, 9 adictos a sustancias psicoactivas, 50 casos de irrespeto a la autoridad, 15 de mendicidad, 10 casos de trabajo infantil, 20 de menores en la calle, 19 extraviados, 36 de fuga de hogar, 3 casos de corrupción de menores, 5 casos de explotación sexual y prostitución infantil 4 casos. Esta estadística es preocupante por cuanto el número de casos pone de manifiesto un deterioro de la población infantil que debe atenderse con prioridad. (Plan de Desarrollo 2008-2011).

Durante el presente año se han mostrado diversos casos de (Maltrato infantil abuso sexual, consumo de sustancias psicoactivas SPA, vulneración de derechos) a los cuales se les ha realizado seguimiento, que permita verificar condiciones optimas de los NNA (niños, niñas y adolescentes apoyados por la ley 1098 del 2006).

La visita psicosocial domiciliaria a la familia es una necesidad sentida de toda la comunidad para fortalecer el núcleo familiar frente a comportamientos y conductas de los jóvenes.

Las riñas callejeras y atracos, producto de consumo de alcohol y sustancias psicoactivas es la constante en el Municipio. Desafortunadamente las estadísticas actuales no son evidentes y confiables frente a la realidad, para lo cual se hace necesario coordinar con las autoridades policivas mecanismos y herramientas, para configurar una base de datos que permitan hacer análisis y tomar decisiones precisas conjuntamente con las autoridades.

Comparativo del estado nutricional de los niñas y niños menores de 12 años de edad Campoalegre 2007 – 2011

TIPO DE DESNUTRICION	2007	2008	2009	2010	2011
DESNUTRICION CRONICA	16%	10.4%	14.7%	7.4%	7.3%
DESNUTRICION GLOBAL	3%	2.9%	3.9%	5.1%	3.2%
DESNUTRICION AGUDA	3%	2.7%	2.3%	2.8%	1.7%

Primera Infancia

La Primera Infancia es importante por los diferentes y complejos procesos que el ser humano realiza durante este periodo: Ocorre su mayor desarrollo neuronal. Se determinan las capacidades para las relaciones vinculares y afectivas, que en otras etapas de la vida será difícil o casi imposible construir. Se desarrollan las habilidades básicas para el lenguaje y la motricidad fina y gruesa.

Con respecto a la mortalidad materna, el Huila, para el 2010 se evidencio 5 casos de mortalidad materna y para el 2011 en el Municipio se evidenció 1 caso que equivale a una tasa de 1,54% por cada 1000 nacidos vivos, demostrando que a través del fortalecimiento de las

estrategias los casos han disminuido notablemente, y es por eso que se plantean las siguientes estrategias para disminuir la tasa actual que tiene el Municipio,

- Fortalecimiento y recertificación de la IIAMI integral de la ESE Municipal.
- Capacitación constante al personal de salud en las Emergencias Obstétricas

La tasa de mortalidad en Campoalegre, según los datos obtenidos por la Secretaria Departamental de Salud se obtiene una disminución en la tasa de mortalidad infantil, 8 casos evidenciados en el 2010 por cada 1.000 nacimientos vivos, y en el 2011 se reportó un caso de mortalidad infantil evidenciando una tasa de **1,53%**, el Municipio ha adoptado estrategias y actividades de fortalecimiento y control para disminuir la mortalidad infantil.

Dentro de las causas de mortalidad en lo niños menores de cinco años se encuentran en su orden en el año 2011: por Alteraciones propias del periodo perinatal como sepsis bacteriana 3 casos, Malformación y enfermedades Cardiacas 1 caso, choque Hipovolémico 1 caso, trastornos respiratorios o Paro Cardio Respiratorio 2 casos.

En el municipio de Campoalegre en el año 2010 registra 7 casos (tasa de 17.50 x 1000 nacidos vivos). Se evidencia que ha prevalecido la misma tasa causal de mortalidad Infantil demostrando para el año 2011, 7 casos de las cinco primeras causas de mortalidad infantil en menores de 5 años. Para la reducción de los casos se han implementado políticas exitosas como IAMII, vacunación, AIEPI.

En el 2010, siendo uno de los factores de riesgo más relevantes, para la morbilidad materna con una tasa de 5,4% y para el 2011 se evidencia un incremento del 6,4% tasa de desnutrición crónica en el Municipio, desnutrición global 5.0%, desnutrición aguda con una tasa 2,1% y El bajo peso al nacer con una tasa representativa y alarmante 6,7%, Ante esta situación el Municipio debe implementar y fortalecer el seguimiento epidemiológico nutricional de las gestantes, madres lactantes y niños y niñas de 1 a 5 años desde la estrategia IAMI.

Concejo Municipal
Campoalegre
Huila

Cobertura de Inmunización en niños, niñas menores de un año

1.1.1	ANTIPOLIO < 1 AÑO	BCG < 1 AÑO	D.P.T. < 1 AÑO	HEPAT ITIS .B < 1 AÑO	AP < 1 AÑO	ROTAVI RUS < 1 AÑO	NEUM OCOC O < 1 AÑO	HIB < 1 AÑO
VACUNADOS	648	648	648	648	648	648	648	648
COBERTURA	98.77%	70.06%	98.77%	98.77%	98.77%	73.30%	53.70%	98.77%
<i>Población definida con Población DANE 2011 reportada por el Ministerio de la Protección Social</i>								

En Campoalegre ha mantenido coberturas por encima del 91.7%, contribuyendo de esta manera a que Colombia esté libre de Poliomielitis. Para el año 2010 se evidencio una cobertura del 91,7% en el municipio, y para el 2011 se reporta una cobertura del 98.77% arrojando un muy buen resultado en cobertura según lineamientos Ministerio de Protección Social.

La cobertura de vacunación contra la Difteria, Tétano y Tos ferina (DPT) en los niños menores de un año, que históricamente ha alcanzado coberturas por debajo del 87.8% a nivel Nacional, para el año 2010 la tasa del municipio de Campoalegre alcanzó el 91.7% abarcando una tasa por encima de la cobertura Nacional, y para el 2011 se evidencia una cobertura del 98.77% incrementando y superando el nivel de cobertura esperado.

Campoalegre
Huila

Cobertura de Inmunización en niños, niñas de un año

1.1.2 Año 2011	TRIPLEVIRAL 1 AÑO	1 RFAP 1 AÑO	1 RFDPT 1 AÑO	FIEBRE AMARILLA 1 AÑO
VACUNADOS	652	652	652	652
COBERTURA	102.45%	73.77%	73.77%	94.17%
Población definida con Población DANE 2011 reportada por el Secretaria Local de Salud				

La Secretaría de Salud Departamental reporta que en el 2009 se suministraron las dos dosis de vacunación del biológico contra Rotavirus al 50.8% de niños y niñas menores de un año. Para el año 2010 esta cobertura alcanzó el 74% incrementándose en 23.2%, **y para el año 2011 no reportan este indicador.**

La vacunación con la triple Viral en los niños de 1 año previene de tres enfermedades: Sarampión, Rubeola y la parotiditis, aplicando una dosis y un refuerzo a los 5 años. Según la gráfica del comportamiento de este

biológico se observa que en el año 2010 se reportó una cobertura útil del 90.3%, superando la meta Nacional, evitando así tener población susceptible, y para el 2011 hubo una cobertura del 102.45% en el Municipio.

Cobertura de inmunización contra la influenza en niños y niñas menores de 1 año:

En el año 1998 se introdujo la vacuna contra Haemophilus Influenza de tipo B al programa regular y así se inició la primera fase de la eliminación de la meningitis y otras infecciones invasoras. En el periodo 2005-2010 se observa una protección del 91.7% en la población menor de un año. En el año 2010 disminuyó debido a proyecciones de la población según censo DANE, para el año 2011 la tasa de cobertura 98.77%.

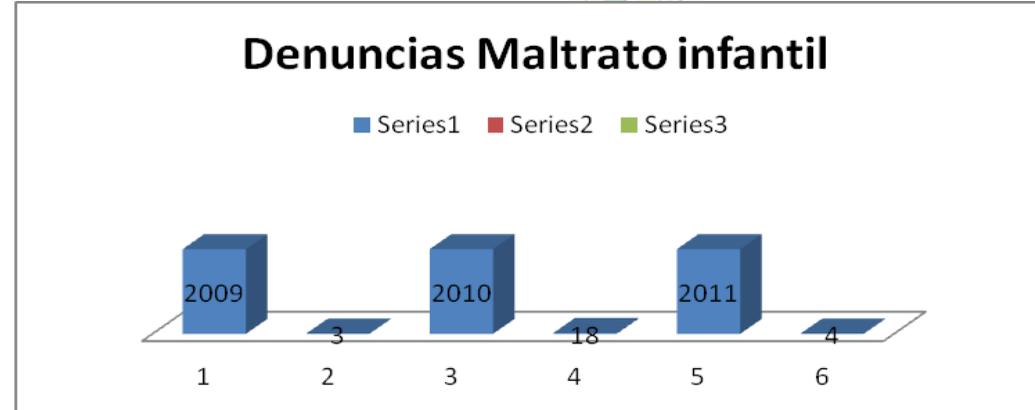
Tasa de morbilidad por ERA (enfermedad respiratoria Aguda) en menores de 5 años

Según información obtenida de la Encuesta Nacional de Demografía y Salud – ENDS aplicada en el año 2010, en Campealegre, el 32.26% de los niños presentaron sintomatología compatible con infección respiratoria.

A partir del 2007 la tasa de morbilidad por enfermedad respiratoria aguda -ERA -ha tenido un comportamiento decreciente pasando de una tasa de 190.55 x1000 personas a 32.26 x 1000 en el 2010, reflejándose una disminución en la Tasa de 158.29 x 1000 niños, niñas entre 0 y 5 años que consultan los servicios de salud por enfermedad respiratoria aguda en los últimos tres años.

La atención integral a la Primera Infancia ha generado una mayor cobertura teniendo en cuenta las necesidades de nuestros niños y niñas menores de 5 años privilegiando a la población infantil vulnerable, en programas del Ministerio de Educación Nacional y el ICBF, que buscan brindar el cuidado, nutrición, salud y educación inicial a estos niños, en el año 2010 el porcentaje de cobertura llegó a 32.05%

Infancia



Durante el periodo 2009 - 2011 se presentaron en el municipio 25 denuncias, de las cuales 16 fueron por maltrato a niños y niñas.



Durante el periodo 2009 - 2011 se denunciaron 4 casos por abuso sexual infantil, todos en 2011, lo que indica la tendencia decreciente de denuncias en el municipio, con lo anterior se hace necesario implementar acciones como:

Propiciar la denuncia del abuso sexual a través de redes de protección y buen trato.

Normar a padres y cuidadores sobre factores de riesgo cultural, familiar, social y personal frente al abuso sexual.

Funcionalidad de las rutas de atención institucional del abuso sexual con mecanismo de prevención, protección, garantía y restablecimiento de derechos.

Adolescencia

El embarazo a temprana edad es una de las problemáticas más sentidas en la adolescencia. Para este indicador el porcentaje de adolescentes reportado por dirección local de salud del municipio fue del 12% de mujeres adolescentes embarazadas en el periodo I 2011.

La ESE Hospital del Rosario bajo el programa de servicios amigables a brindado orientación a 2.275 adolescentes y jóvenes en la temática de salud sexual y reproductiva, teniendo en cuenta, la importancia del cumplimiento de los derechos y deberes de los adolescentes y en la necesidad de mitigar impactos negativos en los mismos..

No obstante este tema es abordado en las Instituciones Educativas del municipio desde la básica primaria hasta la secundaria a través de los proyectos de Salud Sexual y Reproductiva, aportando con ellos una mayor orientación sobre el tema.

- Numero De casos denunciados de maltrato en niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años.

-

En el año 2011 se reportaron 5 casos denunciados por maltrato a adolescentes.

- *Número De casos denunciados por abuso sexual en niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años.*

Para este indicador no se evidencia reporte. Según comisaria de familia.

- *Número de casos de informes periciales sexológicos en menores de 18 años.*

Se tiene el reporte de 32 casos de informes parciales sexológicos, pero no especifican rango de edad.

- *Numero de valoraciones medico legales por presunto delito de maltrato infantil.*

Para este ciclo de vida se reportaron 6 casos por valoración médico legal.

- *porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años que son víctimas de minas anti persona y municiones sin explotar.*

- *Porcentaje de personas menores de 18 años desplazados por la violencia.*

En el municipio de Campoalegre para el año 2011 con corte 30/03/2011 según fuente departamento administrativo para la prosperidad social se evidencian 408 adolescentes desplazados par un porcentaje de 7.55%.teniendo en cuenta que la población adolescente es de 5.403.

1.2.4.7 Prestación y Garantía de Servicios de Cultura.

Es innegable que Campoalegre necesita el fortalecimiento de la cultura en todas sus manifestaciones: Música, danzas, teatro; entre otras, para lo cual es necesario implementar acciones encaminadas a diseñar y construir programas y proyectos que vinculen a la juventud a estas actividades en concertación con instancias Departamentales y Nacionales, como estrategia para coadyuvar en este propósito.

Fortalecer la casa de la cultura y fomentar en las escuelas la práctica de actividades culturales será una prioridad de la Administración.

La cultura y nuestro sentido de pertenencia, se remonta desde la Fundación del municipio de Campoalegre en 1.809, donde los señores, Pioquinto Álvarez, Hilario Perdomo, Margarita Herrera y la familia Losada entre otros ilustres pobladores del lugar, con altruismo sin límites, donaron de sus propiedades un amplio terreno, entre las quebradas Rio Frio y la Caraguaja, para que se creara un caserío, con el nombre inicial de Sevilla y posteriormente Campoalegre; y de sus propios recursos, construyeron la iglesia, escuelas y la infraestructura necesaria, propia de un pueblo feliz, culto y progresista. Este hecho trascendental, nos demuestra que desde siempre hemos sido autónomos y forjadores de nuestro propio destino.

Luego, con la llegada del general y ex presidente de la república, José Hilario López, con el influjo de sus ideas radicales y su talante de héroe y librepensador; posicionaron a Campoalegre en un sitio de privilegio en el contexto Departamental y Nacional, consolidando a sus pobladores como los más acérrimos liberales, independientes y visionarios, que supieron conjugar la ideología, con el don de gentes laboriosas, amables, alegres y honestas, calificativos con los que aun nos identifican y que nos llenan de orgullo y satisfacción.

Su espíritu festivo, es quizás el rasgo más destacado de sus moradores, quienes desde siempre, han disfrutado de las mieles del jolgorio, y sus fiestas reales, que al ser celebradas desde siempre, fueron el preámbulo para que en el año de 1.964, se crearan oficialmente “las Fiestas del Arroz” por los prósperos empresarios y beneficiarios de la Reforma Agraria, del año 1.936, liderados por: Jorge Trujillo “Gallo Tuerto”, Joselito Sánchez, Jacinto Gómez, Reinaldo Manrique, Ángel María Guevara, Ramón Alfonso Tovar, Octavio Guevara, Eugenio Ferro Falla, Alfredo Sánchez, entre otros ilustres Campoalegrunos; y que aun hoy, es el evento de mayor importancia y de arraigo socio-cultural en el Municipio, que debe revisarse en sus contenidos y dirección, para que sea la autentica expresión del pueblo Campoalegruno.

Nuestro patrimonio arquitectónico, se afectó grandemente con el Temblor del año 1.967, en el que desaparecieron para siempre la llamada Casa Ferro, que era de dos pisos; la Hacienda Piravante, donde vivió el General y Ex presidente de Colombia, José Hilario López; la Casa de José María Perdomo; la Iglesia colonial de Nuestra Señora de la Candelaria; el antiguo Hospital del Rosario; la Escuela Central de Niñas y la antigua Plaza de Mercado, que fueron una pérdida lamentable para la cultura de nuestro municipio. De este rico patrimonio arquitectónico, nos queda la hermosa Hacienda Potosí, que por su importancia histórica y cultural, será el corazón del Parque Temático del Arroz; la Capilla Doctrinera de Otas, la Hacienda la Angostura; la Hacienda el Viso; la Escuela Central de Varones; la Hacienda Providencia y la Hacienda Villa Esther.

Un hecho de trascendental importancia, fue la creación de la primera Casa de la Cultura en los primeros años de la década de los 70, por un grupo de jóvenes y entusiastas bachilleres, entre los que se encontraban: Medardo Zabaleta Ipuz, Ancizar Quintero, Myriam Ramírez, Edilma Gutiérrez, Esper y Aseneth Fierro; quienes realizaron la Primera Semana Cultural, con Exposiciones de Pintura, presentaciones teatrales, musicales y recitales de poesía, conectando al municipio con los flujos y reflujos de la modernidad.

La creación del Centro Municipal de la Historia y la Cultura en el año de 1.977, por el académico Camilo Francisco Salas Ortiz, y los señores: Jairo Ramírez Bahamón, Luis Eduardo Cortes, Eliodoro Cano; quienes serian los primeros escritores y poetas de nuestro terruño; y que con el acompañamiento de Simeón Fierro Pinha, José Neil Murcia, Gabriel Molina Cabrera, Gerardo Murcia Gutiérrez y Silvio Cabrera Quintero, fue de gran importancia para el avance de la cultura, y sus monografías escritas sobre los hechos históricos y personajes de la época, son un hito, para la historiografía del municipio y un filón de información para investigadores del presente y del futuro.

Después de un largo periodo de desconocimientos y de ausencias, se creó en el año de 1.998, el Movimiento Por el Arte y la Cultura Popular, liderada por el artista Rafael Ríos, y posteriormente, la Casa de la Cultura cuyo director fue el artista y gestor cultural Gustavo Córdoba Soto. bajo el influjo de esta institución, se crearon las Escuelas de Formación Artísticas, en las aéreas de: Música, danza, teatro, Pintura y Talleres Artesanales; se editaron Cinco revistas de la revista Proyección Cultural; la Biblioteca Orlando Motta Falla; se institucionalizo el Concejo Municipal de Cultura; se definieron los eventos artísticos y culturales en el marco del Festival del Arroz; se impulso el acuerdo, mediante el cual se reconoció a la Capilla de Otas, como “Patrimonio Histórico de Campoalegre” y la Estampilla Procultura.

Para destacar en los años Setenta, es el trabajo musical del Grupo de música de cuerdas “Los Quinceañeros”, integrado por los maestros: Rosendo Puentes (Primera Bandola); Julio Duran (Segunda Bandola); Salvador Polanco (Guitarra Marcante); Sixto Rodríguez” el Chato”(Tiplista); Darío Puentes(Tiplista) y Fernando Almario (Guitarra). Este legendario grupo, gano entre otros, el Premio Nacional de composición e interpretación “Jorge Villamil Cordobés”, con el tema “Triunfo Liberal”, del Maestro Rosendo. De igual manera los compositores: Luis Carlos Álvarez Camacho, con el tema el “Bajacocos”; Luis Eduardo Gutiérrez con “Ensueños”; Jaime Liscano con”La Diosa del Chaira”; Gustavo Córdoba Soto con “Los Pioneros”, entre los más destacados y el dueto “Gutiérrez y Álvarez”, que merecen especial reconocimiento, porque le han cantado a la Historia, el entorno geográfico y a la gallardía de sus hombres y a la altivez, inteligencia y belleza de la mujer Campoalegruna.

En la década de los 70 y 80, aparecieron los “Alegres del Huila”, “Los Johnny Star”, “Los Acetatos de Colombia”, y “Los Andaquies”, que pusieron a bailar a la juventud de la época.

La zona Artesanal de la Vega de Oriente, desde tiempos inmemoriales, ha sido el entorno natural donde el ejercicio artesanal es transmitido de generación en generación, y los nombres de: María Antonia Narváez, Meregilda Narvaez, Melida Ochoa, Elcira Cortes, Odilia Alfaro, Margarita Ortiz, Odilia Alfaro, y Rosalba Castañeda, se recuerdan con respeto y veneración y son referentes y modelos a seguir, por las nuevas generaciones de artesanos.

esta actividad en el municipio, y debemos de apoyarlas, para recuperar y trasmitir este conocimiento ancestral a los jóvenes de la localidad. La cestería ejercida por el Maestro José Domingo Pabon y otras formas artesanales de singular importancia, tienen que tener cabida, a la hora de implementar programas de emprendimiento productivos en el municipio, lo mismo que la Escuela Departamental de Artes Las sombrereras: Raquel Gutiérrez y su Hija Edith y Bertina Murcia, son las únicas representantes de y Oficio, que se tiene que abrir nuevamente y Fortalecerla, para bien de la comunidad Campoalegruna.

En las artes plásticas, es importante mencionar el trabajo y gestión de los artistas: Gentil Álvarez, Humberto Sánchez, Jorge Enrique Buendía y Gustavo Córdoba Soto; quienes realizaron las primeras exposiciones de sus trabajos y crearon los espacios para el desarrollo del área, para que expusieran otros importantes pintores y escultores del departamento. También es justo mencionar a la nueva generación de pintores entre los que se destacan: Edilberto Puentes, Jaime Vargas, Rolando Polania y Julián Spitia.

Otra institución de gran arraigo y prestigio, es la banda municipal “Llano Grande”, que en su larga historia, contó con la dirección de los maestros: Miguel Urquijo; cuando en sus inicios se llamaba Banda del Pueblo”, Luis Alberto Osorio Scarpeta; Manuel Torres; Guillermo “el Pollo” García; Amadeo Trujillo, entre otros ilustres directores.

En la actualidad, es importante destacar el trabajo y los logros de nuestra banda, sabiamente dirigida por el maestro Ancizar Domingo Cortes, y sus resonantes Triunfos, en los concursos Milciades “El Chato Duran” en varias oportunidades; el Premio Nacional en Anapoima (Cundinamarca) y sus brillantes presentaciones en importantes eventos en el ámbito departamental y nacional. También es meritorio mencionar el trascendental trabajo y aporte de la Escuela de Formación Musical, semillero y surtidor de grandes músicos para nuestra banda, para la Sinfónica de Vientos del Huila e importantes orquestas del departamento y el país.

También es necesario mencionar, la presencia y trabajo de los grupos Folclóricos: Los Copleiros del Palmar; Los Tradicionales de Rio Neiva; Los Alegres Bajacocos; Los Hijuelapos; Retoños y Cantares. Los grupos de Música Campesina: Los Hermanos Rincón; Los Fiesteros; Los Mestizos y Esencia Opita, y los grupos de músicaailable: “Richard y su Combo”; Checho y su Combo” y “Fundingue” que en la actualidad, son los más solicitados en las fiestas y eventos sociales; como en un tiempo lo hiciera la inolvidable “Juventud Vallenata”. Lo mismo sucede con las bandas papayeras: “La Tradicional” y “Cuchucus Band”, quienes son las que amenizan nuestros desfiles y reinados.

Nuestra gran diversidad Musical se expresa por la existencia del mariachi Azteca y “Nuevo México”. La música moderna esta dignamente representada por los grupos “K 5” y “Kairos.

También es meritorio destacar la obra de los nuevos escritores: Gerardo Cuellar Rodríguez; Medardo Zabaleta Ipuz; Mauricio Salgado, Marleny Ninco y Gustavo Córdoba, que debe divulgarse a través de la Cátedra de Campoalegre, creada por Acuerdo e implementada en las Instituciones Educativas del municipio.

Los Grupos de Teatro: “Teopas”; La Candelaria y la Comparsa Folclórica “Indios Otases”: Los Grupos de Danza: Proyección Folclórica; Utrahuilca entre otros, son reconocidos a nivel departamental y nacional.

Es importante mencionar, que este potencial artístico, a acepción de la Escuela de Formación Musical y Banda Municipal Llano Grande; les ha faltado apoyo, escenarios y espacios idóneos, para que puedan desarrollar todo su potencial artístico, lo que se convierte en un imperativo para la actual administración, para divulgar y posicionar el arte y la cultura local en un lugar de privilegio en el contexto regional y nacional, para que se convierta en el elemento fundamental de nuestro desarrollo social y humano.

1.2.4.8 Deporte y Recreación.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
CONCEJO MUNICIPAL

El deporte en nuestro municipio viene presentando diferentes problemáticas, basados principalmente en la ausencia de unos buenos escenarios para la implementación de diversas disciplinas deportivas, sano esparcimiento y práctica de actividades físicas, bien sea por falta de un mantenimiento oportuno y la falta de planificación estatal para crear nuevos escenarios en diversas modalidades; lo que hoy en día desemboca en la mal utilización del tiempo de infantes, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores; el destino inapropiado de los escenarios deportivos existentes y, la ausencia total de deportista de mediano y alto rendimiento que en alguna ocasión, sea representativo para el municipio. En la actualidad, el municipio de Campoalegre, cuenta con los siguientes escenarios deportivos de uso comunitario:

<i>Barrio o Vereda</i>	<i>Tipo de Escenario</i>	<i>Estado Actual</i>
Divino niño	Futbol de salón, baloncesto	Regular
San Isidro bajo	Futbol de salón	Malo
los molinos	Futbol de salón, baloncesto, voleibol.	Regular
Centro recreacional Rodrigo Lara	Futbol de salón, baloncesto, natación, minifutbol.	Bueno
Eugenio ferro falla	Futbol de salón	Bueno
Rodrigo Lara	Futbol de salón	Regular
El jardín (Polideportivo municipal)	Futbol, futbol de salón, atletismo, baloncesto.	Regular
Eduardo santos. (casa campesina)	Futbol de salón, voleibol, baloncesto, pesas.	Malo

Actualmente, el municipio de Campoalegre cuenta con el siguiente inventario de Clubes Deportivos:

- Club deportivo ciclo llano grande, dedicado al desarrollo de la práctica deportiva en la modalidad de ciclismo, actualmente activo, con registro ante la cámara de comercio de Neiva, reconocimiento ante la Administración Municipal.*

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
CONCEJO MUNICIPAL

- Club deportivo Ulises, dedicado al desarrollo de la práctica deportiva en la modalidad de pesas, actualmente activo, con registro ante la cámara de comercio de Neiva, reconocimiento ante la Administración Municipal.
- Club deportivo palmeiras, dedicado al desarrollo de la práctica deportiva futbol, actualmente activo, con registro ante la cámara de comercio de Neiva, reconocimiento ante la Administración Municipal.
- Deportivo Campoalegre futbol club, dedicado al desarrollo de la práctica deportiva futbol, actualmente activo, con registro ante la cámara de comercio de Neiva, reconocimiento ante la Administración Municipal.

La administración municipal, ha venido desarrollando el apoyo a las disciplinas de PESAS, CICLISMO, FUTBOL de la siguiente manera, y alcanzando los siguientes alcances:

Disciplina	Logros
Pesas	Clasificado juegos nacionales
Ciclismo	Clasificados juegos intercolegiados, juegos nacionales
Futbol	Participación liga de futbol

Así mismo, la administración municipal, cuenta con un inventario de elementos y equipos para prácticas deportivas, dentro de las cuales se encuentran:

Disciplina	Elemento y/o Equipo	Cantidad	Ubicación
Baloncesto	No hay	0	Casa Campesina
Voleibol	No hay	0	Casa Campesina
Futbol	No hay – Club Deportivo	0	Polideportivo Municipal
Ciclismo	No hay- Club Deportivo	0	Casa de Tomas Bernal
Natación	Piscina	2	Centro Recreacional Rodrigo Lara
Pesas	Barras, discos, etc. Club Deportivo	75%	Casa Campesina
Atletismo	No hay	0	Polideportivo Municipal

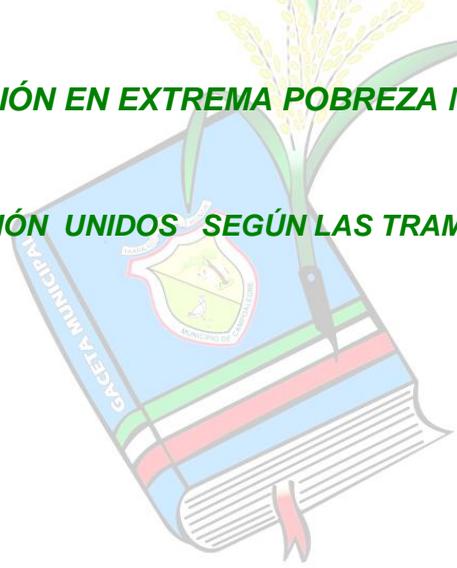
1.2.4.9.



DIAGNÓSTICO DE LA POBLACIÓN EN EXTREMA POBREZA MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE

DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES DE LA POBLACIÓN UNIDOS SEGÚN LAS TRAMPAS DE LA POBREZA

- Trampa de identificación
- Trampa demografía
- Trampa de uso de tierras
- Trampa Analfabetismo y Bajo Nivel Educativo
- Trampa Trabajo infantil
- Trampa de baja calificación
- Trampa de adolescentes gestantes.
- Trampa de Desnutrición y enfermedad
- Trampa ambiental
- Trampa de acceso a la información



Concejo Municipal
Campoalegre
Huila

- Trampa de criminalidad y Violencia
- Trampa Capital de trabajo.
- Trampa de acceso a la justicia

DIAGNOSTICO DE LA POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA EN EL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE

A continuación se presenta el diagnóstico de la población en pobreza extrema, residente en el Municipio de Campoalegre que actualmente se encuentran vinculados a la Red de Protección Social: Red Unidos.

Tabla 1. Distribución de la población vinculada a unidos en el territorio.

Personas	Cantidad	%
Hombres	4.812	49,6%
Mujeres	4.896	50,4%
Total por Sexo	9.708	100%
Menores de 18	4.253	43,8%
Entre 18 y 60	4.776	49,2%
Mayores de 60	679	7,0%
Total por edad	9.708	100%
Indígenas	601	6,2%
ROM o Gitano	2	0,0%
Afro descendiente	860	8,9%
Palenquero	1	0,0%
Raizal del Archipiélago	1	0,0%
Ninguna de los anteriores	8.243	84,9%
Total por Etnias	9.708	100%

Fuente: Infounidos con cortea 23 de Enero de 2012.

Características Poblacionales

En cuanto a la distribución por sexo, encontramos que existe una distribución homogénea entre hombres (49.56%) y mujeres (50.43%). Así mismo se observa una distribución similar entre los menores de 18 años (43.80%) y la población en rango de edad entre los 18 y 60 (49.20%), con una población mayor de 60, representada en el 6.99%. En lo relacionado a grupos o etnias, la mayor representación se presenta en los Afro descendientes con 860 personas (8.85%) Ver Tabla 1.

Tabla 2. Distribución de la población vinculada a unidos en el territorio.

Familias	Cantidad	%
Sisben 1	3.097	89,0%
Desplazadas	381	11,0%
Indígenas (Piloto)	0	0,0%
Total por Origen	3.478	100%
Cabecera municipal	2.372	68,2%
Rural dispersa	641	18,4%
Centro poblado	465	13,4%
Total por Ubicación	3.478	100%

Fuente: Sistema de Información UNIDOS. Reporte de Política Social. 23 de Enero de 2012

En lo relacionado con la distribución de la población por Ciclos de edad, se observa que el 89% de la población está entre el ciclo de Infancia (26%), Adolescencia (30%) y Juventud (33%). La población menor de cinco años representa el 11%. Ver Tabla 3.

Tabla 3. Distribución por Ciclo de edad

Ciclos de Edad	Primera Infancia			Infancia			Adolescencia			Juventud		
	0 - 5 Años			6 - 11 Años			12- 17 años			18 - 26 años		
Municipio	M	H	TOTAL	M	H	TOTAL	M	H	TOTAL	M	H	TOTAL
Campealegre	290	312	602	749	732	1481	864	836	1700	984	889	1873

Fuente: Sistema de Información UNIDOS.

De acuerdo al reporte del Sistema de información Infounidos, se registra un total poblacional de Niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la Estrategia de 5.656 personas, a quienes se debe prestar especial atención, toda vez que en el capítulo IV Igualdad de oportunidades para la prosperidad social del Plan Nacional de Prosperidad Social se manifiesta la prioridad de diseñar e implementar una estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia (Estrategia de Cero a Siempre), en la cual se incluyan los componentes de salud, nutrición, educación inicial, cuidado y protección, así mismo plantea estrategias con un enfoque de protección integral: Reconocer los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, asegurar su garantía y cumplimiento, prevenir que esos derechos sean amenazados o vulnerados y restablecer aquellos que han sido vulnerados.

Por otro lado, en relación a la fuerza de trabajo, se observa que la población en edad de Trabajar (PET), asciende a un 49.20% del total de la población y, económicamente activa (PEA) se encuentran en el 12.55%¹ Ver Tabla 1.

Finalmente, es importante señalar que en el conjunto de la población en condición de pobreza extrema se encuentra que el 47.73% presenta situación de discapacidad (612 personas), se presenta una población de adultos desocupados que asciende al 51.40% (659 personas), mientras que el 0.85% corresponde a adolescentes embarazadas o lactantes. Un total de 443 hogares presentan señales de riesgo alto en dinámica familiar (Violencia intrafamiliar, abuso sexual, trabajo infantil, consumo de drogas o embarazo adolescente), Ver Tabla 4.

Tabla 4. Otros Indicadores del Territorio

OTROS INDICADORES DEL TERRITORIO	CANTIDAD
Personas en situación de discapacidad	612
Adultos desocupados (Hombres y mujeres entre 18 y 65 años)	659
Adolescentes embarazadas o lactando (Niñas entre 10 y 15 años)	11
Hogares con señales de riesgo alto en dinámica familiar (Violencia intrafamiliar, abuso sexual, trabajo infantil, consumo de drogas o embarazo adolescente)	443

Fuente: Sistema de Información UNIDOS. Reporte de Política Social. 26 de Enero de 2012

DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES DE POBREZA DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE

Según los estudios realizados por la Misión para el Diseño de una Estrategia para la Reducción de la Pobreza y la Desigualdad en Colombia MERPD, los beneficios del crecimiento no siempre se reflejan en el bienestar de la sociedad en su conjunto, debido entre otras razones, a “las trampas de pobreza” en las que se encuentran inmersas las familias más vulnerables, que son descritas a continuación:

Trampa Identificación

Es frecuente encontrar, que los pobres extremos no pueden acceder a los servicios ofrecidos por el Estado o el sector privado, por no contar con los documentos que los identifica como el registro civil, cédula de ciudadanía o libreta militar, convirtiéndose de esta manera en una población invisible para el municipio.

Tabla 5. Trampa Identificación

Descripción	ESTADO POR PERSONAS (2)						
	TA	A	%	PA	%	NA	%
1. Documentos de identificación	9.666	8.942	92.5%	593	6.1%	0	0

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
CONCEJO MUNICIPAL

2. Libreta militar	1.889	182	9.6%	1.510	79.9%	7.777	80.5%
3. Información de SISBEN	9.666	6.001	62.1%	3.665	37.9%	0	0

Fuente: Infounidos 23 de Enero de 2012 TA: Total Aplica A: Alcanzado PA: Por Alcanzar NA: No Aplica

Es así, que conforme a la Tabla 5, se observa que la principal trampa la representa la definición de la situación militar con el 79.9%, representativo para la población mayor de edad (1.510 hombres), dificultando el acceso al mercado laboral. Seguidamente se encuentra la actualización del Sisben (37.9%) y finalmente los documentos de identidad (Registro, Tarjeta de Identidad y Cédula) (6.1%), que aunque presenta una baja incidencia es la puerta de entrada a los servicios sociales del estado y se constituye en una barrera para acceder a la oferta social del municipio.

Trampa Demográfica

Muchas personas deciden tener más hijos, no importa la pobreza en la que vivan, porque así aseguran un mayor ingreso en la vejez, o porque así tienen más personas, generalmente hijos varones, que al crecer van a ayudarlo a trabajar, especialmente al padre de familia y por ende los ingresos del hogar van a aumentar, pero la realidad es que, a mayor número de hijos, menores las posibilidades de participación laboral de la progenitora que debe cuidar de ellos. Eso implica una de las mayores trampas generadoras de pobreza en nuestro país: más miembros de familia, más gastos, menos ingresos y el resultado es otra trampa que cada día tiende a aumentar: más niños trabajando para llevar el pan a sus casas. En el caso del municipio de Campoalegre, el análisis de esta trampa, para las familias de la red Unidos se puede hacer tomando como base la información que en diferentes áreas: De la información relacionada es de resaltar que la cantidad de integrantes por familia es de 3.72 personas, con una tasa de hacinamiento de 2.03 personas, es decir, alrededor de dos personas duermen en un mismo cuarto, la edad promedio oscila en los 28 años, con unos ingresos promedio de un habitante del municipio es de \$200.000, muy inferior comparado con el promedio de todo el departamento que es de \$240.000, situaciones que demuestran un crecimiento demográfico alto que afecta el nivel de ingresos de la familia.

Tabla 6. Trampa demográfica

Ubicación	Departamento	HUILA
-----------	--------------	-------

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
CONCEJO MUNICIPAL

	Municipio	Campealegre
Generalidades	Número de personas	9.834
	Número de Hogares	2.641
	Promedio integrantes	3,72
	Razón de Hacinamiento	2,01
	Porcentaje de Hombres	50%
	Desplazado	8%
	Promedio de edad	27,49
	Razón dependencia	71%
	Rural	16%
	Porcentaje jefe hombre	65%
	Indígenas	6%
	Gitano	0%
	Raizal	0%
	Afro	9%
	Palenquero	0%
	Porcentaje ninguno	85%
ICV	68,05	
NBI	2,03	

Trampa de uso de Tierras

Tener tierras sin titulación se convierte en una dificultad para acceder a las diferentes ayudas y programas que el estado ofrece a la población para mejorar su calidad de vida dificultándose el acceso a créditos blandos entregados a través de bancos de segundo piso con programas que permiten al estado ser los responsables de los mismos, esto hace que estas personas no puedan contar con los recursos necesario para poner a producir estas tierras y solamente les dan uso hasta donde sus posibilidades les permiten, desde luego, sin ninguna

asistencia técnica que posibilite el mejoramiento de vida, por lo que terminan entregándolas a personas que tienen dinero para su explotación quienes las usufructúan y los dueños por posesión reciben solamente algo muy poco por el arriendo de las mismas.

Tabla 7. Tipo de propiedad de la vivienda

Ubicación	Departamento	HUILA
	Municipio	Campoalegre
Tipo de propiedad de la vivienda	Propia la están pagando	6%
	Propia totalmente paga	46%
	Arriendo subarriendo	18%
	Usufructo	18%
	Ocupante de hecho o poseedor	5%
	Otra	7%

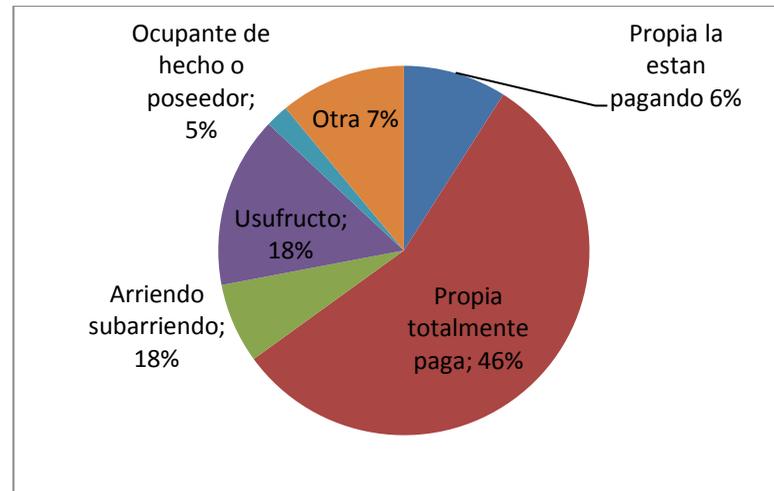
Fuente: Infounidos 4 de Febrero de 2012

En cuando a la titulación del predio, en la Tabla 7 se observa que el 52% de las familias cuentan con propiedad en el predio, en contraste con el 48 % de las familias que presentan otros tipos de titularidad Arriendo (18%), Usufructo (18%), poseedor (5%) y otra (7%), el problema está en la falta de empleabilidad y oportunidades de las personas para una ocupación remunerada que mejore sus condiciones de vida.

Concejo Municipal
Campoalegre
Huila

Gráfica 1. Tipo propiedad de la vivienda

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
CONCEJO MUNICIPAL



Trampa Analfabetismo o Bajo Nivel Educativo

El Analfabetismo y los bajos niveles de formación de los pobres extremos imposibilita su participación en el mercado laboral, limitando sus competencias laborales y la adquisición de bienes y servicios que mejoraría su calidad de vida, es así que muchos hogares pobres, no envían sus hijos a trabajar, tampoco los envían a la escuela porque existen hogares en pobreza absoluta, que aún subsidiando la matrícula, no cuentan con la capacidad de sufragar otros costos inherentes a la educación y, adicionalmente, los niños y niñas se vinculan a actividades laborales desde temprana edad.

Tabla 8. Educación y capacitación

LOGRO	ESTADO POR PERSONAS (2)						
	TA	A	%	PA	%	NA	%
8. Atención Integral a la primera infancia	861	452	52,5%	393	45,6%	8.805	91,1%

9. Vinculación de niños al sistema educativo	2.999	2.569	85,7%	424	14,1%	6.667	69,0%
10. Alfabetización de adultos	4.985	4.420	88,7%	558	11,2%	4.681	48,4%

Fuente: Infounidos 23 de Enero de 2012 TA: Total Aplica A: Alcanzado PA: Por Alcanzar NA: No Aplica

Es así, que conforme a la Tabla 8, se observa que la principal trampa lo representa la atención integral a la primera Infancia (45.6 %), equivalente a 393 niños, dificultando el acceso a la primera etapa de educación en su ciclo vital, seguido por la deserción de los niños del sistema educativo (14%), en donde para 424 niños y jóvenes que no le dan la importancia de la educación en la vida y los beneficios que arroja para su núcleo familiar, y finalmente 558 personas (11.2%) no saben leer ni escribir imposibilitando una oferta laboral que garantice un ingreso para sus familias y el desarrollo educativo hacia la misma.

Trampa trabajo infantil

El trabajo infantil es una problemática social compleja que vulnera los derechos de la niñez. Los niños y niñas que trabajan sufren alteraciones en el desarrollo físico y psíquico y social, deteriorando sus capacidades y potencialidades, y dificultando el ingreso, permanencia y óptimo desempeño en el ámbito escolar.

Algunos patrones culturales legitiman en la población la aceptación del trabajo infantil como una forma de preparación y “educación” de los niños, niñas y adolescentes en el caso de los padres; de otro lado la pretensión de disminuir costos de producción especialmente en el sector agrícola del municipio, agudizan la inclusión de mano de obra infantil en la producción agrícola. Este es un fenómeno bastante aceptado en el municipio con el argumento de la pobreza de las familias y la necesidad que estas tienen de complementar sus ingresos con el aporte del trabajo de sus niños. No obstante, el mismo trabajo termina siendo el que les impedirá a estos niños salir de la pobreza cuando lleguen a adultos, dado que en su mayoría además de retirarlos de la escuela o mantenerse en niveles de rendimientos muy precarios, les impide la acumulación de capital social perpetuándolos en actividades laborales marginales de pura supervivencia.

Las anteriores situaciones, se juntan y aumentan la presencia de población infantil dedicada a actividades laborales en nuestra localidad, en la Tabla 9 se revela que el 6.8% de las familias tienen al menos un menor vinculado al sector laboral, lo que corresponde a 143 niños, niñas y adolescentes (menores de 15 años) que requiere de la acción coordinada de múltiples actores sociales e instituciones que deben

interactuar e intervenir en forma articulada, respondiendo al principio de corresponsabilidad citado en la ley 1098 del 2006 para su atención y restablecimiento de derechos.

Tabla 9. Trabajo Infantil en Campealegre

LOGRO	ESTADO POR FAMILIAS						
	TA	A	%	PA	%	NA	%
12. Trabajo infantil	1.419	1.382	97,4%	34	2,4%	1.163	45,0%
LOGRO	ESTADO POR PERSONAS						
	TA	A	%	PA	%	NA	%
12. Trabajo infantil	2.573	2.525	98,1%	48	1,9%	7.093	73,4%

Fuente: Infounidos 23 de Enero de 2012 TA: Total Aplica A: Alcanzado PA: Por Alcanzar NA: No Aplica

Trampa de baja calificación

El bajo nivel educativo de las familias en pobreza extrema, inciden directamente en la formación de capital humano, limitando la cualificación de sus competencias laborales, limitando la participación o vinculación al empleo formal, viéndose la población obligada a participar como mano de obra no calificada, con menores ingresos, es así que es de vital importancia que la educación y la capacitación técnica se avizoren como elementos constitutivos de la vida de cada individuo y se adopten a nivel local intervenciones dirigidas a impulsar a las personas que no encuentran los medios y oportunidades para mejorar sus condiciones de marginación, privación y vulnerabilidad.

En las siguientes tablas encontramos cómo el Municipio de Campealegre en el Departamento del Huila presenta porcentajes ligados a la Formación técnica y de ingresos y trabajo que es necesario Considerar:

Tabla 10. Condiciones Laborales y Capital Humano de los pobres extremos

MERCADO LABORAL	Salario Promedio	\$130.000
	Desempleo	13%
	Tasa subempleo	89%

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
CONCEJO MUNICIPAL

EDUCACION ULTIMO NIVEL ALCANZADO	Informalidad	8%
	Primaria	68%
	Secundaria	14%
	Media	7%
	Superior	1%
CAPACITACIÓN	Inasistencia	4%
	No ha recibido apoyo	98%

Fuente: Infundidos 4 Febrero 2012

El nivel de ingresos, no supera los 130 mil pesos mensuales, y La tasa de desempleo en los pobres extremos alcanza el 13%, con una proporción altamente significativa del subempleo que llega al 89% de la población, situación que genera una estabilidad económica en las familias y por tanto limita sus proyecciones financieras y de desarrollo a corto y mediano plazo.

Si observamos en la Tabla 11, el 25.9% de la población mayor de quince años, no cuenta con una ocupación o sustento, es decir estas personas no están ocupadas ni siquiera en actividades de subempleo o informalidad, así mismo la trampa de activo del hogar para desarrollar actividad productiva es muy marcado pues el 99.3% de la población total aún no alcanza un nivel de activos que facilite su vinculación a una ocupación remunerada o mejora las condiciones de la actividad que ya desarrolla, solamente un 0.7% (17 familias) lo tienen; esto implica una dificultad de estas familias para el acceso a créditos blandos impidiendo mejorar las condiciones de la actividad que desarrollan.

Tabla 11. Baja Calificación

Trampa Pobreza Baja Calificación	ESTADO POR FAMILIAS						
	TA	A	%	PA	%	NA	%
Ocupación o sustento (mayores de 15 años)	2.375	1.759	74,1%	616	25,9%	207	8,0%
Capacidades personales para la empleabilidad	2.350	35	1,5%	2.315	98,5%	232	9,0%

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
CONCEJO MUNICIPAL

Activos del hogar para desarrollar actividad productiva	2.337	17	0,7%	2.320	99,3%	245	9,5%
Educación Superior o Educación Para El Trabajo	870	284	32,6%	495	56,9%	1.712	66,3%

Fuente: Infounidos 4 de Febrero de 2012 TA: Total Aplica A: Alcanzado PA: Por Alcanzar NA: No Aplica.

Frente a las capacidades personales para la empleabilidad, se encuentra que el 90,4% de la población no posee capacidades personales que faciliten su vinculación a una ocupación remunerada o mejora las condiciones de la actividad que ya desarrolla, solamente el 9,6% se ha capacitado, esto se suma a la problemática de la no titulación de activos de uso de tierra agravando aún más las causales que no posibilitan el desarrollo productivo.

Por otro lado para el 56.9% de las familias, no tienen educación superior o para el trabajo pero si se contrasta con el 32.6% de la población que goza de educación superior lo que permite afirmar que en estas condiciones es muy difícil que el municipio y las familias encuentre capital humano desarrollado y cualificado para el desarrollo, la creación de empresas y mayores ingresos per cápita.

Tabla 12. Sustento de adultos mayores

ESTADO POR FAMILIAS						
TA	A	%	PA	%	NA	%
566	167	29,5%	399	70,5%	2.016	78,1%

Fuente: Infounidos 4 de Febrero de 2012 TA: Total Aplica A: Alcanzado PA: Por Alcanzar NA: No Aplica.

En relación con los ingresos de los adultos mayores (Tabla 12), para el 78.3%, no cuenta con algún medio de ingreso monetario o en especie, generando condiciones de vulnerabilidad extrema en este grupo poblacional, dada sus características, para el alcance de este logro algunos programas del estado, especialmente a través del ICBF, focalizan estos adultos y los incluyen en sus listados de beneficiarios. Actualmente estos medios de sustento se otorgan en dinero o en alimentos, pero son insuficientes para atender la demanda del municipio.

Trampa desnutrición y enfermedad.

La disponibilidad suficiente y estable de los alimentos se considera como seguridad Alimentaria, desafortunadamente buena parte de la población carece de los ingresos mínimos para satisfacer sus necesidades básicas de alimentación. Además de ser la alimentación una necesidad humana vital, garantiza la salud, protege de las enfermedades y asegura la energía necesaria para crecer, interesarnos en el mundo y tener la capacidad de aprender.

Tabla 13. Trampa Desnutrición.

Trampa Desnutrición	ESTADO POR FAMILIAS						
	TA	A	%	PA	%	NA	%
Hábitos para la alimentación	2.582	738	28,6%	1.094	42,4%		0,0%
Consumo de alimentos variados y de manera saludable	2.582	4	0,2%	1.563	60,5%		0,0%
Lactancia materna exclusiva	55	33	60,0%	22	40,0%	2.527	97,9%

Fuente: Infounidos 26 de Enero de 2012 TA: Total Aplica A: Alcanzado PA: Por Alcanzar NA: No Aplica

Observamos que en esta trampa el consumo diario de alimentos no es variado ni adecuado de acuerdo a la edad para el 60.5 %, de las personas, Ver Tabla 13, demostrando que es una de las variables que más afecta a nivel local, así mismo una tercera parte de la población no cuenta buenos hábitos saludables en la manipulación y preparación de los alimentos (42.4%), finalmente frente a la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida para el 40% de las gestantes no lactaron a sus hijos de manera adecuada. La productividad está directamente relacionada con la salud. Es un círculo peligroso en el que desnutrición y enfermedad desembocan en baja productividad, bajos niveles salariales, mala alimentación y, de nuevo, desnutrición y enfermedad el estado de salud es el completo bienestar físico, mental y social, y no meramente la ausencia de enfermedad, La salud y la enfermedad son parte integral de la vida, del proceso biológico y de las interacciones medioambientales y sociales.

Tabla 14. Trampa de Enfermedad

Trampa Pobreza de Enfermedad.	ESTADO POR PERSONAS (2)						
	TA	A	%	PA	%	NA	%
Afiliación en salud	2.582	2.399	92,9%	71	2,7%		0,0%
Acceso a promoción en Salud	2.582	2.133	82,6%	163	6,3%		0,0%
Vacunación de niños	691	369	53,4%	125	18,1%	1.891	73,2%
Detección temprana de alteraciones de crecimiento	1.227	1.079	87,9%	142	11,6%	1.355	52,5%
Prevención de cáncer de cuello uterino y mama	2.160	722	33,4%	541	25,0%	422	16,3%
Rehabilitación y ayudas técnicas de discapacitados	462	223	48,3%	215	46,5%	2.120	82,1%

Fuente: Infounidos 26 de Enero de 2012 TA: Total Aplica A: Alcanzado PA: Por Alcanzar NA: No Aplica

La puerta de entrada a los servicios de Salud, es el aseguramiento, que a pesar que se ha venido superando por la obligatoriedad de afiliación de todas las personas al SGSSS ya que la salud es un derecho consagrado en la constitución, aún se tiene un 2.7% fuera del sistema, debido a la resistencia de personas que creen no necesitar una afiliación a salud. Ver Tabla 14.

Por otro lado, existen diversas situaciones que afectan notablemente el desarrollo de las personas, es así que se requiere que las mujeres de la familia asistan a los programas de tamizaje de cáncer de cuello uterino y seno y conozcan los resultados, no obstante, para el 25% de las mujeres no asisten a los programas de control y prevención desconociendo su estado real de salud, en igual proporción, las personas con discapacidad tienen dificultades en el acceso a los programas de rehabilitación y a las ayudas técnicas necesarias para su autonomía (46.5%), la falta de acompañamiento de las instituciones del estado que permitan que esta población discapacitada cuente con los medios necesarios para su subsistencia.

En cuanto a lo relacionado de garantizar la salud a la infancia, se evidencia que el 18.1% de las familias, no es posible verificar el cumplimiento de las dosis de vacunas en los niños según la edad en meses/años, debido a la falta de cultura de las madres que por temor o desconfianza prefieren no vacunar a sus hijos aumentando las probabilidades de enfermedades infectocontagiosas en los niños., situación

similar sucede con los menores de 10 años para la detección temprana de alteraciones de crecimiento y desarrollo en donde aun no participa el 11.6% de los infantes.

Trampa de adolescentes gestantes

La adolescencia, es un proceso dinámico, una etapa del desarrollo de la persona que transcurre entre la niñez y la vida adulta, que implica la reestructuración de valores, actitudes, intereses, normas y pautas de comportamiento psicológicas y sociales. En nuestra población de pobreza extrema donde los jóvenes deben alcanzar la madurez físico-psíquica a muy temprana edad, se ven obligados a asumir responsabilidades, ejercer deberes y tener derechos de adultos a muy temprana edad; este proceso se presenta a un ritmo acelerado. En Colombia la quinta parte de la población es adolescente así 8.5 millones de habitantes son adolescentes y en nuestro municipio 4.253 son menores de 18 años. Esta problemática es considerada actualmente causa y consecuencia de la pobreza y la desigualdad económica, la tasa de embarazo en adolescentes se ha ido incrementando en forma paulatina actualmente ocupa el 20% del total de los nacimientos.

Tabla 15. Trampa embarazo en adolescentes

Trampa Pobreza embarazo en adolescentes	ESTADO POR PERSONAS (2)						
	TA	A	%	PA	%	NA	%
Conocimiento de métodos de planificación	2.580	1.885	73,1%	253	9,8%	2	0,1%
Atención de mujeres gestantes	73	60	82,2%	4	5,5%	2.509	97,2%

Fuente: Infounidos 24 de Enero de 2012 TA: Total Aplica A: Alcanzado PA: Por Alcanzar NA: No Aplica

Es así como podemos observar según la Tabla 15, que el 9.8% (253 jóvenes) afirman no conocer los métodos de planificación familiar, incrementando el riesgo de un embarazo en los adolescentes, así mismo, analizando la atención de mujeres gestantes el 5.5 %no asisten a sus controles médicos siendo los embarazos no deseados la principal razón para esta inasistencia.

Trampa ambiental

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
CONCEJO MUNICIPAL

En términos generales en Colombia tenemos muchos problemas ambientales que hacen necesario que los ciudadanos reflexionemos en torno al uso y manejo de los recursos naturales y ambientales. Sin embargo cuando nos referimos a la población más vulnerable, la falta de recursos para construir sus casas en terrenos aptos termina exponiendo a las personas a perder lo poco que tienen, cuando se asientan en zonas de alto riesgo, se urbaniza en suelos agrícolas son inmensamente vulnerables a los desastres naturales que suelen arrasarse con todo lo que encuentran a su paso.

A continuación describiremos la situación actual reflejada como trampa ambiental en el municipio de Campoalegre Huila, es así que para el 6% de las familias, se encuentran presentando afectaciones en su vivienda por inundación, seguido por las avalanchas y hundimiento con el 3% respectivamente; y por último el desbordamiento para el 1% de la población, en total el 12% de la población, presenta afectaciones por este factor ambiental. Ver Tabla 16.

Tabla 16. Afectaciones de la Vivienda

Ubicación	Departamento	HUILA
	Municipio	Campoalegre
Afectaciones de la vivienda	Inundación	6%
	Avalancha	2%
	Desbordamiento	1%
	Hundimiento	3%

Fuente: Infounidos 4 febrero 2012

En lo relacionado a las condiciones de habitabilidad se encuentra que de acuerdo al reporte del Sistema de información Infounidos, el 94.3% de familias vinculadas a la estrategia no cuentan con materiales adecuados de la vivienda, el 68.8% de estas vivienda no cuentan con iluminación, ventilación natural, en el 52.7% de las viviendas viven más de tres personas en cada cuarto y los niños no duermen separados

de los adultos, el 40,5% de las viviendas no cuentan con agua potable, el 24.5% son viviendas en las cuales predominan los pisos en tierra, en una menor proporción se encuentran viviendas que no cuentan con espacios diferenciados, implementos para dormir, no hay manejo adecuado de las basuras y utilizan sistemas convencionales de energía. Ver Tabla 17.

Tabla 17. Condiciones de habitabilidad

LOGRO	ESTADO POR FAMILIAS						
	TA	A	%	PA	%	NA	%
24. Agua potable	2.582	1.976	76,5%	604	23,4%		0,0%
25. Manejo de basuras	2.582	2.264	87,7%	295	11,4%		0,0%
26. Sistema de energía convencional o alternativa	2.582	2.515	97,4%	66	2,6%		0,0%
27. Espacios diferenciados en la vivienda	2.582	1.568	60,7%	991	38,4%		0,0%
28. Hacinamiento	2.582	1.195	46,3%	1.362	52,7%		0,0%
29. Pisos de la vivienda	2.582	1.942	75,2%	632	24,5%		0,0%
30. Implementos para dormir y alimentarse	2.582	1.976	76,5%	604	23,4%		0,0%
32. Materiales adecuados de la vivienda	2.582	91	3,5%	2.436	94,3%		0,0%
33. Iluminación, ventilación natural y privacidad	2.582	792	30,7%	1.776	68,8%		0,0%

Fuente: Infounidos A: Total Aplica A: Alcanzado PA: Por Alcanzar NA: No Aplica

Finalmente, el ideal es que la vivienda no esté expuesta a algún tipo de riesgo por inundación, avalancha, desbordamiento, hundimiento y que sus materiales de construcción sean adecuados en términos de seguridad, para que el riesgo no se traslade a sus ocupantes, familias en pobreza extrema, que se verían sometidas al riesgo físico, económico y social incrementando negativamente la situación actual

Unas condiciones dignas de vivienda reflejan el bienestar y la calidad de vida de las familias por lo cual es importante se establezcan estrategias claras que permitan minimizar las condiciones de vulnerabilidad frente a este tema, toda vez que en el capítulo III. Crecimiento sostenible y competitividad del Plan Nacional de Prosperidad Social se manifiesta que el sector de vivienda –la tercera locomotora– cuenta con el gran compromiso de asegurar que cada vez más colombianos tengan derecho a condiciones de habitabilidad dignas. En los últimos años, el sector de vivienda se ha dinamizado, especialmente a través de la construcción de proyectos de vivienda de interés social. Sin embargo, existe todavía un déficit habitacional considerable y unos retos importantes por mejorar las condiciones de habitabilidad en muchas

Trampa acceso a la información

El poco acceso que tienen los pobres a la información los mantiene en la pobreza. La tasa de rotación laboral en el sector formal es superior al 13 por ciento, pero no tienen muchas posibilidades de enterarse sobre oportunidades laborales y de negocios. La mayoría de ellos conservan, trabajos extenuante y mal remunerado porque no sabe dónde están las oportunidades, sus condiciones de vida y algunas decisiones que toman por necesidad o por desconocimiento conforman un círculo vicioso.

Tabla 18. Trampa acceso a la información.

TRAMPA DE LA PO BREZA:	ESTADO POR FAMILIAS (1)						
	TA	A	%	PA	%	NA	%
Sistema de comunicaciones	2.582	865	33,5%	1.208	46,8%		0,0%

Fuente: Infounidos 26 de Enero de 2012 TA: Total Aplica A: Alcanzado PA: Por Alcanzar NA: No Aplica

Es así, que conforme a la Tabla 18, se observa que casi la mitad de las familias (46.8%) no cuenta con acceso a un sistema de comunicaciones como teléfono fijo, celular o radioteléfono, que les permita acceder a información de programas o servicios sociales.

Criminalidad y violencia

La violencia y la criminalidad es un subproducto altamente costoso en términos sociales de los procesos de desarrollo desiguales o inequitativos, siendo esta consecuencia y causa de la pobreza y desigualdad social. Dentro de la dinámica familiar las pautas de crianza, la información sobre violencia intrafamiliar y sexual y el equilibrio en el sistema familiar ayudan a crear un ambiente de bienestar que brinda bases para que los integrantes de una familia salgan de esa trampa que los mantiene inmersos en el círculo vicioso de la pobreza. La siguiente tabla muestra la situación de la Dinámica Familiar del municipio de Campoalegre.

Tabla 19. Trampa Criminalidad y Violencia

LOGROS	TOTAL INDIVIDUOS CON LOGROS CALCULADOS					10.144				
	ESTADO POR PERSONAS (2)									
	TA	A	%	PA	%	N.A.	%	G	%	
35. Atención víctimas de violencia intrafamiliar y sexual	2.582	467	18,1%	1.984	76,8%		0,0%	2.582	467	
36. Participación comunitaria	2.582	1.109	43,0%	1.421	55,0%		0,0%	2.582	1.109	

Fuente: Infounidos 26 de Enero de 2012 TA: Total Aplica A: Alcanzado PA: Por Alcanzar NA: No Aplica

Del total de la población para el 76,8% de las personas no cuentan con información sobre atención sobre Violencia Intrafamiliar y violencia sexual cifra que debe ser atendida pues esta información brinda a los miembros de las familias formas de detectar, manejo de situación y lugares donde pueden ser atendidos las víctimas de la violencia sexual y violencia intrafamiliar. Este mismo porcentaje de personas no conoce y aprovecha programas, espacios recreativos y de participación comunitaria, estos espacios son de vital importancia para el aprovechamiento de tiempo libre e inclusión participativa y ayudan a mantener el equilibrio del sistema familiar. (Tabla 19)

Tabla 20. Dinámica Familiar

TOTAL FAMILIAS CALCULADO	3.957									
Trampa de Pobreza	ESTADO POR FAMILIAS									
	TA	A	%	PA	%	NA	%	G	%	
37. Pautas de crianza humanizada	892	482	54,0%	410	46,0%	1.690	65,5%	892	482	
38. Normas de convivencia familiar y resolución de conflictos	2.582	830	32,1%	1.620	62,7%		0,0%	2.582	830	
39. Cuidado de la persona en situación de discapacidad	483	168	34,8%	311	64,4%	2.099	81,3%	483	168	

En cuanto a pautas de crianza el 65,5% de las familias a un no han recibido capacitación en pautas de crianza humanizada y el 62.7% no han recibido capacitación en Normas de convivencia familiar y resolución de conflictos, elementos trascendentales para el equilibrio del sistema familiar pues son las pautas y las normas las que orientan a los miembros del hogar para que exista una armonía en la dinámica familiar. Finalmente frente al cuidado de las personas con situación de discapacidad solamente el 64.4% afirma participar en conjunto en el cuidado e integración social de la persona en situación de discapacidad. (Tabla 20)

Trampa capital de trabajo

El capital de trabajo representado en la capacidad para desarrollar actividades productivas de manera normal en el corto plazo, es una de las trampas de la pobreza en las cuales se encuentran inmersas las familias de Campoalegre, La falta de crédito juega un papel importante en muchas de las trampas de pobreza. Es frecuente escuchar que los trabajadores informales deben prestar dinero para iniciar sus actividades diarias y comprar parte de sus insumos. Las tasas de interés absorben la mayor parte de las ganancias, por lo cual deben frecuentar a estos prestamistas. El fortalecimiento de las instituciones de microfinanzas, acompañado de mecanismos de bancarización, y condicionalidades de ahorro en los programas, ayudan a romper este tipo de trampas.

Tabla 21. Trampa capital de trabajo

TRAMPA DE LA POBREZA: CAPITAL DE TRABAJO.	ESTADO POR FAMILIA (1)						
	TA	A	%	PA	%	NA	%
Ahorro de la familia	2.582	17	0,7%	2.501	96,9%		0,0%
Conocimiento de servicios financieros	2.582	2.489	96,4%	90	3,5%		0,0%
Crédito (mecanismos formales o grupos de ahorro y crédito)	299	191	63,9%	107	35,8%	2.283	88,4%

Fuente: Infounidos 26 de Enero de 2012 TA: Total Aplica A: Alcanzado PA: Por Alcanzar NA: No Aplica

Como se evidencia en la Tabla 21, las familias del municipio de Campoalegre en pobreza extrema vinculadas a la Estrategia Red Unidos, se encuentran inmersas en la trampa de la pobreza representada en falta de ahorro en la familia, es así que para el 96.9% de las familias no tienen la cultura del ahorro, factor que incide en el incremento de préstamos de usura, el 35.8% de las familias no cuentan con posibilidades de acceder a un crédito formal o grupos de ahorro y crédito y para el 3,5% de las familias presentan desconocimiento de los servicios financieros de ahorro, créditos y seguros.

Tabla 22. Trampa Capital de Trabajo.

Ubicación	Departamento	HUILA
	Municipio	Campoalegre
Bancarización y ahorro	Porcentaje ahorro	1%
	Falta dinero	24%
	Negaron crédito	16%
	Solicito crédito	12%

Fuente: Infounidos

La anterior tabla, permite observar que del total de hogares del municipio de Campoalegre pertenecientes a la red unidos solo el 1% ahorran y el 24% no cuentan con recursos económicos para superar esta trampa. El 12% solicitó un crédito y el 16% le fue negado esta solicitud.

Trampa acceso a la justicia

El Estado debe brindar a los ciudadanos un ámbito amplio e imparcial donde puedan solucionar los conflictos y hacer valer sus derechos por medio de procesos, el estado debía minimizar la brecha existente entre la norma y la realidad para que el acceso a la justicia sea acorde y adecuado a la población. El Estado la tiene que solucionar conflictos entre personas, sin importar su naturaleza, es su deber permitir que este sea indiscriminatorio especialmente cuando las personas consideran que sus derechos han sido violados, amenazados o negados, y darle solución.

En la población en extrema pobreza la principal falencia es la Falta de conocimiento sobre los alcances, efectos de la justicia y como acceder a ella. En cuanto a la población desplazada de nuestro país es atendida por el departamento para la Prosperidad Social de acuerdo a la Ley 387 de 1.997, reglamentada por el decreto 2569 del 12 de diciembre de 2.000, en coordinación con las entidades que conforman el Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada - SNAIPD -, ofrece atención integral y soluciones duraderas a la población en situación de desplazamiento, con un enfoque humanitario basado en la dignidad y la restitución de los derechos de los hogares desplazados y buscando la integración social y económica de éstos en los lugares de origen, o en los lugares de reubicación.

Tabla 23. Trampa Acceso a la justicia estado por persona

Trampa Pobreza acceso a la justicia	ESTADO POR PERSONAS (2)						
	TA	A	%	PA	%	NA	%
Conocimiento de mecanismos de resolución de conflictos	5.920	1.141	19,3%	4.706	79,5%	3.746	38,8%
Atención de operadores de justicia	151	96	63,6%	55	36,4%	9.515	98,4%

Fuente: Infounidos 26 de Enero de 2012 TA: Total Aplica A: Alcanzado PA: Por Alcanzar NA: No Aplica

A si mismo podemos analizar en la Tabla 23 que el 79.5% de la población equivalente a 4.706 personas necesitan un mejor acceso a la justicia y el 36.4% equivalente a 55 personas deben ser atendidos por los operadores de justicia, especialmente en violencia intrafamiliar e inasistencia alimentaria que son los casos más comunes en nuestra población UNIDOS, además los costos que implica acudir a la justicia no son asequibles a ella pues no es del todo gratuita, aunque existe el amparo de pobreza ejecutado por la defensoría del pueblo.

Tabla 24. Acceso a la justicia.

Trampa atención a población desplazada	ESTADO POR FAMILIA (2)						
	TA	A	%	PA	%	NA	%
Acompañamiento a familia en situación de desplazamiento	354	354	100,0%		0,0%	2.228	86,3%

Fuente: Infounidos 26 de Enero de 2012 TA: Total Aplica A: Alcanzado PA: Por Alcanzar NA: No Aplica.

En este caso, conforme a la Tabla 24. El 100% de las familias en situación de desplazamiento, se encuentran acompañadas en su proceso de restitución de derechos a través de la Red Unidos, es importante tener presente, que el restablecimiento de derechos es una labor conjunta entre las entidades del SNAIPD, y en este sentido el seguimiento y verificación al Goce Efectivo de Derechos de esta población, se llevará a cabo a través del Sistema de Información INFOUNIDOS, conforme lo dispone el Plan Nacional de Desarrollo.

SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL RED UNIDOS

MARCO NORMATIVO

A partir del año 2005 el Documento Conpes Social 91, define como política de estado el compromiso del país para dar respuesta a los acuerdos de la Cumbre del Milenio – ODM., así mismo en la Visión Colombia 2019, se definió como uno de los objetivos del país a 15 años la construcción de una sociedad más igualitaria, definiendo metas para el período 2010 - 2019.

En este sentido, La principal estrategia de reducción de la pobreza en Colombia es la Red Unidos, cuyos lineamientos se definieron entre el 2004 y el 2006 en el marco de la Misión para el diseño de una estrategia para la reducción de la pobreza y la desigualdad (MERPD). La adopción de la propuesta de la MERPD se dio a través del documento Conpes Social 102: Red de protección social contra la extrema

pobreza, fechado 25 de Septiembre de 2006, donde se definen las acciones a desarrollar para fortalecer el Sistema de Protección Social y a atender a la población más pobre y vulnerable.

En concordancia con lo anterior en el año 2006, en el Conpes Social 3400 estableció como parte de la política de gobierno estabilizar socio-económicamente a la población en situación de desplazamiento, para restituir sus derechos y garantizar la atención en servicios como salud, educación, generación de ingresos, vivienda y tierras, razón Por la cual son objeto de atención de la Red Unidos.

Finalmente, a partir de la Ley 1450 de 2011, Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014 Prosperidad para todos, en las bases del plan, en el Capítulo IV, “Igualdad de Oportunidades” y el Plan Nacional para la Prosperidad Social, ratifica el compromiso del Gobierno Nacional, para disminuir significativamente la pobreza extrema en el país, estableciendo como meta 350 mil familias saliendo de la pobreza extrema.

Nivel del componente de acompañamiento familiar y comunitario:

Consiste en la atención personalizada a las familias en sus domicilios, y las comunidades en sus territorios, con el fin de lograr que cada una de ellas reconozca sus fortalezas y potencialidades, consolide sus vínculos familiares, sus redes de interacción social y adquiera o fortalezca habilidades y capacidades para superar su situación de pobreza extrema.

Este componente se implementa a través de los Cogestores Sociales (CGS) que tienen a su cargo un grupo de familias; ellos son el primer eslabón de UNIDOS para la articulación de la familia con el Estado y los encargados directos de implementar el componente de acompañamiento a nivel local; para el municipio de Campoalegre, contó hasta el 31 de Octubre del 2011, con catorce cogestores (12) cogestores sociales técnicos, dos (2) cogestores sociales profesionales. A partir del año 2012, el componente de acompañamiento familiar y comunitario estará a cargo de 18 cogestores sociales.

Este componente comprende tres fases a saber:

Levantamiento de Línea Base Familiar. Esta fase busca caracterizar a la población en pobreza extrema, a través de aplicar a cada familia un total de 235 preguntas divididas en 20 capítulos que proporcionaban información del estado de los 45 logros básicos de las nueve dimensiones de UNIDOS, y el resultado se asimilaba a un registro del punto de partida de los beneficiarios a intervenir, en el siguiente cuadro se detalla la cantidad de familias caracterizadas.

Cuadro 1. Familias con Línea Base Familiar en el municipio de Campoalegre

FAMILIAS CON LINEA BASE FAMILIAR		
Sisben	Desplazados	Total
2.547	253	2.800

Fuente: Infounidos con corte a 23 de Enero de 2012.

Plan Familiar: consiste en dos sesiones familiares en las que se les presenta a las familias el diagnóstico inicial según las preguntas realizadas y contestadas en el levantamiento de la línea base familiar – LBF, para construir con el acompañamiento del Cogestor Social, un plan familiar, priorizando cinco (05) actividades, de tal forma que le permita alcanzar logros básicos que estén al alcance de la familia e igualmente planear las intervenciones necesarias para superar la pobreza extrema. Ver cuadro 2.

Cuadro 2. Estado de Plan Familiar en las familias vinculadas a la Red Unidos en el municipio de Campoalegre.

FAMILIAS CON SESIÓN 3 (Plan Familiar)	FAMILIAS CON SESIÓN 4 (Plan Familiar)				
	Desplazados	Total	Sisben	Desplazados	Total
Sisben					
2.493	218	2.275	2.274	218	2.492

Fuente: Infounidos con corte a 26 de Enero de 2012.

Gestión a Logros Básicos: En el desarrollo de ésta fase, se revisa con la familia los logros alcanzados y por alcanzar para planear nuevas intervenciones a realizar con la familia y/o con cada integrante. En esta fase, es donde cobra mayor relevancia la oferta de servicios y/o programas sociales, que permita afrontar las trampas de la pobreza y realizar un ejercicio articulado, en torno a la atención preferente de las familias. Ver cuadro 3.

Cuadro 3. Familias con Seguimiento a Logros Básicos en el municipio de Campoalegre.

FAMILIAS CON SEGUIMIENTO A LOGROS BASICOS		
Sisben	Desplazados	Total
2.144	204	2.348

Fuente: Infounidos con corte a 26 de Enero de 2012.

En el cuadro 3 Se presenta el estado de los Logros Básicos de las Familias vinculadas a la Red Unidos, insumo base para la toma de decisiones frente a la priorización de las actividades y la asignación de recursos presupuestales, para la atención de las familias en extrema pobreza.

Nivel del componente de gestión de la oferta y acceso preferente a los programas y servicios sociales del Estado

El propósito del componente es gestionar la oferta de las entidades del nivel nacional y del municipio, a través de lineamientos que faciliten a las familias beneficiarias de UNIDOS, el acceso de forma preferencial, a los servicios que requieren, para alcanzar los Logros Básicos de las 9 dimensiones de la estrategia, a través de la promoción de una cultura de trabajo en red, a continuación, se describen los principales avances desarrollados en las nueve dimensiones para atacar las trampas de la pobreza:

1- Dimensión identificación:

Con el apoyo de la Registradora Nacional del Estado Civil: se realizó la verificación y visitas a campo. Se realizaron 157 solicitudes de 10 registros civiles, 86 tarjetas de identidad y 61 cédulas de ciudadanía.

Oficina SISBEN: se realizaron las orientaciones respectivas a los beneficiarios de la estrategia con el fin de que pasaran a esta dependencia y actualizaran sus documentos, de igual manera se realizaron cruces de datos para verificar información según el sistema de información de Unidos.

Zona de Reclutamiento de la Novena Brigada del Ejército: brinda información sobre los requisitos para el trámite de Libreta Militar y se realiza jornada especial donde 80 beneficiarios de la estrategia resolvieron su situación militar.

2- Dimensión ingresos y trabajo.

Oficina de asuntos sociales: socializo cada uno de los programas al equipo de CGS: Programa Familias en Acción, los Hogares Comunitarios de Bienestar y la modalidad FAMI, programas dirigidos a la población de adultos mayores: 1) Juan Luis Londoño de la Cuesta, que contempla 200 mercados rurales, 250 comida caliente y 3 comedores (Caraguaja, La Granja en el barrio Panamá y Maná en el Jardín. 2) Programa de Juan Luis Londoño de la Acuesta PPSAM, que brinda un subsidio económico a 786 beneficiarios con un pago bimensual de \$80.000.

Acción Social: Realizo donación de telas Con el apoyo de la división de Generación de Ingresos, se focalizaron 60 señoras con unidades productivas en confección para que recibieran dotación en telas para continuar con sus oficios. La entrega se realizó el día jueves 27 de enero del 2011, donde se adquirió el compromiso de aprovechar y diseñar diferentes propuestas con las telas y en un mes hacer la respectiva exposición, durante ese tiempo los cogestores realizaron el respectivo seguimiento. De igual manera, se les brindo un curso para la elaboración de bolsos como una alternativa para utilizar las telas donadas, con un cupo de 30 personas distribuidas en 2 grupos de 15 personas, uno recibió las clases los martes y el otro los jueves.

Incoder: Ruta de oferta institucional del Incoder para el proceso de convocatoria en adjudicación de terrenos para proyectos productivos.

Capital Semilla quien beneficio 68 Desplazados de la Estrategia para que pudieran tener un ingreso con su propio negocio.

En el programa de Titulación: se beneficiaron 150 de la estrategia que presentaban el problema de que les llega dos cobros de impuesto predial en donde hay uno a nombre de la persona y otro a nombre del municipio la conformación de los barrios nuevo horizonte, las mercedes y san Martín ya que el lote sigue a nombre del municipio o de las asociaciones en sus certificados de libertad y tradición una falsa tradición ocasionando problemas a la hora de escriturar para ventas u otro tipo de transacciones donde soliciten estudios de títulos. En el

programa de titulación gratuita a través del ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial en donde únicamente cancelaran un promedio de 54.000 pesos y los gastos de registros y demás son totalmente gratuitos y los que no puedan ser beneficiarios por diferentes motivos o por no cumplir con los requisitos solicitados por el programa podrán beneficiarse de un descuento del 80% del valor del terreno y legalizar también sus predios.

3- Dimensión educación y capacitación:

Secretaria de Educación Municipal: Orientan para el acceso a la educación e inscriben a los niños que están pendientes de cupo estudiantil.

CAFAM: A través de la Secretaria de educación, se focalizaron 62 personas para realizar el ciclo I y ciclo II de formación académica para los grados 1, 2, 3, 4 y 5 de primaria.

SENA: Se atendieron 40 en formación titulada técnicos en sistemas, en formación complementaria (15,30,15,15), artesanías en fibras naturales, mantenimiento de motocicletas, turismo natural y cultural, procesamientos de frutas.

Reunión con la Jefe de Núcleo y Rectores de las diferentes Instituciones Educativas quienes ofrecieron cupos para primaria y bachillerato siempre y cuando no se exigiera jornada. Así mismo, tras un convenio con el Instituto Philos y familias beneficiarias de la estrategia, se acordó un costo de \$10.000 en la matrícula y el mismo valor mensuales para pago de pensión.

La Fundación Amigos como Arroz ofreció cupos para que jóvenes entre los 13 y 17 años de edad que pertenezcan a la estrategia y se vinculen a los cursos de taekwondo, danzas, manualidades y estampación, así que se convocó a algunos jóvenes para que asistieran a la reunión programada para el 24 de enero del año 2011 donde jóvenes y padres de familia conocieron con mayor detalle la labor de la fundación, los requisitos para ingresar a los cursos.

Programa de PAIPI 37 niños están siendo beneficiados.

4- Dimensión salud:

EPS Asmet salud, Caprecom, Comfamiliar atendieron afiliaciones en el régimen subsidiado.

Secretaria de Salud Municipal: se vincula con los programas de salud sexual y reproductiva y salud mental, orientación y promoción de la salud.

E.S.E. Hospital del Rosario: Se vincula con un taller denominado “Habilidades para la Vida Enfoque en Liderazgo Afectivo”, Entrega de bienestarina, Corroborar que los lactantes durante sus primeros 6 meses de vida hayan tenido lactancia materna exclusiva; en las veredas del Guayabo y Chía se desarrollaron sesiones comunitarias apoyados por el equipo PIC y servicios de la E.S.E Hospital del Rosario. **Nota:** estas sesiones comunitarias fueron orientadas por el equipo PIC y en algunas ocasiones con el apoyo de los diversos servicios de la E.S.E Hospital del Rosario como odontología, control y crecimiento y servicio médico. En la parte de orientación se pudo avanzar en el cumplimiento de los logros 21, 22, 35,37 por las profesionales Lorena Guevara, Linda Marcela Murcia, Diana Osorio, Johana Robinson.

Orientación a los jóvenes beneficiarios de la estrategia para acceder a la estrategia de Servicios de Salud Amigables que implementa el Hospital del Rosario, donde encuentran asesoría psicológica, en planificación familiar, servicio médico, control del joven y aprovechamiento del tiempo libre con las escuelas de formación.

El equipo PIC (Plan de Intervenciones Colectivas) brindó la capacitación a cogestores sociales acerca del POA (Plan Operativo Anual) en sus 5 ejes programáticos: Salud Infantil (vacunas), Salud Sexual y Reproductiva (Citología, Planificación, Embarazo en Adolescentes, Control Prenatal E.T.S) , Salud Nutritiva (evitar la Desnutrición Crónica, la Obesidad Infantil , Suplementos Nutricionales en menores de 2 años , menores de 6 años, lactantes y gestantes para evitar la Desnutrición), Salud Mental (Dinámica Familiar) y Saneamiento Ambiental, para comenzar a brindar las rutas de ofertas para que las familias empiecen a cumplir los logros no alcanzado

Secretaria de Salud Local: se apoyó la realización de las jornadas de vacunación en el mes de julio y octubre de 2011; los Cogestores apoyaron a la ESE Hospital del Rosario en las jornadas de vacunación contra la Rubeola y el Sarampión a niños entre los 1 años y 9 años de edad así como la de la Influenza Antigripal para menores entre los 6 meses y los 2 años de edad, durante el mes de Octubre, por los diferentes sectores del municipio llevando este servicio puerta a puerta e identificando a los beneficiarios Unidos que accedían a las vacunas.

Socialización y posterior vinculación en el proyecto para el fortalecimiento en la vigilancia y la gestión para el desarrollo operativo y funcional del plan Nacional de Salud Pública Campoalegre Huila.

En las jornadas de vacunación del año 2010 y 2011 se vacunaron 407 niños y niñas beneficiarios de la estrategia Red Unidos.

Convenio Secretaria de Salud local y la parroquia de la candelaria para la campaña de caja de dientes para los adultos mayores se beneficiaron 60 abuelos.

Entrega de 1.000 antiparasitarios donados por una organización sin ánimo de lucro, donde se beneficiaron 700 familias contamos con el apoyo del Hospital del Rosario.

SENA: *Curso virtual para los Cogestores en “desarrollo de herramientas para la cogestión en promoción social”.*

ICBF: *curso virtual a Cogestores sociales acerca de todos los programas que tiene disponible y a los cuales pueden acceder los beneficiarios de Red Unidos*

5- Dimensión nutrición:

ICBF: *Realizo charla a Cogestores sobre el manejo de alimentos y nutrición, Capacitación en Primera Infancia convenio con la Corporación Nuevo Municipio y el ICBF explica el desarrollo cognitivo, emocional, y social del ser humano de 0 a 6 años y también los programas que tienen derecho los niños de esta edad. Además socializaron el diagnóstico desarrollado en las diferentes temáticas que van dirigidos a los menores de 6 años de edad del municipio de Campoalegre.*

Se realizó el cruce de base de datos del ICBF, para conocer cuántos niños de la estrategia Red Unidos asisten a los bienestar y los Cogestores realizaron orientación hacia la oferta; de una base de datos de 329 niños reportados por fuera del programa de atención integral, encontrando que 98 de estos niños en el 2010 están asistiendo a HCB Y Hogares Infantiles (HI), el 26 de enero del año 2011 el ICBF facilitó una reunión con el objetivo de brindarles cupo en algunos de los programas (Hogares FAMI, HCB, desayunos infantiles con amor, Hogares Agrupados)

ICBF: *Existe cobertura de los desayunos infantiles a 150 beneficiarios que reciben 20 galletas, 20 leches y 1 kilo de bienestarina.*

ALCALDÍA MUNICIPAL: *Con la orientación de la Secretaria de Salud, se ofrecieron los programas para 648 menores de cinco años a quienes se les hizo entrega de siete paquetes nutricionales.*

PASTORAL SOCIAL: Entrega de 24 ayudas humanitarias afectados Ola Invernal, entrega de 45 mercados por parte del supermercado La Estrella Roja, entrega de 150 complementos alimenticios brindados por la alcaldía municipal.

6- Dimensión habitabilidad:

Oficina de Vivienda del Municipio: Cruce de base de datos de programas y proyectos de vivienda (ejecutados y por ejecutar) donde 122 familias beneficiarias Unidos aparecieron postulados y/o aceptados en dichos programas y proyectos

7- Dimensión dinámica familiar:

Gobernación del Huila: las mujeres cabeza de hogar recibieron información que les permite identificar las diferentes clases o formas de maltrato, según lo establecido en la ley 1257 de 2008 que ampara a la mujer en esta situación, se articuló este trabajo con la ESE Hospital del Rosario, Dirección Local de Salud, la Personería Municipal, la Policía, la Comisaría, las EPS y las profesionales que están manejando el programa y Violencia Intrafamiliar y Maltrato, se apoyó en la construcción y Fortalecimiento de Redes de Apoyo

8- Dimensión bancarización y ahorro:

FONDO NACIONAL DEL AHORRO: Jornada para conocer las diferentes modalidades de crédito para vivienda nueva o usada.

Cooperativa Utrahuilca: brinda información sobre los servicios financieros y cómo acceder a ellos, motivan la apertura de *cuentas de ahorro*.

9- Dimensión acceso a la justicia:

Secretaría de Gobierno: La Red Unidos apoyo el proceso de caracterización a la población en situación de desplazamiento, como insumo para el desarrollo del PIU Municipal.

Redes Unidas – Ministerio de Justicia: Se realizó una jornada de Conciliación dirigida las Familias Unidos.

Se realizó la gestión para aquellas madres cabeza de hogar en situación de desplazamiento o mujeres gestantes con menores de 3 años de edad para que recibieran un suplemento alimentario por parte de la ESE Hospital del Rosario.

La Comisaria de familia dio a conocer a las familias los mecanismos alternativos de solución de conflictos, las rutas de resolución de conflictos y los derechos y deberes.

Nivel de fortalecimiento del sistema de protección social

En este componente se busca generar capacidades institucionales que permita afrontar las condiciones de vulnerabilidad de la población en pobreza extrema, en este sentido se realizó según los lineamientos de Acción Social, se llevó a cabo la Línea Base Territorial del municipio, donde se evaluaron 22 condiciones básicas territoriales, que permite identificar las capacidades del municipio para atender las demandas de atención de las familias de la Red Unidos.

Puntos críticos de la oferta social vs trampas de la pobreza

A partir del trabajo desarrollado durante el avance de la Estrategia se identifican los siguientes puntos críticos de la oferta social existente para atacar las trampas de la pobreza:

Dimensión/Aspecto	Punto Crítico	Nivel de Incidencia
A nivel General Alcaldía	No existe un plan de acción municipal que permita articular los esfuerzos de los diferentes sectores y focalizar la población Unidos, con acceso preferente, estableciendo metas e indicadores de resultados.	ALTA
Dimensión Identificación	Existen barreras de acceso, para que los beneficiarios alcancen los logros básicos de identificación y libreta militar, como el RH y Fotografías.	MEDIA
Dimensión Ingresos y Trabajo	Se requiere de una fuente de recursos, que permita financiar la creación emprendimientos y/o fortalecer unidades productivas, a través de microcréditos, al igual que programas de formación para la empleabilidad.	ALTA
Dimensión Educación y Capacitación.	Oferta Limitada en programas flexibles de aprendizaje, para vincular a los niños y niñas que desertan del sistema educativo formal.	ALTA
Dimensión de Salud	Se observan resistencia por parte de las entidades prestadoras de salud (EPS y EPSS), para el desarrollo de acciones de promoción y prevención a la salud.	MEDIA

	Baja cobertura en las ayudas técnicas para la población con discapacidad.	
Dimensión de Nutrición	No se cuenta con un Plan de Seguridad Alimentaria en el Municipio que garantice acciones pertinentes para los pobres extremos.	ALTA
Dimensión de Habitabilidad	No existe programa de mejoramiento de vivienda para atender las necesidades de habitabilidad de las familias Unidos.	ALTA
Dimensión Dinámica Familiar	Las acciones de prevención de la violencia intrafamiliar, abuso sexual, trabajo infantil y embarazo en adolescentes son débiles frente a la magnitud y complejidad de la problemática.	MEDIA
Dimensión de Bancarización y Ahorro	El Municipio no cuenta con acciones propias para el desarrollo de la Cultura de Ahorro y la bancarización.	MEDIA
Dimensión Acceso a la Justicia	Desarticulación entre las entidades de justicia y frente a los mecanismos y prioridad de atención para las familias Unidos.	BAJA

Matriz Dofa Sistema de Protección Social – Red Unidos

A partir del análisis del desarrollo de la Estrategia en el Municipio, se realiza la siguiente Matriz DOFA.

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
1. Poca visibilidad hacia la comunidad de las acciones que desarrolla la administración para la superación de la pobreza extrema.	1. Dar respuesta a los Objetivos del Milenio ODM, 1. Reducir la Pobreza Extrema
2. Baja capacidad para la promoción de iniciativas de generación de ingresos y mejora de las condiciones de habitabilidad para los pobres extremos.	2. Creación del nuevo Sector de la Prosperidad Social y la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema.
3. No existe acceso preferente a los programas y/o servicios sociales para las familias Unidos.	3. Vinculación Sector Privado, en el marco de las Alianzas Público Privada, para apoyar el financiamiento de programas y/o proyectos sociales.
4. La Oferta local es dispersa y no se toma como referente a las familias Unidos.	4. Vinculación de Organismos de cooperación internacional para apoyar el desarrollo de programas sociales.
5. No existen indicadores sectoriales a nivel local, para evaluar la gestión entorno a la reducción de pobreza en el municipio.	5. Convocatorias (Bolsa de recursos) de los diferentes sectores para atención a familias Unidos.
6. Bajo presupuesto para la atención intersectorial de los pobres extremos.	6. Oferta programática Red Unidos Campoalegre. - ANSPE
FORTALEZAS	AMENAZAS
1. Inclusión en el PND 2011-2014 - Cap. IV Igualdad de Oportunidades la priorización de la Estrategia, para superar la pobreza extrema en el país.	1. Cultura del asistencialismo de la población en pobreza extrema

2. Definición de Metas y programas Sectoriales (Sena, ICBF, Ministerios, Banco Agrario, etc) para la atención de las Familias Unidos	2. La fluctuación de la economía
3. Caracterización de 2800 Familias en pobreza extrema en en Municipio de Campoalegre.	3. La falta de voluntad política
4. Se cuenta con un equipo de campo conformado por 18 Cogestores Sociales, para apoyar el desarrollo de los programas sociales del Municipio.	4. Cambios climáticos - Ola Invernal, que afectan directamente a la población en pobreza extrema
5. Existe un sistema de información Infounidos que nos permite cargar la oferta municipal, así como el seguimiento al cumplimiento de los Logros Básicos de las Familias de la Red Unidos.	5. utilización de la información en otros pretensiones diferentes a las de la estrategia
6. Reconocimiento de las acciones por parte de la población vinculada a la estrategia y su finalidad.	
7. Se realiza valoración y seguimiento a los indicadores de goce efectivo de derechos de la población en situación de desplazamiento.	

Propuesta para la generación de oportunidades y equidad para los pobres extremos del municipio de Campoalegre

A partir de la descripción de las características de la población en pobreza extrema en el municipio, a las trampas de la pobreza presentes y al estado de avance del Sistema de Protección Social Red Unidos, se realizan las siguientes propuestas con el objeto de avanzar cualitativa y cuantitativamente en el desarrollo del bienestar Integral de la población:

Diseñar e implementar un Plan Territorial para la superación de la pobreza extrema en el municipio, donde se definan, programas, proyectos, metas e indicadores sectoriales frente a la atención y acceso preferente de las familias Unidos, disminuyendo las trampas de la pobreza.

- Mejorar las condiciones de ingresos de los pobres extremos mediante la conformación de un Fondo de apoyo para el fortalecimiento y/o creación de microemprendimientos para las familias Unidos.

- Mejorar las condiciones de habitabilidad en los pobres extremos, para mitigar las condiciones de hacinamiento y vulnerabilidad de la población, por encontrarse en situaciones de alto riesgo, conformando estrategias como: banco de materiales, para mejoramiento de vivienda.

Eliminar las barreras de acceso, existentes para superar la trampa de identificación, a través del apoyo en acciones básicas como el RH y Fotografías, que limitan a los pobres extremos acceder a la oferta social y garantizar el derecho a la identificación.

Consolidar Alianzas con el sector privado, organizaciones sociales y organizaciones de cooperación internacional, que permita aunar esfuerzos administrativos y presupuestales, hacia la consecución de los Logros Básicos de las familias Unidos.

Definir el mecanismo de seguimiento, monitoreo y evaluación de las acciones para la superación de pobreza extrema (Red Unidos), en el marco del Consejo de Política Social del Municipio, de tal forma que permita la toma decisiones y priorización de acciones.

Establecer acciones conjuntas entre el Plan Integral Único y el Plan Territorial para la superación de la pobreza extrema, con el objeto de sumar esfuerzos hacia la población objetivo (Población en situación de desplazamiento) y avanzar significativamente en el cumplimiento del goce efectivo de derechos de la población víctima del desplazamiento forzado

Implementar mecanismos de ahorro para el acceso a mayores activos familiares, a través de mecanismos de ahorro alternativos.

Elaborar el Plan Territorial para la superación de la pobreza extrema en el municipio, donde se definan, programas, proyectos, metas e indicadores sectoriales frente a la atención y acceso preferente de las familias Unidos, disminuyendo las trampas de la pobreza.

Consolidar Alianzas con el sector privado, organizaciones sociales y organizaciones de cooperación internacional, que permita aunar esfuerzos administrativos y presupuestales, hacia la consecución de los Logros Básicos de las familias Unidos.

Definir el mecanismos de seguimiento, monitoreo y evaluación de las acciones de la Estrategia, en el marco del Consejo de Política Social del Municipio, de tal forma que permita la toma decisiones y priorización de acciones.

Mejorar las condiciones de ingresos y habitabilidad de las familias Unidos, mediante la conformación de un Fondo de apoyo para el fortalecimiento y/o creación de microemprendimientos para las familias Unidos, e igualmente un banco de materiales para habitabilidad.

Articular la oferta existente de la Red Unidos Huila y de los diferentes sectores, con la oferta social del municipio y el departamento, fomentando acciones conjuntas y de mayor impacto para la población.

Establecer acciones conjunta entre el Plan Integral Único y el Plan Territorial para la superación de la pobreza extrema, con el objeto de sumar esfuerzos hacia la población objetivo (Población en situación de desplazamiento) y avanzar significativamente en el cumplimiento del goce efectivo de derechos.

1.2.5 ECONÓMICA Y PRODUCTIVIDAD

1.2.5.1 Desarrollo Rural y Asistencia Técnica

La actividad económica más influyente del municipio es la agrícola. Su geomorfología y pluralidad de suelos y pisos térmicos le facilita la



diversidad en la producción agropecuaria. Sin embargo su mayor riqueza de suelos son los valles calientes de los ríos Magdalena y Río Neiva en donde se cultivo arroz, algodón, sorgo, tabaco, maíz, cacao y frutales de clima caliente. En la vertiente de la cordillera oriental se cultiva café, frijol, arveja y algunos frutales de clima frío moderado. La importante producción agropecuaria del municipio ha generado el desarrollo de la agroindustria, especialmente la molinería del arroz.

USO DEL SUELO

	EN	IGAC A
Sectores	46.785	48.500
Agrícola	12.870	13.341
Pecuaría	26.406	27.373
Bosques	5.743	5.953
Cuerpo de Agua	744	771
Otros Usos	1.023	1.070

El cuadro de usos del suelo en Campoalegre, tomado de información de la Secretaría de Agricultura sobre usos del suelo en el Huila y que ha servido de base para los estudios de los Anuarios Estadísticos Agropecuarios del departamento, presenta como dificultad que no coinciden los datos de la Encuesta Nacional Agropecuaria con los del Instituto Geográfico Agustín Codazzi y que difieren con otras informaciones. Por ejemplo en el Plan de Desarrollo 2008 – 2011 se toma la información del PBOT que registra como extensión del municipio 472.5 kms.2. Aunque las diferencias son pequeñas, los procesos de planeación del municipio demandan la existencia de una sola información oficial confiable por lo que será tarea de la Secretaría de planeación del Municipio, coordinar con el IGAC y la ENA la depuración

de esta información para lograr una sola que se ajuste al mejor estudio. Esta es una tarea que requiere de comprobaciones y análisis imposibles de realizar en el corto tiempo de formulación del Plan.

A continuación mostramos un cuadro tomado del Anuario Estadístico Agropecuario del Huila correspondiente al año 2011 y referido a los cultivos transitorios. Allí sobresale la importante del cultivo del arroz. Con una producción de 70.330 toneladas producidas en las dos cosechas del año 2011 y con una siembra de 4.750 y 5.200 en el primer y segundos semestre del año, tiene bien ganada la denominación del municipio como Capital Arrocería del Huila. El rendimiento de 7.0 y 7.2 toneladas por hectárea en las dos cosechas del año anterior muestran el alto nivel de productividad alcanzado por los empresarios del ramo y la posibilidad de mantenerse en el mercado a pesar de los tratados de libre comercio, especialmente el firmado con los Estados Unidos, siempre que haya una protección contra el dumping y los altos subsidios que a que país aplica a sus agricultores, especialmente los cerealista y entre ellos los arroceros.

EVALUACIONES AGROPECUARIAS CAMPOALEGRE 2011 (CULTIVOS SEMESTRALES)

CAMPOALEGRE	SEMESTRE A/2011					SEMESTRE B/2011				
	COSECH.	PRODUCC	RENDI-	PRECIO AL	COSTOS DE	AREA	PRODUC.	RENDIM	PRECIO AL	COSTOS DE
			MIENTO							
	(Ha)	(Ton)	(Ton/Há)	(\$/TON)	(\$/Ha)	(Ha)	(Ton)	(Ton/Ha)	(\$/TON)	(\$/Ha)
ALGODÓN	678,5	2.032,8	3,00	2.255.000	5.966.415		0,0			
ARROZ RIEGO	4.750	33.250,0	7,00	969.051	5.825.600	5.200	37.080,0	7,20	953.178	5.825.600
ARVEJA	10	50,0	5,00	2.073.000	6.409.258	18	75,0	5,0	2.000.000	6.409.258
FRIJOL TECN.	98	117,6	1,20	3.150.000	4.856.277	105	108,0	1,20	2.950.000	4.856.277
FRIJOL TRAD.	95	57,0	0,60	2.950.000	1.668.100	100	54,0	0,60	2.500.000	1.668.100
HABICHUELA	15	90,0	6,00	1.071.000	5.055.000	15	60,0	6,0	900.000	5.055.000
MAIZ TECN.BLAN	96	336,0	3,50	950.000	3.006.166	40	140,0	3,5	925.000	3.006.166
MAIZ TECN.AMAR.	295	1.003,0	3,40	870.000	3.006.166	315	1098,0	3,6	785.000	3.006.166

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
CONCEJO MUNICIPAL

MAIZ TRAD. BLAN.	30	42,0	1,40	930.000	1.315.000	35	45,0	1,5	900.000	1.315.000
MAIZ TRAD. AMAR.	290	406,0	1,40	850.000	1.315.000	310	450,0	1,50	760.000	1.315.000
MELON	8	120,0	15	1.145.000	5.180.000	8	136,0	17,0	1.245.000	5.180.000
SORGO	118	472,0	4,00	665.000	2.426.973	135	520,0	4,0	640.000	2.426.973
TABACO RUBIO	172,0	395,6	2,30	5.450.000	11.712.304	120	264,0	2,40	5.375.000	11.712.304
TOMATE DE MESA	35	595,0	17,00	1.050.000	12.898.131	45	630,0	15,0	1.082.000	12.898.131

El maíz (blanco y amarillo, tecnificado y tradicional) ocupa también un lugar destacado en la agricultura municipal con 711 hectáreas sembradas en el primer semestre y 700 en el segundo, para una producción total en el año de 2.610 toneladas, muestran la significación de este cultivo, especialmente por lo que el representa para la seguridad alimentaria de la población local. Sin embargo es bueno tener presente que los muy bajos niveles de rendimiento por hectárea, incluso en las áreas tecnificadas, le restan mucha competitividad en los mercados internacionales. El esfuerzo por mejorar productividad debe un primer compromiso tanto del estado como de los agricultores que lo producen.

El algodón con un área sembrada de 678.5 hectáreas en el primer semestre (no hubo siembras en el segundo semestre) y una producción de 2.033 toneladas es también un rubro destacado en el municipio.

El tabaco rubio, con siembras de 172 y 120 hectáreas en los semestres A y B del año anterior muestra un claro declive frente a años anteriores, generado especialmente por la bajísima rentabilidad del cultivo dado el carácter oligopólico de la industria tabacalera en el mundo y en Colombia. En nuestro país dos compañías, Coltabaco y Protabaco, son las que compran más del 80% de la producción del país, imponen los precios al productor y hacen el fomento siguiendo el sistema de agricultura por contrato. Esta condición monopólica y oligopólica de la industria, sumado a la lucha mundial contra el tabaquismo vuelven muy inestable y difícil una estrategia de fomento de este cultivo y los productores de Campoalegre, que cuentan con una importante asociación (ASTACOH) deberían pensar en un proceso de reingeniería productiva que les permita pasar a áreas más rentables, en caso de que no sea posible mejorar las condiciones actuales del negocio. La administración municipal dará todo el apoyo a este proceso y buscará coordinar su gestión con la gobernación del Huila y con el Ministerio de Agricultura.

Otros cultivos semestrales como el sorgo también han disminuido su producción en el municipio por la baja rentabilidad en lo que han influido las importaciones de Argentina, Estados Unidos y otros países, con una productividad superior a la nuestra y mejores subsidios del estado. Por eso en Campoalegre, durante el 2011 solamente se sembraron 118 hectáreas en el primer semestre y 135 en el segundo.

Los demás cultivos transitorio como el fríjol, la arveja, la habichuela y el tomate, se siembra en pequeñas cantidades que en buena medida cubre el mercado local o regional y especialmente sirven como seguridad alimentaria. No incluimos el cuadro de cultivos anuales dado que sólo se registran en él tres (3) cultivos: arracacha con 10 hectáreas, cebolla junca con 5 y yuca con 90, siendo en buena medida cultivos de pan coger de las familias campesinas para su consumo interno.

El cuadro que presentamos a continuación sobre los cultivos permanentes durante el año 2011, muestra que los rubros significativos en ellos con el café, el cacao, el plátano y la caña panelera.

EVALUACIÓN AGRICOLA DEFINITIVA PARA CULTIVOS PERMANENTES Y SEMIPERMANENTES AÑO 2011								
CAMPOALEGRE	EVALUACION DEFINITIVA PARA EL AÑO 2011 CULTIVOS PERMANENTES							
	AREA (Hás)			TOTAL PRODUCC. Ton.	RENDI- MIENTO Ton/Ha	PRECIO PROMEDIO PRODUCT.	COSTOS PROMEDIO ESTABLEC.	COSTOS PROMEDIO SOSTENIM.
	TOTAL	COSECHADA	SEMBRADA					
	PLANTADA	COSECHADA	SEMBRADA	Ton.	Ton/Ha	PRODUCT.	ESTABLEC.	SOSTENIM.
	31/12/2010	2011	31/12/2011	Ene-Dic-11	Ene-Dic-11	\$/Ton	\$/Ha	\$/Ha
CACAO	575,50	380,50	634,50	197,86	0,520	4.870.000	9.978.500	2.997.600
CAFÉ	1.541,45	1.090,3	1.650,10	1.308,36	1,20	7.802.740	6.921.000	5.217.500
CAÑA PANELERA	204,0	22,0	186,0	121,00	5,50	1.400.000	7.921.500	8.665.700
PLATANO SOLO	40,0	29,0	39,0	188,50	6,50	673.000	5.033.000	2.835.500
PLATANO INTERC.	517,0	461,0	499,5	1.383,00	3,00	650.000	1.885.000	1.456.200
AGUACATE	6,0	3,8	15,8	43,13	11,50	2.150.000	9.382.000	5.213.000
BANANO	6	1,5	5,5	9,75	6,50	550.000	4.505.700	4.169.000
CITRICOS	40,0	28,0	35,0	168,00	6,00	770.000	6.732.000	5.044.700
CHOLUPA	6,0	2,0	8,0	18,00	9,00	1.721.000	10.662.500	6.132.200
GUANABANA	44,0	30,0	34,0	195,00	6,50	1.600.000	6.352.000	4.326.000
GUAYABA MANZANA	2,0	2,0	6,0	14,00	7,00	1.500.000	S.I	S.I
GRANADILLA	35,0	22,0	31,0	198,00	9,00	1.634.000	14.905.300	8.378.100
LULO	28,0	16,0	26,0	112,00	7,00	2.480.000	7.624.600	5.951.300
MANGO	20,0	20,0	20,0	210,00	10,50	830.000	6.125.000	5.191.000

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
CONCEJO MUNICIPAL

MORA								
MARACUYA	35,0	22,0	30,0	330,00	15,00	1.362.000	12.360.800	8.354.700
PIÑA	3,0	2,0	13,0	34,00	17,00	823.000	12.130.000	5.490.000
PAPAYA	15,0	13,0	18,0	201,50	15,50	995.000	8.568.200	6.556.200
TOMATE DE ARBOL	5,0	3,0	4,0	24,00	8,00	1.316.000	6.528.000	5.067.300
UVA	7,5	5,5	8,5	44,00	8,00	1.526.000	17.692.800	9.397.100

Con un área sembrada de 1.650 hectáreas y una producción de 1.308 toneladas, el municipio es un importante productor cafetero. Aunque en algunas veredas como Chía y El Guayabo existen fincas con cierto desarrollo tecnológico, Campoalegre está bastante retrasado en los procesos de renovación de cafetales viejos, de siembra de variedades resistentes a la roya como Colombia y Castillo y de procesos para el control de la broca, así como sistemas de beneficio del café para alcanzar buenas prácticas agropecuarias y una reconocida calidad en el producto. Son muy pocas las fincas registradas para procesos de trazabilidad y lograr ventas con sobre precios a través de los llamados cafés especiales. El municipio poco participa en los concursos de taza de la excelencia y jamás se ha ganado un premio en los mismos.

Para la actual administración es política de primer orden coordinar con la gobernación del Huila y con la Federación de Cafeteros, las renovaciones de cafetales viejos, apoyar la siembra de variedades resistentes a la roya, aplicar buenas prácticas agrícolas especialmente en cuidados culturales y beneficio del grano y estimular la asociatividad especialmente para el fomento de la producción y comercialización de los cafés de alta calidad.

En cacao, con un área sembrada de 634 hectáreas, es uno de los más importantes productores en nuestro departamento dado la extensión dedicada al cultivo aunque con una muy baja productividad por hectárea que sólo llega a un total de 197 toneladas el año anterior. Esto en razón a la vejez de los cacaotales, algunos con más de 50 años de sembrados, a las malas prácticas culturales y al enorme desestimulo que para los agricultores significa estar sometidos a precios irrisorios, como en la actualidad en que el kilo descendió de \$5.600 a \$3.200, en razón al carácter oligopólico de la industria chocolatera manejada en Colombia por dos grandes compañías, la Luker y la Nacional de Chocolates que controlan y compran más del 80% de la cosecha nacional.

En el Plan Estratégico Agropecuario que la actual administración proyecta elaborar con visión de largo plazo para el municipio deberá proyectarse una alianza estratégica entre la industria chocolatera del Huila y los productores que permita absorber en condiciones de equidad un alto porcentaje de la cosecha. La creatividad, innovación y desarrollo de esta industria son esenciales para que pueda en el sector primario consolidarse una producción moderna. El área sembrada en Campoalegre debería estar produciendo 5 veces más de lo que produce en la actualidad (llegar a unas 1.000 toneladas año) pero esto significa renovar los cultivos, sembrar variedades e híbridos más productivos y resistentes a plagas y enfermedades, hacer un plan integrado de control a la monilia, virar hacia formas de riego más eficientes

como el goteo, etc. La organización de los cultivadores es esencial para su proceso de modernización productiva y para realizar las alianzas aquí propuestas con la industria.

La administración centrará su esfuerzo en las propuestas aquí señaladas.

El plátano y la caña panelera son también cultivos con mucha tradición en el municipio que serán privilegiados en los programas de desarrollo rural que impulsará la actual administración. También en estos rubros se impulsarán las buenas prácticas agrícolas, la asociatividad de los productores y el mejoramiento de sus sistemas de comercialización.

Los rubros frutícolas con mejores perspectivas para Campoalegre son los cítricos, la papaya, el mango, el maracuyá y la cholupa, los que se estimularán mediante proyectos asociativos de productores con comercialización previamente definida, porque hoy es necesario vender antes de producir, para no repetir los continuos fracasos de nuestro productores individuales.

GANADO BOVINO								
MACHOS				HEMBRAS				TOTAL
0 - 12	13-24	> 24	TOTAL	0 -12	13-24	> 24	TOTAL	Número total de Animales
MESES	MESES	MESES		MESES	MESES	MESES		
1.587	1.299	824	3.710	1.586	1.847	6.433	9.866	13.576
TIPOS DE PASTOS								
CULTIVOS FORRAJEROS			DISTRIBUCION Y AREA EN PASTOS				TOTAL AREA PASTOS Y FORRAJES	
PASTO DE CORTE			PRADERA TRADICIONAL		PRADERA MEJORADA			
Variedad		Variedad		Variedad		Variedad		
Predominante	Area (Hás)	Predominante	Area (Hás)	Predominante	Area (Hás)	Predominante	Area (Hás)	(Hás)
Caña	3	El	621	P	9.870	B	1.863	12.357

Tal como lo indican los cuadros anteriores, Campoalegre tiene un hato ganadero de 13.576 reses, en su mayoría cruces de cebú que tienen doble utilidad, leche y carne. El cuadro de pastos no es muy confiable y se pedirá a la Secretaria de Agricultura una revisión del mismo, dadas las siguientes dos observaciones. a) En el Huila el índice de cabezas por hectárea es de 0.63%. Esto significa que se requieren casi dos hectáreas para sostener una res. En este cuadro el área de pastos de 12.357 hectáreas tendría una carga de 13.576 reses, más de una

res por hectárea lo cual contradice la praxis que muestra en el municipio una ganadería muy similar al resto del departamento, con muy bajo desarrollo tecnológico. El segundo es el cuadro de usos del suelo presentado anteriormente que registra 26.406 hectáreas dedicadas a labores pecuarias según la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA) Y 27.376 hectáreas de acuerdo a la información del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), cifras que se aproximan mucho más a la realidad de la ganadería huilense y campoalegruna.

Dado el alto retraso tecnológico de la ganadería municipal, la administración apoyará proyectos tendientes a mejorar los cruces de doble utilidad, el suplemento alimenticio en establos, los arreglos silvopastoriles de las praderas, la mejor división de potreros y la inclusión de los ganaderos en las cadenas láctea y cárnica, mediante procesos asociativos para los mismos.

CAMPOALEGRE	PRODUCCION PISCICOLA			
	PESO DE LA	No. ALEVINOS		PESO PROM
	COSECHA Kg	S	C	UNIDAD (Gs)
TILAPIA EN JAULAS	12.850.000	45.200.000	36.160.000	355
TILAPIA EN ESTANQ.	120.000	384000	350.000	343
CACHAMA ESTANQ.	17.120	50.400	32.200	532
CARPA ESTANQUE	30	60	60	500
BOCACHICO EST.	4.180	16.300	12.880	325
SABALO ESTANQ.	1.060	2.800	2.700	393
PRODUC. TOTAL	12.992.390	45.653.560	36.557.840	

Campoalegre comparte con Yaguará y Hobo la producción de tilapia en jaulas y jaulones en la Represa de Betania, que le ha permitido al Huila posicionarse como el primer departamento productor en este rubro con mas del 50% del total de la producción nacional. De los tres municipios del embalse, Campoalegre registra la mayor producción con 12.850 toneladas producidas el año anterior como lo muestra el cuadro estadístico anterior, una parte importante de la cual va al mercado exterior, especialmente de Estados Unidos.

Pero también es importante para el municipio la producción piscícola en estanques como lo muestran las 120 toneladas de tilapia, las 17 de chachama y las 4 de bocachico.

El desarrollo de la piscicultura en el municipio tiene el inmenso mérito que se ha dado por el esfuerzo de empresarios innovadores que no han dudado en arriesgar capitales en un rubro de alto riesgo pero de gran desarrollo e incremento de consumo tanto en el país como en el

mundo. El apoyo del estado ha sido bastante débil. La administración municipal ha estado bastante alejada del sector y es el momento de buscar coordinar con los pequeños, medianos y grandes productores, las políticas y programas que favorezcan la cadena en campos como la innovación tecnológica, la investigación genética para mejorar la convertibilidad de alimento en carne, la sanidad, las salas de procesos, los sistemas de refrigeración y transporte, la comercialización, etc.

Campoalegre tiene la posibilidad de ampliar significativamente su producción tanto en Betania como en los estanques en tierras en aquella zona de producción ganadera con buenas fuentes de agua y alejada de las zona de agricultura comercial donde el uso intensivo de agroquímicos implica alto peligro para la acuicultura, tan sensible a los problemas sanitarios.

En las áreas definidas por el estudio del Plan Estratégico Agropecuario a impulsar por esta administración se concretarán los proyectos de expansión de la acuicultura que expandirá la producción, la generación de empleo y el desarrollo económico del municipio.

1.2.5.2 Desarrollo Turístico

Patrimonio arquitectónico como atractivo turístico

Las principales muestras del patrimonio arquitectónico en Campoalegre se encuentran o están representadas en casas de haciendas cuyas construcciones se remontan a épocas coloniales, le sigue la antigua Iglesia de Otás y las edificaciones de algunas escuelas. El estilo de las haciendas, antes de la fundación de la población de Campoalegre, no fue propio de la región, sino que se adoptó del medio y de los espacios de origen español y los adecuó a su entorno, utilizando los materiales propios, de tal manera que éste parece haber nacido aquí.

Hacienda La Angostura: En estas tierras Campoalegrunas se conformaron algunos de los más extensos latifundios del Huila. Uno de ellos corresponde a la Hacienda de La Angostura, que pertenecía a la familia Durán, emparentado con el General José Hilario López Valdés, ex presidente de la República y libertador de los esclavos. Sus dominios territoriales iban desde las cumbres de la cordillera oriental hasta el río Magdalena y desde la quebrada de El Hobo hasta La Caraguaja.

El clima cálido de la región hizo que a sus espacios se les diera mayores alturas, y a que a sus recintos interiores se organizaran en hileras comunicados por puertas.

La sala, las despensas, las cocinas y las pesebreras fueron dispuestas en un gran eje, rodeadas de amplios corredores periféricos en forma de L, que en la mayoría de las ocasiones cumplían la función de áreas sociales y de recibo.

Para su construcción se emplearon materiales propios de la región como el barro tratado, el adobe, el bahareque y la tapia pisada. Su sistema estructural conformado por guaduas, bambú y gran variedad de maderas con las que se edificaban sus cercas y elementos portantes del techo y las columnas, entre los que se destacan la utilización de los mismos en forma de pares, nudillos, y parihuelas, como sistemas básicos que recibían las cargas axiales, cortantes y compuestas.



Hacienda Potosí: edificada en la década del treinta por la familia Ferro

Falla; representa el más acabado edificio en estilo neo-colonial construido en el departamento del Huila. Retoma elementos constructivos propios de la colonia y de las primeras épocas de la república y los incorpora al nuevo espacio con técnicas modernas. Los arcos de medio punto, los aleros, los techos a dos aguas y los diferentes espacios son retomados de la propia historia, en contra de los estilos y tendencias afrancesadas e historicistas importadas de Europa.

Este monumento, inspirado en el patrimonio arquitectónico colonial del país, bajo la forma de un retorno mítico al hispanismo y como un aporte a la tradición local tiene su propio carácter arquitectónico, dado por sus amplios aleros y corredores que los resguardan del sol y de la lluvia, con sus barandales de alustre de madera, apoyados sobre columnas redondas de ladrillo y calicanto, y por sus canecillos de madera que le dan su propio carácter.

Capilla de Otás. La historia de Otás y su capilla se remontan a la fundación del caserío en los primeros años de la colonia. La condición de haber sido poblado por agregación de indios Tamas y la pobreza del vecindario, hizo que las construcciones religiosas tuvieran casi un carácter transitorio por la inestabilidad de los materiales utilizados para la elaboración como es el caso del bahareque y la paja. Aunque en

1711 figura Otás con cura doctrinero, parece que no debió progresar mucho. En 1714, impulsado por los Padres Agustinos, empezó a funcionar como el Primer Centro Doctrinero, de lo que hoy es el departamento del Huila.



Patrimonio Histórico como atractivo turístico

Las Tapias o Neiva Viejo. Es el lugar de la primera fundación de Neiva, el 8 de diciembre de 1539. La duración de dicha aldea parece que fue escasamente de unos doce años, pues según Jenaro Díaz Jordán, la ciudad de Neiva duró en “Las Tapias” hasta principios de 1551, en que mandaba el cuerpo de de guardia de los españoles el capitán Juan Alonso, irrumpieron un día por todos los costados los indios Tamas, los cuales la incendiaron y desbarataron; aunque según Gabino Charry la desocupación de esa aldea , además del asedio de los Tamas, se debió al mal clima, que hubiese obligado al capitán Cabrera a trasladarse a Timaná.

Además se tiene información que el capitán Cabrera viajó al sur, acatando un llamamiento que le hicieron los capitanes de los Timaneses. Hoy solo quedan algunos cimientos y el sitio es frecuentado por historiadores, investigadores y turistas

Tumba y Monumento al Libertador de los Esclavos.

En el sitio donde existió la tumba del libertador de los esclavos y presidente de la República de Colombia, General José Hilario López, Calle 20 A entre carreras 13 y 14, existe una placa conmemorativa que dice: “Aquí fue enterrado el General José Hilario López, libertador de los esclavos, presidente de Colombia 1849-1853. Centésimo octavo aniversario de su fallecimiento. Campoalegre Noviembre 27 de 1977. Centro Municipal de la Historia y la Cultura”.

Obelisco, Parque Central “Los Fundadores”.

En el parque central “Los Fundadores” existía una lápida que reza así: “La ciudadanía de Campoalegre a su descollante hijo egregio conductor e ilustre benefactor Doctor Eugenio Ferro Falla, quien fue: Secretario de Gobierno Departamental 1936-1937, Gerente Regional. Caja Agraria 1938-1939, Juez Superior de Neiva 1940-1943, Gobernador del Huila 1943-1944, Representante a la Cámara 1946-1948, Senador de la República 1958-1961. Además Presidente de la Federación Nacional de Arroceros, de la Sociedad de Agricultores de

Colombia y de la Asociación Colombiana de Criadores de Ganado Cebú. Nació en Campoalegre en Marzo 6 de 1919 y murió el 24 de Septiembre de 1961. Administración Municipal, Centro Municipal de la Historia y la Cultura, Campoalegre, Septiembre 24 de 1981”.

1.2.6 POLÍTICO ADMINISTRATIVA



1.2.6.1 Fortalecimiento Institucional

La problemática institucional se traduce en los siguientes aspectos. La capacitación es un requerimiento importante para mejorar los niveles de competencias laborales entre los funcionarios y optimizar los niveles de comunicación y coordinación para una buena toma de decisiones. Los hardware existentes no reúne las expectativas y requerimientos que demanda la administración para prestar un servicio eficiente al

usuario; adicionalmente, es imperativo el licenciamiento de algunos programas para blindar a la administración de posibles eventos adversos de esta índole.

Una forma de obviar la situación expresada en materia institucional, es el diseño de un modelo de gestión pública, que garantice la prestación de un servicio público eficaz y eficiente.

1.2.6.2 Seguridad y Convivencia Ciudadana

El Municipio de Campoalegre no escapa a la problemática nacional frente a la seguridad y convivencia ciudadana. La situación actual es el fiel reflejo de una sociedad intolerante, poco respetuosa de los derechos humanos, prostitución infantil, drogadicción y micro tráfico de sustancias psicoactivas es el triste panorama que vive la población campoalegruna.

La violencia intrafamiliar según estadística de la administración anterior presenta descenso, pero la realidad es otra. Durante el presente año (2012). Las estadísticas muestran un crecimiento y en lo corrido del año se han presentados 14 casos de esta modalidad

Se sugiere para enfrentar estas condiciones las siguientes acciones:

- Organizar campañas preventivas enfocándose en la población vulnerable.
- Ordenar unas medidas provisionales de protección inmediata, tendiente a evitar la continuación de todo acto de violencia, maltrato, agresión o amenaza.
- Desarrollar actividades formativas en la construcción de valores en familia.
- Organizar estadísticas que permitan localizar la mayor influencia de VIF de acuerdo a los sectores.
- Establecer un presupuesto para realización de actividades VIF.

Con relación al **maltrato infantil**, durante el presente año se han mostrado diversos casos de (Maltrato infantil abuso sexual, consumo de sustancias psicoactivas SPA, vulneración de derechos) a los cuales se les ha realizado seguimiento, que permita verificar condiciones óptimas de los NNA (niños, niñas y adolescentes apoyados por la ley 1098 del 2006).

1.2.6.3 Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TICS.

El Municipio de Campoalegre, cuenta con una población según proyección de DANE de 33.757 para el año 2012, del mismo modo cuenta con 6 instituciones educativas discriminadas por estudiantes de los grados 9, 10 y 11 así:

INSITUCION EDUCATIVA	GRADO 9	GRADO 10	GRADO 11
Eugenio Ferro Falla	220	160	131
Ecopetrol	43	25	27
José Hilario López	184	168	97
La Sardinata			
La Vega	37	24	14
San Miguel	10		

La infraestructura educativa cuenta con 285 docentes y con 39 funcionarios públicos.



Concejo Municipal
Campoalegre
Huila

PLAN DE DESARROLLO INFORMÁTICO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL

SECTOR	SITUACION ACTUAL	PROBLEMA	POSIBLES SOLUCIONES
SECTOR TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	VER ANEXO 1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de capacitación a algunos trabajadores. 2. Falta de coordinación y toma de decisiones. 3. No se cuenta con disponibilidad inmediata de hardware. 4. Falta de capacitación para todos los empleados de la municipalidad financiada por la municipalidad. 5. No se cuenta con sistemas adecuados. 6. No se cuenta con software con licencia. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Deseos de superación por parte de los trabajadores. 2. Infraestructura adecuada. 3. Disponibilidad de computadoras en todas las oficinas. 4. Disponibilidad de impresoras en todas las oficinas. 5. Modernizar los recursos informáticos de Software y Hardware del área de informática que permita apoyar óptimamente a toda la administración municipal en todo el que hacer de las oficinas. 6. Implementar la comunicación total haciendo uso de las redes.

Huila

COMPUTADORA	UBICACIÓN	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Clon	Secretaria hacienda “presupuesto”	1	Actualizar el sistema cada mes
Clon	Secretaria hacienda “Contabilidad”	1	Actualizar el sistema cada mes
Clon	Secretaria hacienda “Caja 1”	1	Actualizar el sistema cada mes
Clon	Secretaria hacienda “Caja 2”	1	No es eficiente. Actualizar el sistema cada mes
Clon	Secretaria de hacienda	1	Actualizar el sistema cada mes
Clon	Tesorería	1	Actualizar el sistema cada mes
Clon	Educación (acción social)	1	Actualizar el sistema cada mes
Clon	Educación (Tercera edad)	1	Actualizar el sistema cada mes
Clon	Educación	1	Actualizar el sistema cada mes
Clon	Salud	1	Actualizar el sistema cada mes



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
CONCEJO MUNICIPAL

Clon	Salud	1	Actualizar el sistema cada mes
Clon	Salud	1	Actualizar el sistema cada mes
Clon	Salud	1	Actualizar el sistema cada mes, No es eficiente.
Clon	Salud	1	Actualizar el sistema cada mes
Clon	Salud	1	Actualizar el sistema cada mes
Clon	General	1	Actualizar el sistema cada mes
Clon	Dirección de justicia	1	No es eficiente
Clon	Talento Humano	1	Actualizar el sistema cada mes
Clon	Planeación proyectos	1	No es eficiente
Clon	Planeación	1	No es eficiente
Clon	Contratación	1	Actualizar el sistema cada mes
Clon	Aux contratación	1	No es eficiente
Clon	Dir. técnica	1	No sirve board y chip de video
Clon	Dir. Operativa	1	Actualizar el sistema cada mes
portátil	hacienda	1	Actualizar el sistema cada mes

portátil	Salud	1	Actualizar el sistema cada mes
portátil	General	1	No es eficiente
Clon	despacho	1	Actualizar el sistema cada mes
Clon	Inspección de policía	1	dañado
HP d1660	Planeación		Optima
HP d1660	Planeación		Optima
Samsung ml- 2250	Contratación		No es eficiente daño rodillo
Scanner hp 5590	Contratación		Optima
hp 1000	General		Optima
Hp 1000	Comisaria de familia		Optima
Hp d1460	Comisaria de familia		Dañada
Hp f4280	Salud		Optima
Hp 2420	Salud		No es eficiente
Hp d1660	Salud		Optima
Hp 1006	Salud		Optima
Lexmark E120	Salud		Optima
Xerox 3428	Hacienda/tesorería		Optima
Hp hacienda	Hacienda/tesorería		Optima
Hp 1006	Acción social		Optima
Samsung	Tesorería		Optima
Samsung	Inspección de policía		Dañada

TIPO	DESCRIPCION	LICENCIA
Sistema Operativo instalado en las computadoras.	Windows xp Vista enterprice Windows 7	SI
De Oficina	Office 2003 estándar/profesional. Office 2007 estándar/profesional.	SEC. HACIENDA SALUD PLANEACION
Sistema SINFA RECAUDO: Predial, arrendamientos, industria y comercio. CONTABILIDAD Y TESORERIA PRESUPUESTO ALMACEN ASOBANCARIA CONTRATACION NOMINA FACICA	Bases de Datos sql- acces	SI
ANTIVIRUS NOD 32		SI

DETALLE	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD	ESTADO
Switch	24 puertos	2	BUENO

Canaletas	paquete 10 mm	TODA LA ADMINISTRACION	MALO
CABLE DE RED	CATEGORIA 5e (MAYOR VELOCIDAD)	TODA LA ADMINISTRACION	MALO

1.2.7 Visión

EN EL AÑO 2020, EL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE SERÁ UN TERRITORIO PROSPERO, COMPETITIVO Y PRODUCTIVO, CON CALIDAD DE VIDA, CON EQUIDAD DE GENERO E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, MOTOR DEL DESARROLLO REGIONAL, LIDER EN AGROINDUSTRIA, CON SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL CUMPLIENDO EL MARCO DE LOS OBJETIVOS DEL MILENIO.

1.2.8 Misión

OFERTAR SERVICIOS PÚBLICOS SOCIALES A LA COMUNIDAD A TRAVÉS DE LA GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONSECUCCIÓN DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS DEL MUNICIPIO, ASEGURANDO LA CORRECTA ASIGNACIÓN DE LOS MISMOS PARA CONTRIBUIR AL PROGRESO, DESARROLLO ECONÓMICO Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD CAMPOALEGRUNA

1.2.9 Objetivo General del Plan

DESARROLLAR EN EL PERÍODO 2012-2015 INSTRUMENTOS, ESTRATEGIAS, ACCIONES Y PROPÓSITOS CONSIGNADOS EN EL PRESENTE PLAN DE DESARROLLO, A TRAVÉS DE INSTANCIAS METODOLÓGICAS PROPUESTAS POR LOS ORGANISMOS NACIONALES PARA CREAR ESPACIOS DE DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE.

1.3 EJES TEMÁTICOS

1.3.1 PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

Objetivo Estratégico: *Crear las condiciones favorables de carácter económico y social, proveyendo los recursos, para producir y ofertar bienes y servicios que satisfagan los requerimientos expectativas y necesidades de sus habitantes, optimizando y manteniendo niveles de ingresos razonables y mejorando su capacidad de consumo para el fortalecimiento de los estándares de vida.*

Programas:

- Agro Productivo y Minero
- Ecoturismo y Patrimonio Histórico.
- Artesanías de Campoalegre para Colombia.
- Trabajemos por Campoalegre.
- Comercialicemos nuestros productos.
- Explotación Minera.

1.3.2 UN CAMPOALEGRE SOCIAL Y HUMANO

Objetivo Estratégico: *Respetar los derechos y deberes de los habitantes del Municipio de Campoalegre de acuerdo a las pautas que rigen su funcionamiento, en tanto pertenezcan al mismo. Prevalecerá la justicia, el equilibrio y se respetaran las diferencias de género, credos, costumbres, filiaciones y toda acción que implique diferencia entre los moradores.*

Programas:

- Educación con cobertura, calidad y pertinencia.
- De Corazón por la salud de los Campoalegrunos.
- Agua y saneamiento básico.
- Cultura
- Esparcimiento Saludable
- Techo con calor humano.
- Inclusión Religiosa.



Concejo Municipal
Campoalegre
Huila

1.3.3 INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE PARA LA COMPETITIVIDAD

Objetivo Estratégico: Desarrollar la infraestructura como la base material de una sociedad, la que determinará la estructura social, el desarrollo y el cambio social de la misma, incluyéndose en estos niveles las fuerzas productivas y las relaciones de producción que en la misma se dan. Es decir, constituye el acervo físico y material que permite el desarrollo de la actividad económica y social, el cual está representado por las obras relacionadas con vías, comunicación, puentes, sistemas de riego, alcantarillado, hospitales, mataderos, energía eléctrica, etc.

Programas:

- Movilidad y seguridad Vial integral.
- Servicios Públicos Domiciliarios.
- Equipamiento Municipal.

1.3.4 AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Objetivo Estratégico: Satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos naturales y las posibilidades de las futuras generaciones.

Programas:

- Campoalegre Municipio de Túneles Verdes.

1.3.5 BUEN GOBIERNO CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

Objetivo Estratégico: Fortalecer una Gerencia Pública con rasgos de como: la eficiencia, la transparencia, la rendición de cuentas, la participación de la sociedad civil y el estado social de derecho, que revela la determinación del gobierno de utilizar los recursos disponibles a favor del desarrollo económico y social.



Concejo Municipal
Campoalegre
Huila



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
CONCEJO MUNICIPAL

Programas:

- *Buen Gobierno.*
- *Buen Vivir y convivencia ciudadana.*
- *Atención a la Población Vulnerable.*



Concejo Municipal
Campoalegre
Huila

II. PARTE PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

El Plan Plurianual de Inversiones según lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley 152 de 1994 y soportada en el Marco Fiscal de Mediano Plazo para el periodo 2012-2015 ajustándolo a los nuevos requerimientos del Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015.

La estrategia de financiamiento del Plan de Desarrollo “DE CORAZON POR CAMPOALEGRE”, comprende líneas de acción orientadas al incremento de los ingresos corrientes de libre destinación y al control de los gastos de funcionamiento; como también otros ingresos.

Los ingresos por Fondos Especiales están conformados por las transferencias recibidas de la Nación para los sectores de Educación, Salud y otros sectores, correspondiente al Sistema General de Participaciones (SGP), Regalías, Fosiga y Otros.

*El Plan Plurianual de Inversiones 2012-2015 asciende a la suma de **Cuarenta y Un Mil Trescientos Setenta y Tres Millones Quinientos Noventa y Cinco Mil Veinte Pesos (\$41.373.595.020)** Mcte.; para el año **2012**, de Nueve Mil Setecientos Cuarenta y Tres Millones Ciento Treinta y Cinco Mil Cuatrocientos Setenta y Nueve pesos (**\$9.743.135.479**) Mcte; para el año **2013**, de Diez Mil Ciento Treinta y Dos Millones Ochocientos Sesenta Mil Ochocientos Noventa y Nueve pesos (**\$10.132.860.899**) Mcte; para el año **2014** es de Diez Mil Quinientos Treinta y Ocho Millones Ciento Setenta y Cinco mil Trescientos Treinta y Cinco pesos (**\$10.538.175.335**) Mcte; para el año **2015**, Diez Mil Novecientos Cincuenta y Nueve Millones Cuatrocientos Veintitrés Mil Trescientos Siete Pesos (**\$10.959.423.307**), proyectados en cumplimiento de lo establecido en la Ley 819 de 2003.*

NEYLA TRIVIÑO ROJAS
Alcaldesa

MATRIZ ESTRATEGICA

Ejes Temáticos	Objetivo Estratégico	Programas	Línea Base	Meta de Resultado Para el Cuatrienio	Sub Programas	Meta de Producto Para el Cuatrienio
Productividad y Competitividad	Crear las condiciones favorables de carácter económico y social, proveyendo los recursos, para producir y ofertar bienes y servicios que satisfagan los requerimientos, expectativas y necesidades de sus habitantes y simultáneamente optimice y mantenga niveles de ingresos razonables, mejorando su capacidad de consumo para el fortalecimiento de los estándares de vida.	Agro-Productivo y Promoción del Desarrollo	2000	Cubrir un 20% de pequeños(as) agricultores(as) en Asistencia Técnica Agropecuaria y gestión del crédito	Fortalecimiento Agropecuario	Elaborar con el Centro Provincial un proyecto de Asistencia Técnica a pequeños Agricultores
			2000	Un Plan estratégico Agropecuario formulado e implementado, involucrando a la Mujer Urbana y Rural Productiva: y reactivar el fondo Agropecuario del Municipio		Un Plan Estratégico Agropecuario formulado e implementado y Reactivar Fondo Agropecuario del Municipio
			14	Prestar asistencia a 4 de las organizaciones para su fortalecimiento en la comercialización agropecuaria del Municipio		Asociatividad.
		4	Intervenir solidariamente el 100% las explotaciones mineras ilegales en coordinación con la autoridad ambiental	Minería Limpia	Capacitar, divulgar y concientizar a los productores(as) mineros (as) en la normatividad vigente pertinente a la explotación minera.	



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
CONCEJO MUNICIPAL**

		Eco-Turismo y Patrimonio Histórico	5	Promover y divulgar tres atractivos de tres lugares turísticos	Descubrir nuestras Maravilla	Caracterizar, diseñar y promocionar tres (3) paquetes turísticos para el Municipio
		Artesanías de Campoalegre para Colombia	200	Capacitar a 200 artesanos en artes Manuales propias del Municipio	Manos a la Obra	Realizar 10 talleres de capacitación en artes manuales autóctonas del Municipio.
			1	Facilitar la comercialización de los productos a 50 familias artesanas		Institucionalizar la Feria Artesanal y muestra regional anual - y que se de por Acuerdo Municipal
		Desarrollo Económico y Empleo Digno	12.5%-de desempleo a partir De la PEA	Disminuir en un 1.5% el índice de desempleo Municipal	Trabajemos por Campoalegre	1-Incentivar con el auspicio de la empresa privada 3 Nuevas Microempresas de alta cobertura 2-Fortalecer 4 Cooperativas Agrícolas y artesanales.
					Comercialicemos nuestros Productos	Elaborar un proyecto con el Sector Cooperativo y privado de Comerciantes en administración y comercialización

**Concejo Municipal
Campealegre
Huila**

Ejes Temáticos	Objetivo Estratégico	Programas	Línea Base	Meta de Resultado Para el Cuatrienio	Sub Programas	Meta de Producto Para el Cuatrienio
Un Campoalegre Social y Humano	Respetar los derechos y deberes de los habitantes del Municipio de Campoalegre de acuerdo a las pautas que rigen su funcionamiento, en tanto pertenecientes a la misma. Se prevalecerá la justicia y el equilibrio y se respetarán las diferencias de género, credos, costumbres, filiaciones y toda acción que implique diferencia entre los moradores.	Educación con cobertura, calidad, pertinencia e investigación.	78%	Incrementar la cobertura educativa total en el Municipio a un 80 % en la zona rural y urbana	Educación para Todos	Diseñar un programa persuasivo de promoción y motivación a la matrícula escolar y primera Infancia
						Ampliar en dotación y espacio físico a cinco (5) Instituciones educativas y un centro educativo del Municipio
			50%	Incrementar la cobertura de transporte escolar al 60% de estudiantes.		Subsidiar la cobertura de transporte escolar al 60% de estudiantes priorizados por la necesidad. Gestionar una Bus para el transporte de estudiantes - reactivar el fondo educativo - Apoyo educación superior
						Gratuidad de la educación
			60%	80% de estudiantes con pruebas saber en calificación alta	Educación con calidad y Gratuidad	Capacitar anualmente al 100% de estudiantes en pruebas Saber 5,9 y 11
			60%	Garantizar el 80% de eficiencia educativa en las instituciones Rurales y Urbanas.		Diseñar estrategias de acompañamiento, seguimiento y motivación a los procesos Educativos.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
CONCEJO MUNICIPAL

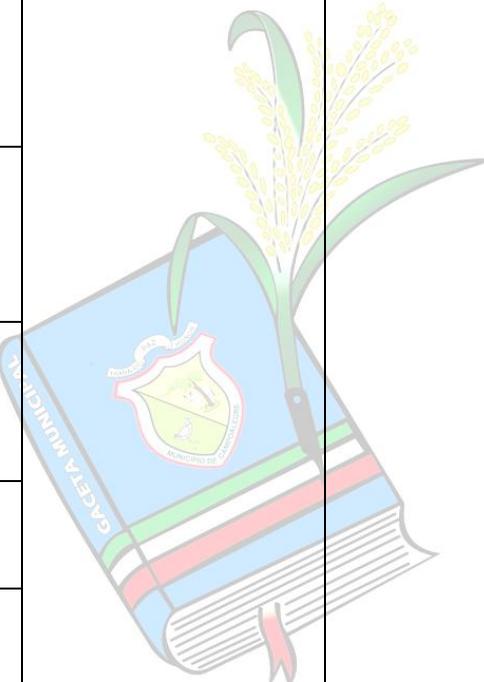
			40%	Incrementar a un 80% el mejoramiento de la infraestructura física escolar.		Formular y ejecutar proyectos de mejoramiento de infraestructura física en la zona rural y urbana
			0	Cofinanciar convenios interinstitucionales a nivel nacional y departamental		Crear tres (3) grupos de investigación y siete (7) semilleros para promocionar la investigación.
			14%	Reducir la tasa al 10% de analfabetismo en el cuatrienio		Promocionar en las Instituciones Educativas (I.E.), la alfabetización los fines de semana
			0	Apoyo y fortalecimiento a la educación no formal en el municipio de Campoalegre		Formular dos (2) proyectos con docentes a fortalecer la educación no formal.
			8%	Cubrir el 100% de las instituciones educativas con programas curriculares sobre el patrimonio cultural Y ambiental del Municipio	Educación con pertinencia	Gestionar ante el Gobierno Departamental la elaboración y aprobación de una Ordenanza, que establezca programas de educación ambiental en las instituciones educativas del Departamento

Concejo Municipal
Campoalegre
Huila

Ejes Temáticos	Objetivo Estratégico	Programas	Línea Base	Meta de Resultado Para el Cuatrienio	Sub Programas	Meta de Producto Para el Cuatrienio
Un Campoalegre Social y Humano	Respetar los derechos y deberes de los habitantes del Municipio de Campoalegre de acuerdo a las pautas que rigen su funcionamiento, en tanto pertenecientes a la misma. Se prevalecerá la justicia y el equilibrio y se respetarán las diferencias de género, credos, costumbres, filiaciones y toda acción que implique diferencia entre los moradores.	De corazón por la Salud de los campoalegrunos, prevención y Atención de Desastres	90%	Cubrir con el 92% de la población pobre de los niveles I y II del SISBEN, asegurados al SGSSS, durante el cuatrienio	Aseguramiento	Depurar y Actualizar la base de Datos en un 90% y cargar la Información al BDUA, en un 92%.
			100%	Atender al 100% de la población pobre y vulnerable no cubierta con subsidio a la demanda en servicios de salud	Prestación de servicios de calidad	Realizar un (1) contrato de prestación de Servicios de salud con la Institución Prestadora de servicios (IPS) pública municipal debidamente habilitada
			80%	100% de la población pobre y vulnerable (Desplazados, Discapacitados, Adultos Mayores, Embarazadas, Población LGTBI), caracterizada y con prestación de servicios de calidad.	Promoción Social	Actualización de la Base de Datos de la población vulnerable del municipio con servicios de salud
			40%	Identificar el 100% de los sitios de alta vulnerabilidad, para emergencias y desastres del municipio	Emergencias y Desastres	Actualización del mapa de riesgo, emergencias y desastres del Municipio - Sisben

Ejes Temáticos	Objetivo Estratégico	Programas	Línea Base	Meta de Resultado Para el Cuatrienio	Sub Programas	Meta de Producto Para el Cuatrienio
Un Campoalegre Social y Humano	Respetar los derechos y deberes de los habitantes del Municipio de Campoalegre de acuerdo a las pautas que rigen su funcionamiento, en tanto pertenecientes a la misma. Se prevalecerá la justicia y el equilibrio y se respetarán las diferencias de género, credos, costumbres, filiaciones y toda acción que implique diferencia entre los moradores.	De corazón por la Salud de los campoalegrinos	8.1%	Reducir la Tasa de mortalidad infantil a 15 por Mil Nacidos vivos; Adolescentes gestantes por debajo del 15%. ; Razon de mortalidad materna por debajo de 54 por cada 100.000 Nacidos vivos; % Desnutrición Crónica en menores de 5 años POR DEBAJO DEL 6% ; % de bajos pesos al nacer por debajo del 6% ; Reducir por debajo de 6 la tasa de suicidio en el municipio; 100% de la población pobre y vulnerable (Desplazados, Discapitados, Adultos Mayores, Embarazadas, Población LGTB), caracterizada y con prestación de servicios de calidad.	Salud Pública	Reducir por debajo del 7% el bajo peso al nacer
			5%			Reducir en 1% el porcentaje de desnutrición global en niños y niñas menores de 5 años con desnutrición
			6%			Sostener por debajo de 6,7 por cien mil la tasa de mortalidad por desnutrición crónica en los menores de 5 años de edad
			70%			Elaborar un plan de seguridad alimentaria y nutricional
			6%			Sostener por debajo de 5 por cien mil habitantes la tasa de mortalidad de tentativas de suicidio y homicidio

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
CONCEJO MUNICIPAL

			70%		Brindar la atención Psicosocial al 80% de los casos de violencia intrafamiliar, infantil, abuso sexual, consumo de sustancias psicoactivas e intentos de suicidio atención psicosocial.
			100%		Realizar dos (2) Comités de Vigilancia Epidemiológica (COVE) mensual municipal donde se socialice la problemática de la salud Municipal
			80%		Oportunidad del reporte semanal de las enfermedades de notificación obligatoria al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) por encima del 90%
			100%		4 Reuniones del comité Municipal del Sistema de Salud Reproductiva. (SSR).
			62,04%		90% de las embarazadas iniciando control prenatal antes de la semana 14 de gestación.
			80%		Coberturas de Planificación Familiar. (PNF) en 80% .
			0		Sostener por debajo de 7 por cien mil mujeres, la tasa de mortalidad por cáncer de Cuello Uterino
			1		Mantener la tasa de sífilis congénita en 0 (cero).
			0		Mantener la transmisión de VIH perinatal en 0 (cero).

			1		Plan de choque de mortalidad materna y perinatal implementado
			10,08%		Mantener la tasa de mortalidad infantil evitable en menores de 5 años en 24 por mil NV
			90%		Alcanzar coberturas útiles de vacunación en todos los biológicos (>95%), para menores de 5 años. Según ESTRATEGIA DE MRC
			1.53%		Mantener la tasa de mortalidad infantil evitable en menores de 5 años
			70%		Aumentar al 70% la detección de casos de tuberculosis en el municipio
			80%		Aumentar al 85% la tasa de curación de los casos de tuberculosis pulmonar baciloscopia positiva
			95%		Realizar el reporte y la vigilancia epidemiológica de los casos notificados al SIVIGILA, como el seguimiento a las cohortes en un 100%
			90%		Lograr un índice de COP promedio a los 12 años de edad menor de 2,3

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
CONCEJO MUNICIPAL

			90%		Oportunidad del reporte mensual de las enfermedades de salud Oral Fluorosis Al equipo de Odontólogos de la Secretaria de Salud Departamental (SSD.)
			80%		Fomentar la actividad física global al 80% de los adolescentes entre 13 y 17 años
			80%		Alcanzar el 27% la prevalencia de actividad física mínima en adultos entre 18 y 64 años.
			90%		Sostener el porcentaje de Instituciones públicas participando en la estrategia de espacios libres de humo.
			95%		100% de los eventos de salud pública del componente de Cronicas Notificados oportunamente
			95%		Implementación del 100% de la política de salud ambiental en el municipio
			90%		Cumplimiento del 100% de la programación de la toma de la calidad del agua
			90%		Oportunidad del reporte semanal de los eventos de interés en salud pública al Sistema de Vigilancia en Salud Publica SIVIGILA por encima del 90%

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
CONCEJO MUNICIPAL

			100%			12 Informes del Cumplimiento en el reporte de Vigilancia nutricional para la población menor de doce años en el Sistema de Vigilancia Nutricional (SISVAN)
			100%			Cuatro (4) talleres durante el cuatrienio para fortalecer los diferentes grupos de participación comunitaria en salud del municipio. (COVE, asociación de usuarios, CTSSS)
			100%			Realizar 12 reuniones del Comité de Vigilancia Epidemiológica (COVE) Municipal en el año
			100%			100% de cumplimiento de las acciones del POA en coordinación y articulación con los actores sociales, institucionales, comunitarios y la Secretaria de Salud Departamental (SSD)
			100%			Fortalecer al 100% la regulación y fiscalización de las acciones en salud del municipio
			60%	80% de la población vendedores ambulantes y empleados informales capacitados en la prevención de enfermedades profesionales.	Riesgos Profesionales	Realizar un censo de la población de vendedores ambulantes y trabajadores informales.

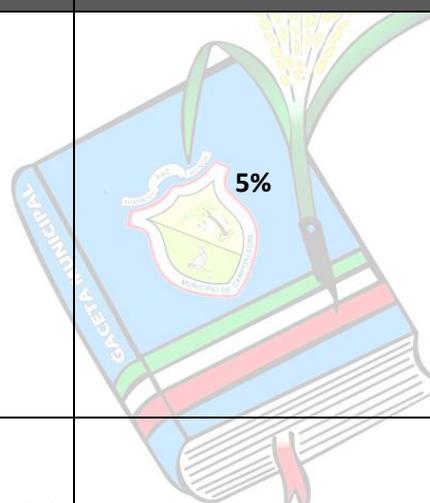
Ejes Temáticos	Objetivo Estratégico	Programas	Línea Base	Meta de Resultado Para el Cuatrienio	Sub Programas	Meta de Producto Para el Cuatrienio
Un Campoalegre Social y Humano	Respetar los derechos y deberes de los habitantes del Municipio de Campoalegre de acuerdo a las pautas que rigen su funcionamiento, en tanto pertenecientes a la misma. Se prevalecerá la justicia y el equilibrio y se respetarán las diferencias de género, credos, costumbres, filiaciones y toda acción que implique diferencia entre los moradores.	Agua Potable y Saneamiento Básico	97%	Incrementar la Cobertura al 98 % en la zona Urbana	Agua Para Todos	Transferir recursos con destino a subsidiar el pago de los servicios públicos domiciliarios a los usuarios de los estratos 1, 2, y 3 del servicio de acueducto del Municipio de Campoalegre zona urbana
						Construir 200 Mts de redes para conducción de agua.
		Agua Potable y Saneamiento Básico	95.8%	Incrementar en un 2% el cubrimiento de la red de Alcantarillado.	Alcantarillado	Transferir recursos con destino a subsidiar el pago de los servicios públicos domiciliarios a los usuarios de los estratos 1, 2 y 3 del servicio de alcantarillado del Municipio de Campoalegre zona urbana.
						Construcción de 50 baterías sanitarias en el área rural

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
CONCEJO MUNICIPAL

			37%	Disminuir a un 30 % el porcentaje de Agua no contabilizada, garantizando la continuidad del servicio	Uso eficiente y razonable del agua	Establecer un plan de control de fugas de agua, implementar el catastro de redes y suscriptores, 3 campañas de Uso Eficiente del Agua y reposición e instalación de macro y micromedidores, incluido el mantenimiento a la infraestructura de la Planta de Tratamiento de las Aguas Residuales (PTAR)
			85%	Suministrar al 100% de los usuarios agua apta para consumo.	Agua con Calidad	Establecer un Plan para mejorar el tratamiento de agua potable.
			20 Horas	Suministrar durante 24 horas continuas el suministro de agua.	Cuidemos nuestra Planta de Tratamiento.	Realizar tratamiento preventivo semanalmente.
			0%	Gestionar la construcción de la primera etapa del Relleno Sanitario para el Municipio de campoalegre		Formulación del Proyecto y gestionar la construcción de la primera etapa del relleno sanitario
			0%		Campoalegre Limpio y Aseado	Clasificar, Recolectar y Transformar los Residuos Sólidos del Municipio de Campoalegre
			99.4	Cubrir el 100% de la población Urbana en el manejo de los residuos sólidos		Tres (3) capacitaciones por año para el manejo de residuos sólidos en la fuente, en la zona urbana y rural

			65%	Aumentar al 80% el tratamiento de aguas residuales en el sector Urbano.	Aguas Residuales	Ampliar la planta de tratamiento de aguas residuales, con cubrimiento del 80%
						Actualizar e implmentar en un 100 % el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos. PGIRS.

Ejes Temáticos	Objetivo Estratégico	Programas	Línea Base	Meta de Resultado Para el Cuatrienio	Sub Programas	Meta de Producto Para el Cuatrienio
Un Campoalegre Social y Humano	Respetar los derechos y deberes de los habitantes del Municipio de Campoalegre de acuerdo a las pautas que rigen su funcionamiento, en tanto pertenecientes a la misma. Se prevalecerá la justicia y el equilibrio y se respetaran las diferencias de género, credos, costumbres, filiaciones y toda acción que implique diferencia entre los moradores.	Cultura	0	Realizar 4 eventos por año sobre expresiones culturales y artísticas	Escuelas de formación artísticas y culturales	Elaborar el Plan de Desarrollo Cultural del Municipio para el cuatrienio
			30%	Fortalecer la escuela de Arte y Oficios en en Municipio		Reactivar y dotar a la Escuela de Artes y Oficios Municipal
			0	Crear cuatro (4) grupos de investigadores de la Historia y rescate de nuestras tradiciones.	Conozcamos nuestras raíces	Capacitar a 50 (ninos, niñas, adolescentes y juvenes) en investigación y promoción de nuestra cultura
			50%	Participar al 100% de la población en festividades	Festejos tradicionales	Realizar 16 Eventos en el cuatrienio
			20%	Incluir a 100 Habitantes conocedores de la historia y la cultura local en el rescate de las tradiciones.	Rescatando mitos y leyendas y Museos del Municipio	Realizar 10 Talleres y eventos en el cuatrienio sobre mitos y leyendas.

Ejes Temáticos	Objetivo Estratégico	Programas	Línea Base	Meta de Resultado Para el Cuatrienio	Sub Programas	Meta de Producto Para el Cuatrienio
Un Campoalegre Social y Humano	Respetar los derechos y deberes de los habitantes del Municipio de Campoalegre de acuerdo a las pautas que rigen su funcionamiento, en tanto pertenecientes a la misma. Se prevalecerá la justicia y el equilibrio y se respetaran las diferencias de género, credos, costumbres, filiaciones y toda acción que implique diferencia entre los moradores.	Deporte y Recreación	0	 5%	Ampliacion Actitudes Saludables	Crear 3 escuelas deportivas en las diferentes modalidades, incluyendo hombres y Mujeres; y participar en los diferentes eventos deportivos a nivel municipal, departamental y nacional
					Capacitacion Deportiva	Apoyo fortalecimiento a entidades gestoras en el deporte.
			30%	Participar al 15% de la población de primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, Mujer y discapacitados practicando deporte.	Esparcimiento saludable	Capacitar anualmente a la poblacion que deseen formarse en juzgamiento, realizacion de eventos deportivos, conformacion de escuelas y clubes deportivos
						Realizar 24 eventos en las diferentes ramas deportivas en el cuatrienio

						Dotar en implementos Deportivos a las escuelas deportivas.
			10%	20% de escenarios deportivos en buenas condiciones	Parques y escenarios deportivos	Construcción del parque de los niños en convenio con el Departamento.
						Construcción de un Escenario Deportivo
						Proteger , conservar y mejorar cuatro (4) escenarios deportivos.

Ejes Temáticos	Objetivo Estratégico	Programas	Línea Base	Meta de Resultado Para el Cuatrienio	Sub Programas	Meta de Producto Para el Cuatrienio
Un Campoalegre Social y Humano	Respetar los derechos y deberes de los habitantes del Municipio de Campoalegre de acuerdo a las pautas que rigen su funcionamiento, en tanto pertenecientes a la misma. Se prevalecerá la justicia y	Vivienda	30%	Disminuir en un 8% el déficit de vivienda a través de nuevas soluciones de vivienda de interés social	Techo con calor Humano	Gestionar programas y proyectos, para la construcción de vivienda nueva incluyendo a Hombres y Mujeres Cabeza de Hogar; con apoyo del orden Departamental , Nacional e internacional
			206 Viviendas en zonas de riesgo	Reubicar 10 viviendas de las zonas de amenaza por inundaciones y aludes.		Identificar las viviendas en las zonas de riesgo no mitigables

	<i>el equilibrio y se respetaran las diferencias de género, credos, costumbres, filiaciones y toda acción que implique diferencia entre los moradores.</i>		Viviendas con déficit de piso, pañete y techo 1.055	Mejorar 100 viviendas incluidos el sector urbano y rural del municipio de Campoalegre		Gestionar programas y proyectos para el mejoramiento de vivienda, incluyendo a Hombres y Mujeres Cabeza de Hogar; con apoyo del orden Departamental, Nacional y organismos internacionales.
			649 Ejidos en el casco urbano del Municipio	Titular 100 ejidos de la zona urbana del municipio de Campoalegre		Legalizar y Ejecutar el convenio entre el Ministerio de Vivienda y el Municipio de Campoalegre



Concejo Municipal
Campoalegre
Huila

Ejes Temáticos	Objetivo Estratégico	Programas	Línea Base	Meta de Resultado Para el Cuatrienio	Sub Programas	Meta de Producto Para el Cuatrienio
<p>Un Campoalegre Social y Humano</p>	<p><i>Respetar los derechos y deberes de los habitantes del Municipio de Campoalegre de acuerdo a las pautas que rigen su funcionamiento, en tanto pertenecientes a la misma. Se prevalecerá la justicia y el equilibrio y se respetaran las diferencias de género, credos, costumbres, filiaciones y toda acción que implique diferencia entre los moradores.</i></p>	<p>Inclusión Religiosa</p>	<p>0</p>	<p>Facilitar el acceso a libres creencias religiosas al 100% de los adeptos</p>	<p>Respetemos Credos</p>	<p>Promover a través de campañas el respeto por las creencias religiosas.</p>

Ejes Temáticos	Objetivo Estratégico	Programas	Línea Base	Meta de Resultado Para el Cuatrienio	Sub Programas	Meta de Producto Para el Cuatrienio
Infraestructura y Transporte para la Competitividad	Desarrollar la infraestructura como la base material de una sociedad y la que determinará la estructura social, el desarrollo y el cambio social de la misma, incluyéndose en estos niveles las fuerzas productivas y las relaciones de producción que en la misma se dan. Es decir, constituye el acervo físico y material que permite el desarrollo de la actividad económica y social, el cual está representado por las obras relacionadas con vías de comunicación, puentes, sistemas de riego,	Movilidad y Seguridad Vial Integral	27%	Disminuir los índices de morbilidad en accidentalidad en un 5 % dentro del casco urbano	Cultura, Educación y Seguridad Vial	Fortalecimiento en campañas de capacitación, divulgación y socialización en las normas de tránsito.
			0	Creación, implementación de un plan de movilidad vial	Plan de movilidad vial	Concertación y elaboración con la comunidad el plan de movilidad vial
			71%	Incrementar en un 1.4% la cementación de vías en el municipio de campoalegre.	De corazón por la cementación en las vías urbanas del municipio	gestionar y ejecutar proyectos de cementación con apoyo del orden departamental y nacional.
			40%	Gestión	Puentes de Desarrollo	Gestionar Lo del puente río neiva y estudios de los puentes cruce las lucrecias y la cienaga
			75% de vías rurales en mal estado	Reducir en un 20% el total de las vías en mal estado de la red terciaria del municipio.	Caminos veredales.	gestionar y ejecutar proyectos de obras de arte, conectores de paso obras de protección y mantenimiento en general, con el apoyo del orden Departamental y Nacional.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
CONCEJO MUNICIPAL

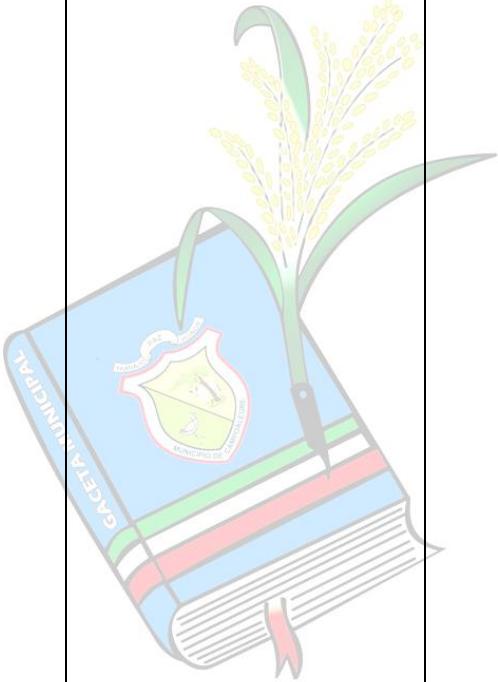
alcantarillado, hospitales, mataderos, energia eléctrica, etc.				Gestionar y ejecutar proyectos para mantenimiento de caminos de herradura, con el apoyo del orden Departamental y Nacional.
	75%	mejorar en un 10% la malla vial del Municipio de Campoalegre.	Vias con Calidad	Mejorar 35 KM de vías urbanas y rurales.
	10%	Incrementar en un 100% el mantenimiento de los símbolos emblemáticos del Municipio	Protejamos Nuestro Patrimonio Físico Especial.	Elaborar un Plan de Mantenimiento y restauración del Patrimonio Físico.



Concejo Municipal
Campoalegre
Huila

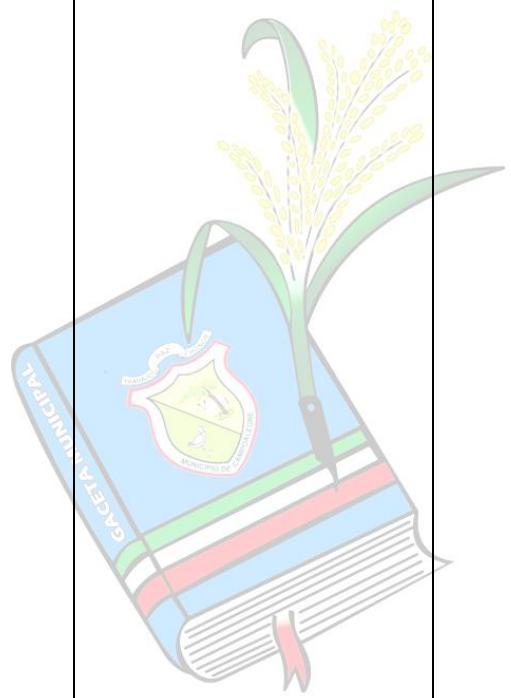
Ejes Temáticos	Objetivo Estratégico	Programas	Línea Base	Meta de Resultado Para el Cuatrienio	Sub Programas	Meta de Producto Para el Cuatrienio
<i>Infraestructura y Transporte para la Competitividad</i>	Desarrollar la infraestructura como la base material de una sociedad y la que determinará la estructura social, el desarrollo y el cambio social de la misma, incluyéndose en estos niveles las fuerzas productivas y las relaciones de producción que en la misma se dan. Es decir, constituye el acervo físico y material que permite el desarrollo de la actividad económica y social, el cual está representado por las obras relacionadas con vías de comunicación, puentes, sistemas de riego, alcantarillado, hospitales, mataderos, energía eléctrica, etc.	Servicios Públicos Domiciliarios	65%	Incrementar en un 10 % la cobertura de Gas domiciliario	Gas para Campoalegre	Gestionar la Instalacion de 800 Mts lineales de conducción de gas Domiciliario
			58% Luminarias operando	Incrementar en un 3 % la cobertura actual del alumbrado y un 7% renovadas en el Municipio de Campoalegre.	Iluminemos el Municipio	Gestionar e instalar 40 Luminarias nuevas y 100 renovadas.

Ejes Temáticos	Objetivo Estratégico	Programas	Línea Base	Meta de Resultado Para el Cuatrienio	Sub Programas	Meta de Producto Para el Cuatrienio
Infraestructura y Transporte para la Competitividad	Desarrollar la infraestructura como la base material de una sociedad y la que determinará la estructura social, el desarrollo y el cambio social de la misma, incluyéndose en estos niveles las fuerzas productivas y las relaciones de producción que en la misma se dan. Es decir, constituye el acervo físico y material que permite el desarrollo de la actividad económica y social, el cual está representado por las obras	Equipamiento Municipal, Tecnología de la Información y la Comunicación	15%	Mejorar en un 100% las condiciones físicas del equipamiento Municipal	Comodidad para el Usuario	Mejorar el Palacio Municipal, el Matadero Municipal y la Plaza de Mercado.
			15%	Agrupar al 100% la población con accesibilidad a Internet	Tecnología, información y comunicaciones. (TIC)	Elaborar un proyecto con el Ministerio y el departamento para Implementar el Internet Gratuito e Innovación Social Realizar cuatro (4) capacitaciones en el cuatrienio para alfabetización digital y manejo de Internet

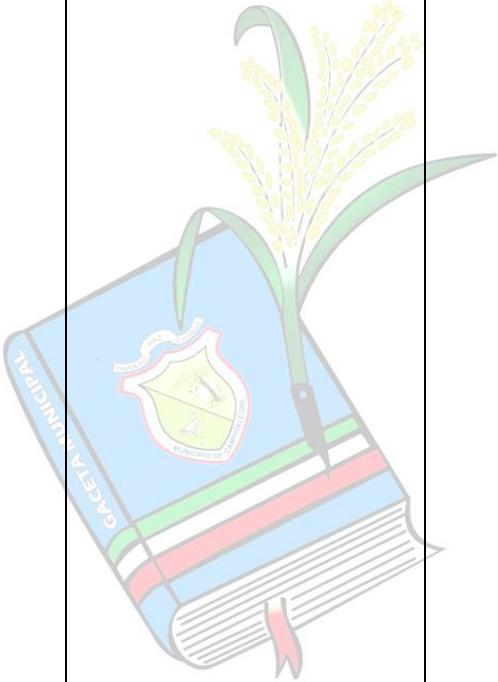
	<p>relacionadas con vías de comunicación, puentes, sistemas de riego, alcantarillado, hospitales, mataderos, energía eléctrica, etc.</p>					<p><i>Meta de Producto Para el Cuatrienio</i></p>
<p><i>Reubicar 05 viviendas que se encuentran en zonas de ladera y riesgos de inundaciones</i></p>						



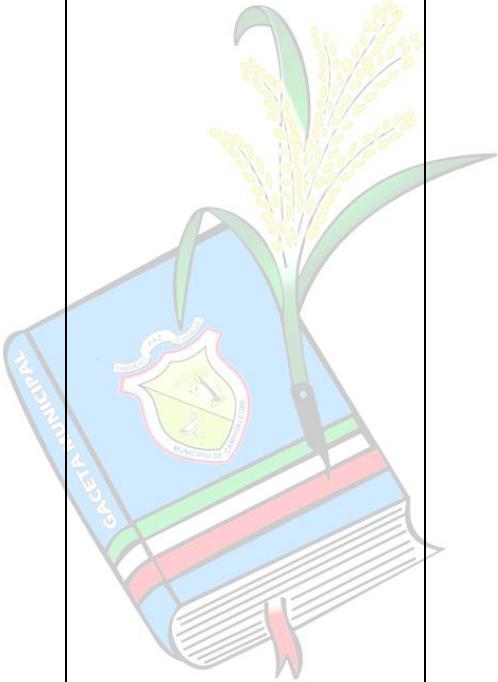
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
CONCEJO MUNICIPAL

						<p><i>Realizar ocho (8) campañas en el cuatrenio de capacitación y educación ambiental</i></p>
						<p><i>Formular, diseñar y ejecutar un Plan de Parque Natural</i></p>

Concejo Municipal
Campoalegre
Huila

						<p><i>Conforme a la actualización del Plan Básico de Ordenamiento Territorial orientado por Cormagdalena, implementar las actividades y gestionar los recursos necesarios para asegurar la preservación de la Cuenca del Rio Magdalena.</i></p>
						<p><i>Realizar jornadas de embellecimiento y ornatos a parques, alamedas y escenarios Deportivos en el Municipio</i></p>

Concejo Municipal
Campoalegre
Huila

						<p><i>Reforestar 100 hectáreas en los Ecosistemas del Municipio y construcción hornillas ecológicas</i></p>
						<p><i>Compra de dos (2) predios aledaños a las fuentes hídricas que abastecen al Municipio para su protección</i></p>

Concejo Municipal
Campoalegre
Huila

Ejes Temáticos	Objetivo Estratégico	Programas	Línea Base	Meta de Resultado Para el Cuatrienio	Sub Programas	Meta de Producto Para el Cuatrienio
Ambiental y Desarrollo Sostenible	Satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos naturales y las posibilidades de las futuras generaciones.	Campoalegre Municipio de Túneles verdes.	10%	Proteger al 40% de la población que se encuentra en alto riesgo	Prevención y Mitigación del riesgo	Reubicar 05 viviendas que se encuentran en zonas de ladera y riesgos de inundaciones
			0	Cubrir el 60 % en capacitación ambiental		Realizar ocho (8) campañas en el cuatrienio de capacitación y educación ambiental
			1	Repotenciar la protección de las cinco cuencas hidrográficas que abastecen al Municipio de Agua.	Protejamos nuestros Ecosistemas, Cuencas y parques naturales	Formular, diseñar y ejecutar un Plan de Parque Natural Conforme a la actualización del Plan Básico de Ordenamiento Territorial orientado por Cormagdalena, implementar las actividades y gestionar los recursos necesarios para asegurar la preservación de la Cuenca del Rio Magdalena. Realizar jornadas de embellecimiento y ornatos a parques, alamedas y escenarios Deportivos en el Municipio

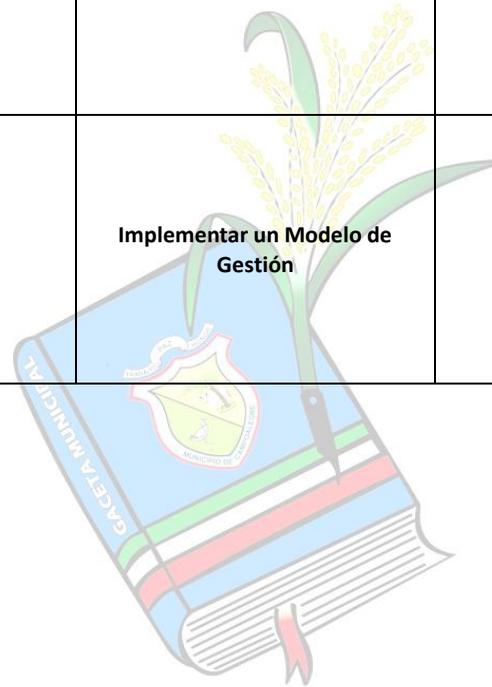
						Reforestar 100 hectáreas en los Ecosistemas del Municipio y construcción hornillas ecológicas
			0	Intervención de las cinco afluentes hídricas que abastecen al Municipio		Compra de dos (2) predios aledaños a las fuentes hídricas que abastecen al Municipio para su protección

Ejes Temáticos	Objetivo Estratégico	Programas	Línea Base	Meta de Resultado Para el Cuatrienio	Sub Programas	Meta de Producto Para el Cuatrienio
Buen Gobierno y participación Comunitaria	Fortalecer una Gerencia Pública con rasgos de como: la eficiencia, la transparencia, la rendición de cuentas, la participación de la sociedad civil y el estado social de derecho que revela la determinación del Gobierno de utilizar los	Buen Gobierno	20	Llegar al 80% de trámites en línea	Gestión eficiente y Eficaz	Mantener actualizados los sistemas de información del Municipio a través de SINFA, Gobierno en Línea
			30%	Cubrir el 50% de la Población con acceso a Internet		Realizar trámites con el Monitoreo de las TIC, para el acceso a Internet Gratis.
			0	Crear herramientas técnica que faciliten la comprensión de las competencias Municipales		Brindar capacitación y Asistencia Técnica orientado al desarrollo eficiente de las competencias de ley



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
CONCEJO MUNICIPAL

	recursos disponibles a favor del desarrollo económico y social.					
						0



Concejo Municipal
Campealegre
Huila

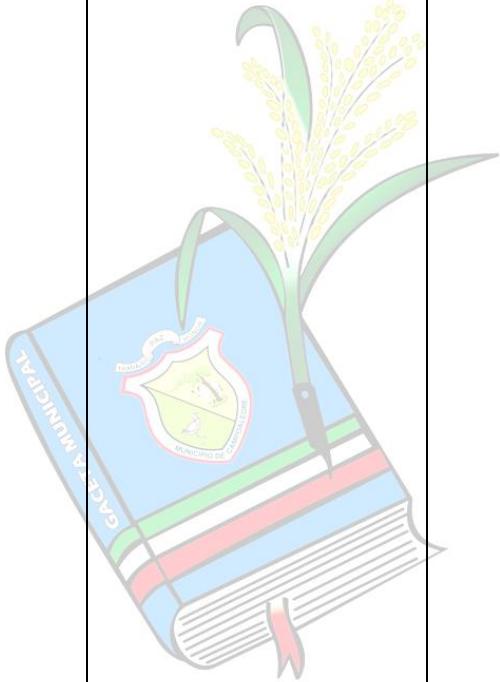
Ejes Temáticos	Objetivo Estratégico	Programas	Línea Base	Meta de Resultado Para el Cuatrienio	Sub Programas	Meta de Producto Para el Cuatrienio
Buen Gobierno y participación Comunitaria	Fortalecer una Gerencia Pública con rasgos de como: la eficiencia, la transparencia, la rendición de cuentas, la participación de la sociedad civil y el estado social de derecho que revela la determinación del Gobierno de utilizar los recursos disponibles a favor del desarrollo económico y social.	Buen Vivir , Seguridad, Convivencia Ciudadana, Justicia y Centros de Reclusión	425 por Cien Mil Habitantes	Reducir en un 10% los Niveles de inseguridad por lesiones violentas.	Campoalgre Seguro	Realizar en acuerdo con la policía 15 campañas de desarme y control a venta de licor.
			80%	Incorporar al 100% de la población focalizada de alta vulnerabilidad en programas sociales.	Población atendida	Brindar orientación y asesoría a miembros del núcleo familiar fomentando la convivencia y las buenas relaciones interpersonales con personal capacitado en la dirección de justicia y comisaría de familia. Con la red unidos incluir al 100% de la población con acceso a los servicios básicos.
			0	Con recursos del Municipio y cofinanciación apoyar a la fuerza pública para mejorar la seguridad.	Fondo de Seguridad	Elaborar cuatro proyectos en el cuatrienio en concertación con la Policía para mejorar los niveles de inseguridad y reclusión Garantizar a la fuerza pública a través de fondos de seguridad recursos suficientes para mejorar herramientas necesarias que redunden en la seguridad del Municipio

			30%	El 100% de las organizaciones comunitarias funcionando	Fortalecimiento a organizaciones comunitarias	Revisar la documentación y la legalidad de la misma sobre su funcionamiento
			0	Ampliar la cobertura de encuentros comunitarios al 100% de las comunidades organizadas	Encuentros comunitarios	Realizar diez y seis (16) encuentros en el cuatrienio con las comunidades

Ejes Temáticos	Objetivo Estratégico	Programas	Línea Base	Meta de Resultado Para el Cuatrienio	Sub Programas	Meta de Producto Para el Cuatrienio
Buen Gobierno y participación Comunitaria	Fortalecer una Gerencia Pública con rasgos de como: la eficiencia, la transparencia, la rendición de cuentas, la participación de la sociedad civil y el estado social de derecho que revela la determinación del Gobierno de utilizar los	Atención a la población Vulnerable	0	Desarrollar el programa niños, niñas, adolescentes y Mujer queridos y protegidos	Campoalegre Incluyente	<p>Elaborar 15 proyectos sobre población focalizada como vulnerable (Mujeres, personas en condcon de discapacidad, adulto mayor , LGBTI, desplazados, etc) modificar</p> <p>implementar la politica de eradicacion del trabajo infantil mediante estrategias de atencion integral a los niños, niñas y adolescentes que son trabajadores en el municipio de Campoalegre</p>

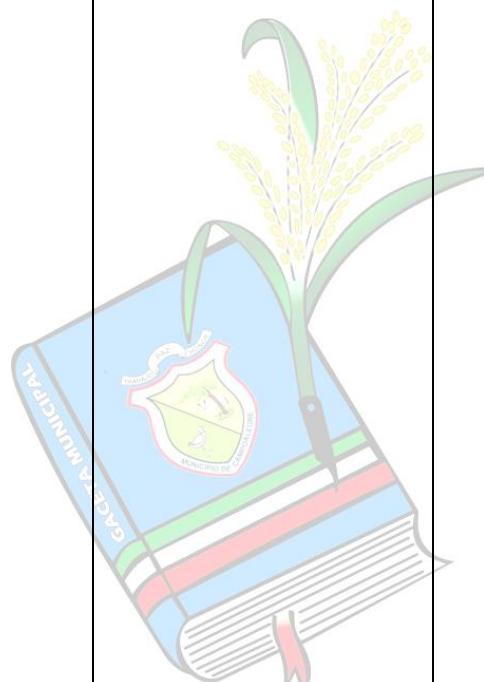
	recursos disponibles a favor del desarrollo económico y social.			incorporar al 100 % de la población focalizada de alta vulnerabilidad en programas sociales	Formular la política pública de infancia, adolescencia y juventud en el Municipio de Campoalegre
				disminuir significativamente la pobreza extrema en un 30 % de las familias vinculadas a la RED - UNIDOS	Implementar la política de radicación del trabajo infantil mediante estrategias de atención integral a los niños, niñas y adolescentes que son trabajadores en el Municipio de Campoalegre
			2800 familias	Disminuir significativamente la pobreza extrema en el 30% de las familias vinculadas a la Red Unidos	1. Formular el Plan Territorial de Superación de la Pobreza Extrema para el Municipio
Buen Gobierno y participación Comunitaria	Fortalecer una Gerencia Pública con rasgos de como: la eficiencia, la transparencia, la rendición de cuentas, la participación de la sociedad civil y el estado social de derecho que revela la determinación	Atención a la población Vulnerable	2800 familias	Disminuir significativamente la pobreza extrema en el 30% de las familias vinculadas a la Red Unidos	2. Lograr que el 96% de las familias en pobreza extrema tengan sus documentos de identidad, acorde a la edad, eliminando las barreras de acceso. (LB 92.5% Total personas 9666).
					3. Priorizar 50 personas de la Red Unidos, para capacitar en artes manuales, del programa Artesías de Campoalegre para Colombia. LB 0

del Gobierno de utilizar los recursos disponibles a favor del desarrollo económico y social.

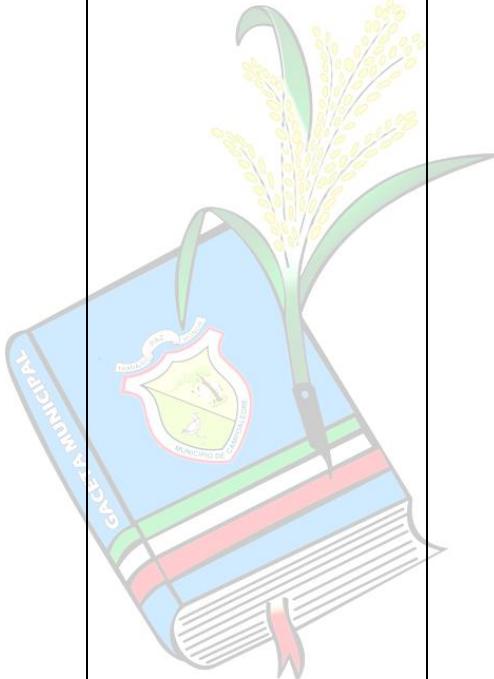
	<p>4. Facilitar la comercialización de los productos de los artesanos a 10 familias Red Unidos, en el marco de la Feria Artesanal y Muestra Regional Anual. (LB 0)</p>
	<p>5. Lograr vincular al 5% de la población Red Unidos, en edad de Trabajar, como mano de obra no calificada o semicalificada, en los diferentes proyectos que emprenda el municipio.</p>
	<p>6. Gestionar las vinculación del 70% de los niños y niñas menores de 5 años de la Red Unidos acceden a algún programa de atención integral en cuidado, nutrición y educación inicial, a través de la Estrategia de Cero a Siempre. (LB. 52.5% Total personas 861).</p>
	<p>7. Lograr que 88% de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la Red Unidos accedan al ciclo básico de educación, incluida la población en discapacidad. (LB 85.7%, total personas 2999).</p>

Concejo Municipal
Campoalegre
Huila

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
CONCEJO MUNICIPAL

		 <p>Concejo Municipal Campoalegre Huila</p>	<p>8. Gestionar la implementación de la Estrategia de Erradicación del trabajo infantil para la atención integral de los niños, niñas, adolescentes menores de quince años, que son trabajadores de la Red Unidos. (LB 0)</p> <p>9. Lograr que el 90% de los adultos RED UNIDOS estén alfabetizados. LB. 88.6% Total personas 4.985).</p> <p>10. Vincular a 30 personas pertenecientes a la RED UNIDOS que lo desean continúen su preparación técnica, complementaria o profesional. (LB 0)</p> <p>11. Mantener el nivel de cobertura de las personas en pobreza extrema Red Unidos al Sistema de Seguridad Social en Salud. (LB 97,2% Total personas 9.666).</p> <p>12. Lograr que el 95% de las personas en pobreza extrema Red Unidos, accedan a los programas de prevención y promoción de la salud. (LB 93.3% Total personas 9666).</p>
--	--	--	--

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
CONCEJO MUNICIPAL

						<p>13. Capacitar el 50% de las familias en pobreza extrema Red Unidos, en la práctica de hábitos saludables de alimentación. (LB 28.5% Total familias 2.582).</p>
						<p>14. Incrementar en un 10%, las familias RED UNIDOS accedan de manera oportuna a los alimentos a través de programa de seguridad alimentaria. (LB 0.2% Total familias 2582).</p>
						<p>15. Priorizar 30 familias en pobreza extrema RED UNIDOS para mejoramientos de vivienda y/o construcción en sitio propio en el marco del calor Programa Techo con Humano (LB S.D.).</p>
						<p>16. Brindar capacitación al 35% de las familias Red Unidos sobre los servicios de detección temprana, atención y recuperación de las víctimas de violencia intrafamiliar y sexual, en el marco del Programa Buen Vivir, Convivencia y Seguridad Ciudadana (LB 20.8% Total personas 9666).</p>
						<p>17. Capacitar el 80% de las familias RED UNIDOS en pautas de crianza humanizadas. (LB 54% Total familias 892).</p>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
CONCEJO MUNICIPAL

						<p>18. Lograr que el 97% de las familias UNIDOS estén capacitadas sobre el sistema financiero y generar cultura de ahorro. (LB 96% Total familias 2666).</p>
<p>19. Capacitar al 50% de las familias Red Unidos, en los mecanismos de derechos y deberes y mecanismos de resolución pacífica de conflictos. (LB 13.5% Total familias 2575)</p>						
<p>20. Priorizar a 50 personas de la Red Unidos con discapacidad para el apoyo con ayudas técnicas.</p>						

Concejo Municipal
Campoalegre
Huila



MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIÓN

2012						2013					
Recursos Propios	SGP	Regalias	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO	Recursos Propios	SGP	Regalias	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO
0	15.000.000	0	0	0		0	15.600.000	0	0	0	
20.000.000	15.000.000	0	0	0		20.800.000	15.600.000	0	0	0	
0	0	0	0	0		0	10.000.000	0	0	0	0
5.000.000	0	0	0	0		5.200.000	0	0	0	0	0



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL HUILA
 MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
CONCEJO MUNICIPAL

0	0	0	0	0	0	7.000.000	5.000.000	0	0	0	
0	0	0	0	0	0	5.000.000	15.000.000	0	0	0	0
5.000.000	0	0	0	0	0	5.151.000	0	0	0	0	
0	0	0	0	0	0	15.000.000	15.000.000	0	0	0	
8.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

Concejo Municipal
 Campealegre
 Huila



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
CONCEJO MUNICIPAL

2014						2015					
Recursos Propios	SGP	Regalias	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO	Recursos Propios	SGP	Regalias	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO
0	16.224.000	0	0	0		0	16.872.960	0	0	0	
21.632.000	16.224.000	0	0	0		22.497.280	16.872.960	0	0	0	
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5.408.000	0	0	0	0	0	5.624.320	0	0	0	0	0
7.280.000	5.200.000	0	0	0		7.571.200	5.408.000	0	0	0	



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL HUILA
 MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
CONCEJO MUNICIPAL

15.151.000	15.452.000	0	0	0	0	15.607.000	15.917.000	0	0	0	0
5.306.000	0	0	0	0	0	5.466.000	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



Concejo Municipal
 Campoalegre
 Huila

2012						2013					
Recursos Propios	SGP	Regalías	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO	Recursos Propios	SGP	Regalías	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO
60.000.000	355.300.000	25.000.000		0		61.806.000	365.994.530	25.753.000	0	0	
	242.882.359	0	0	0		0	252.597.653	0	0	0	
30.000.000	0	0	0	36.000.000		31.200.000	0	0	0	37.440.000	
	437.000.000						454.480.000				
10.000.000		0	0	0		31.500.000	0	0	0	0	

Huila



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
CONCEJO MUNICIPAL

1.000.000	0	0	0	0	1.040.000	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	80.000.000	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	30.000.000	0	0	0	0
5.000.000					5.200.000	0	0	0	0	0
60.000.000	0	0	0	2.000.000	62.400.000	0	0	0	2.080.000	0
2.000.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Huila

2014						2015					
Recursos Propios	SGP	Regalias	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO	Recursos Propios	SGP	Regalias	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO
63.666.000	380.634.311	26.528.000	0	0		0	395.859.684	27.326.000	0	0	
0	262.701.559	0	0	0		0	273.209.622	0	0	0	
32.448.000	0	0	0	38.937.600		33.745.920	0	0	0	40.495.104	
	472.659.200						491.565.568				
32.760.000	0	0	0	0	0	34.070.400	0	0	0	0	0

Huila



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
CONCEJO MUNICIPAL

1.081.600	0	0	0	0	0	1.124.864	0	0	0	0	0
0	0						0				
0	31.200.000	0	0	0	0	0	32.448.000	0	0	0	0
5.408.000	0	0	0	0	0	5.624.320	0	0	0	0	0
64.896.000	0	0	0	2.163.200	0	67.491.840	0	0	0	2.249.728	0
0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0

Huila

2012						2013					
Recursos Propios	SGP	Regalias	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO	Recursos Propios	SGP	Regalias	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO
29.018.000	5.503.392.441	0	449.153.000	30.000.000		30.178.720	5.723.528.139	0	467.119.120	30.930.000	
0	107.000	0	0	0		0	111.280	0	0	0	
27.000.000	0	0	0	0		28.080.000	0	0	0	0	
19.200.000	0	0	0	0		19.968.000	0	0	0	0	

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
CONCEJO MUNICIPAL

2014						2015					
Recursos Propios	SGP	Regalías	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO	Recursos Propios	SGP	Regalías	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO
31.385.869	5.952.469.264	0	485.803.885	32.167.200		32.641.304	6.190.568.035	0	505.236.040	33.453.888	
0	115.731	0	0	0		0	120.360	0	0	0	
29.203.200	0	0	0	0		30.371.328	0	0	0	0	
20.766.720	0	0	0	0		21.597.389	0	0	0	0	

Huila

2012						2013					
Recursos Propios	SGP	Regalías	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO	Recursos Propios	SGP	Regalías	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO
		0	0	0		0		0	0	0	
	28.056.250						29.178.500				
5.000.000						5.200.000		0	0	0	0
	44.362.500						45.737.738				

Huila



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
CONCEJO MUNICIPAL

	34.125.000						35.490.000				



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
CONCEJO MUNICIPAL

	18.637.500						19.383.000				
	7.942.747						8.260.457				
	31.500.000						32.760.000				

Huila



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
CONCEJO MUNICIPAL

	5.619.728						5.844.517				
	6.300.000						6.552.000				
32.000.000	22.000.000					0	22.880.000				

Huila



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
CONCEJO MUNICIPAL

	4.000.000			1.541.000			4.160.000			1.602.640	
5.000.000	0	0	0	0		5.200.000	0	0	0	0	

Huila

2014						2015						
Recursos Propios	SGP	Regalías	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO	Recursos Propios	SGP	Regalías	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO	
0	30.345.640	0	0	0		0	31.559.466	0	0	0		
5.408.000		0	0	0	0	5.624.320						
	47.155.607						48.617.431					

Huila



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
CONCEJO MUNICIPAL

	36.909.600							38.385.984				



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
CONCEJO MUNICIPAL

	20.158.320						20.964.653				
	8.590.875						8.934.510				
	34.070.400						35.433.216				

Huila



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL HUILA
 MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
CONCEJO MUNICIPAL

	6.078.298						6.321.430				
	6.814.080						7.086.643				
0	23.795.200					0	24.747.008				

Huila



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
CONCEJO MUNICIPAL

										0	
	4.326.400			1.666.746			4.460.518			1.718.415	
5.408.000	0	0	0	0		5.624.320	0	0	0	0	

Huila

2012						2013					
Recursos Propios	SGP	Regalías	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO	Recursos Propios	SGP	Regalías	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO
0	400.000.000	0	0	0		0	416.000.000	0	0	0	
0	20.000.000	30.000.000	0	15.000.000		0	20.800.000	31.200.000	0	15.600.000	
0	90.000.000	0	0	35.000.000		0	93.600.000	0	0	36.400.000	
0	380.000.000	0	0	0		0	395.200.000	0	0	0	
				0							

Campoalegre
Huila



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
CONCEJO MUNICIPAL

1.000.000	10.000.000	0	0	0		1.040.000	10.400.000	0	0	0	
0	15.000.000	0	0	0		0	15.600.000	0	0	0	
0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	
0	60.500.000			0							
0	50.000.000			0			52.000.000				
0	30.000.000	0	0	10.000.000		0	31.200.000	0	0	10.400.000	

0	30.000.000	0	0	18.000.000		0	31.200.000	0	0	18.720.000	
0	10.000.000	0	0	0		0	10.400.000	0	0	0	

2014						2015					
Recursos Propios	SGP	Regalias	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO	Recursos Propios	SGP	Regalias	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO
0	432.640.000	0	0	0		0	449.945.600	0	0	0	
0	21.632.000	32.448.000	0	16.224.000		0	22.497.280	33.745.920	0	16.872.960	
0	97.344.000	0	0	37.856.000		0	101.237.760	0	0	39.370.240	

Huila



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
CONCEJO MUNICIPAL

0	411.008.000	0	0	0	0	0	427.448.320	0	0	0	
11.081.600	10.816.000	0	0	0		11.524.864	11.248.640	0	0	0	
0	16.224.000	0	0	0		0	16.872.960	0	0	0	
0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	
0											

Huila

	54.080.000						56.243.200				
0	32.448.000	0	0	10.816.000		0	33.745.920	0	0	11.248.640	
0	32.448.000	0	0	19.468.800		0	33.745.920	0	0	20.247.552	
0	10.816.000	0	0	0		0	11.248.640	0	0	0	

2012						2013					
Recursos Propios	SGP	Regalias	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO	Recursos Propios	SGP	Regalias	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO
2.000.000						2.080.000	0	0	0	0	0

3.000.000	12.000.000	0	0	0		3.120.000	12.480.000	0	0	0	
	26.000.000	0	0	5.000.000		0	27.040.000	0	0	5.200.000	
2.000.000	13.500.000	0	0	1.000.000		2.080.000	14.040.000	0	0	1.040.000	
0	10.000.000	0	0	0		0	10.400.000	0	0	0	

2014						2015					
Recursos Propios	SGP	Regalias	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO	Recursos Propios	SGP	Regalias	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO
2.163.200	0	0	0	0	0	2.249.728	0	0	0	0	0

3.244.800	12.979.200	0	0	0		3.374.592	13.498.368	0	0	0	
0	28.121.600	0	0	5.408.000		0	29.246.464	0	0	5.624.320	
2.163.200	14.601.600	0	0	1.081.600		2.249.728	15.185.664	0	0	1.124.864	
0	10.816.000	0	0	0		0	11.248.640	0	0	0	

2012						2013					
Recursos Propios	SGP	Regalias	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO	Recursos Propios	SGP	Regalias	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO
1.000.000	25.000.000	0	0	5.000.000		1.040.000	26.000.000	0	0	5.200.000	



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
CONCEJO MUNICIPAL

1.000.000						1.040.000	0	0	0	0	0
1.000.000						1.040.000	0	0	0	0	0
1.000.000						1.040.000	0	0	0	0	0
0	15.000.000	0	0	5.000.000		0	15.600.000	0	0	5.200.000	
0	35.000.000	0	0	5.000.000		0	21.400.000	0	0	5.200.000	
0	5.800.000	0	0	6.000.000		0	6.032.000	0	0	6.240.000	

Huila



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
CONCEJO MUNICIPAL

2014						2015					
Recursos Propios	SGP	Regalías	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO	Recursos Propios	SGP	Regalías	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO
1.081.600	27.040.000	0	0	5.408.000		1.124.864	28.121.600	0	0	5.624.320	
1.081.600	0	0	0	0	0	1.124.864	0	0	0	0	
1.081.600	0	0	0	0	0	1.124.864	0	0	0	0	
1.081.600	0	0	0	0	0	1.124.864	0	0	0	0	

Huila

0	16.224.000	0	0	5.408.000		0	16.872.960	0	0	5.624.320	
0	22.256.000	0	0	5.408.000		0	23.146.240	0	0	5.624.320	
0	6.273.280	0	0	6.489.600		0	6.524.211	0	0	6.749.184	

2012						2013					
Recursos Propios	SGP	Regalías	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO	Recursos Propios	SGP	Regalías	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO
0	30.000.000	0	0	0		0	40.000.000	0	0	0	
0	10.000.000	0	0	0		0	10.400.000	0	0	0	

Huila



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
CONCEJO MUNICIPAL**

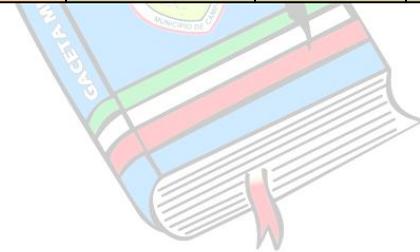
0	0	0	0	0		10.000.000	20.000.000	0	0	0	
5.000.000	0	0	0	0		5.200.000	0	0	0	0	

2014						2015					
Recursos Propios	SGP	Regalías	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO	Recursos Propios	SGP	Regalías	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO
0	41.600.000	0	0	0		30.000.000	43.264.000	0	0	0	
0	40.816.000	0	0	0		15.000.000	42.448.640	0	0	0	



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
CONCEJO MUNICIPAL

10.400.000	20.800.000	0	0	0		10.816.000	31.632.000	0	0	0	
5.408.000	0	0	0	0		5.624.320	0	0	0	0	



Concejo Municipal
Campoalegre
Huila

2012						2013					
Recursos Propios	SGP	Regalías	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO	Recursos Propios	SGP	Regalías	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO
0		0	0	0		0	0	0	0	0	

2014						2015					
Recursos Propios	SGP	Regalías	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO	Recursos Propios	SGP	Regalías	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO
0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	

2012						2013					
Recursos Propios	SGP	Regalias	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO	Recursos Propios	SGP	Regalías	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO
20.000.000	0	0	0	0		24.000.000	0	0	0	0	
30.000.000	0	0	0	0		31.200.000	0	0	0	0	0
5.000.000	30.000.000	0	0	25.000.000		5.200.000	31.200.000	0	0	26.000.000	
20.000.000	4.000.000	0	0	40.000.000		20.800.000	4.160.000	0	0	41.600.000	

HUILA

1.000.000	0	0	0	5.000.000		1.040.000	0	0	0	5.200.000	
1.000.000	0	0	0	0		1.040.000	0	0	0	0	0
5.000.000	0	0	0	0		5.200.000	0	0	0	0	

2014						2015					
Recursos Propios	SGP	Regalías	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO	Recursos Propios	SGP	Regalías	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO
40.000.000	0	0	0	0		41.600.000	0	0	0	0	
32.448.000	0	0	0	0	0	33.745.920	0	0	0	0	
25.408.000	32.448.000	0	0	27.040.000		26.424.320	33.745.920	0	0	28.121.600	



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL HUILA
 MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
CONCEJO MUNICIPAL

21.632.000	27.444.400	0	0	43.264.000		22.497.280	19.158.594	0	0	44.994.560	
29.081.600	0	0	0	5.408.000		51.559.864	0	0	0	5.624.320	
1.081.600	0	0	0	0	0	1.124.864	0	0	0	0	
0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	

Concejo Municipal
 Campoalegre
 Huila

2012						2013						
Recursos Propios	SGP	Regalías	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO	Recursos Propios	SGP	Regalías	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO	Recursos Propios
5.000.000	0	0	0	0		0	0	0	0	0		0
9.529.954	13.361.000	0	0	0		9.911.152	13.895.440	0	e	0		10.307.598

2014					2015					
SGP	Regalías	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO	Recursos Propios	SGP	Regalías	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO
0	0	0	0		0	0	0	0	0	
14.451.258	0	0	0		10.719.902	15.029.308	0	0	0	

2012						2013					
Recursos Propios	SGP	Regalías	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO	Recursos Propios	SGP	Regalías	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO
8.380.000	64.380.000	0	0	0		8.715.200	66.955.200	0	0	0	
1.000.000	0	0	0	0		1.040.000	0	0	0	0	
1.000.000	0	0	0	0		1.040.000	0	0	0	0	

2014						2015					
Recursos Propios	SGP	Regalías	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO	Recursos Propios	SGP	Regalías	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO
19.063.808	69.633.408	0	0	0		19.826.360	72.418.744	0	0	0	
1.081.600	0	0	0	0		1.124.864	0	0	0	0	

1.081.600	0	0	0	0	1.124.864	0	0	0	0
-----------	---	---	---	---	-----------	---	---	---	---

2012						2013					
Recursos Propios	SGP	Regalías	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO	Recursos Propios	SGP	Regalías	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO
3.000.000	15.000.000					3.120.000	15.600.000	0	0	0	
1.000.000	0	0	0	20.000.000		1.040.000	0	0	0	20.800.000	
1.000.000	3.000.000	0	0	0		1.040.000	3.120.000	0	0	0	
1.000.000	35.000.000	0	0	0		1.040.000	36.400.000	0	0	0	

1.000.000	30.000.000	0	0	0		1.040.000	31.200.000	0	0	0	
0	108.000.000	0	0	30.000.000		0	100.356.732	0	0	31.200.000	
0	116.000.000	0	0	50.000.000		0	120.640.000	0	0	52.000.000	

2014						2015					
Recursos Propios	SGP	Regalías	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO	Recursos Propios	SGP	Regalías	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO
3.244.800	16.224.000	0	0	0		3.374.592	16.872.960	0	0	0	
1.081.600	0	0	0	21.632.000		1.124.864	0	0	0	22.497.280	

Huila



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
CONCEJO MUNICIPAL

1.081.600	3.244.800	0	0	0		1.124.864	3.374.592	0	0	0
1.081.600	37.856.000	0	0	0		1.124.864	39.370.240	0	0	0
1.081.600	32.448.000	0	0	0		1.124.864	33.745.920	0	0	0
0	104.371.001	0	0	32.448.000		0	108.545.841	0	0	33.745.920
0	125.465.600	0	0	54.080.000		0	130.484.224	0	0	56.243.200

Huila

2012						2013					
Recursos Propios	SGP	Regalías	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO	Recursos Propios	SGP	Regalías	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y
15.000.000	7.700.000	0	0	0		15.600.000	8.008.000	0	0	0	
	0	0	0	0		0	0	0	0	0	
6.000.000	25.000.000	0	0	0		6.240.000	26.000.000	0	0	0	
0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	
0	30.000.000	0	0	0		0	31.200.000	0	0	0	

2014						2015					
Recursos Propios	SGP	Regalías	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO	Recursos Propios	SGP	Regalías	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO
16.224.000	8.328.320	0	0	0		16.872.960	8.661.453	0	0	0	
0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	
6.489.600	17.040.000	0	0	0		6.749.184	17.721.600	0	0	0	
0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	
0	15.889.000	0	0	0		0	16.524.560	0	0	0	

2012						2013					
Recursos Propios	SGP	Regalías	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO	Recursos Propios	SGP	Regalías	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO
2.000.000	0	0	0	0		2.080.000	0	0	0	0	
1.000.000	20.000.000	0	0	0		1.040.000	10.800.000	0	0	0	
1.000.000	0	0	0	0		1.040.000	0	0	0	0	0
1.000.000						1.040.000	0	0	0	0	0
1.000.000	0	0	0	95.000.000		1.040.000	0	0	0	98.800.000	
1.000.000	0	0	0	0		1.040.000	0	0	0	0	
1.000.000	0	0	0	0		1.040.000	0	0	0	0	

Huila

2014						2015					
Recursos Propios	SGP	Regalías	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO	Recursos Propios	SGP	Regalías	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO
2.163.200	0	0	0	0		2.249.728	0	0	0	0	
1.081.600	11.232.000	0	0	0		1.124.864	11.681.280	0	0	0	
1.081.600	0	0	0	0	0	1.124.864	0	0	0	0	0
1.081.600	0	0	0	0	0	1.124.864	0	0	0	0	0
1.081.600	0	0	0	102.752.000		1.124.864	0	0	0	106.862.080	



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
CONCEJO MUNICIPAL**

1.081.600	0	0	0	0		1.124.864	0	0	0	0	
1.081.600	0	0	0	0		1.124.864	0	0	0	0	



2012						2013					
Recursos Propios	SGP	Regalías	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO	Recursos Propios	SGP	Regalías	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO
1.000.000	0	0	0	154.000.000		1.040.000	0	0	0	58.163.269	
8.000.000	6.000.000	0	0	0		8.320.000	6.240.000	0	0	0	



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
CONCEJO MUNICIPAL

10.000.000	7.000.000	0	0	0		20.400.000	7.280.000	0	0	0	
10.000.000	7.000.000	0	0	0		11.136.732	7.280.000	0	0	0	
12.000.000	0	0	0	0		12.480.000	0	0	0	0	
	0	0	0	0		0	0	0	0	0	
	0	0	0	0		0	0	0	0	0	
	0	0	0	0		0	0	0	0	0	
	0	0	0	0		0	0	0	0	0	
	0	0	0	0		0	0	0	0	0	
	0	0	0	0		0	0	0	0	0	
	0	0	0	0		0	0	0	0	0	



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
CONCEJO MUNICIPAL

	0	0	0	0		0	0	0	0	0	
	0	0	0	0		0	0	0	0	0	
	0	0	0	0		0	0	0	0	0	
	0	0	0	0		0	0	0	0	0	
	0	0	0	0		0	0	0	0	0	
	0	0	0	0		0	0	0	0	0	
	0	0	0	0		0	0	0	0	0	
	0	0	0	0		0	0	0	0	0	
	0	0	0	0		0	0	0	0	0	
	0	0	0	0		0	0	0	0	0	



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
CONCEJO MUNICIPAL

	0	0	0	0		0	0	0	0	0	
	0	0	0	0		0	0	0	0	0	
	0	0	0	0		0	0	0	0	0	



Concejo Municipal
Campoalegre
Huila

2014						2015					
Recursos Propios	SGP	Regalías	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO	Recursos Propios	SGP	Regalías	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO
1.081.600	0	0	0	60.489.800		1.223.864	0	0	0	62.909.392	
20.465.799	6.812.641	0	0	0		21.284.431	7.085.147	0	0	0	
21.216.000	7.571.200	0	0	0		22.064.640	7.874.048	0	0	0	
11.582.201	7.571.200	0	0	0		12.045.489	7.874.048	0	0	0	
12.979.200	0	0	0	0		13.498.368	0	0	0	0	
0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
CONCEJO MUNICIPAL

0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	
0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	
0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	
0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	
0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	
0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	
0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	
0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	
0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	
0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE
CONCEJO MUNICIPAL

0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	
0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	
0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	
0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	
0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	
0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	
0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	
0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	
0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	

0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

2012						2013					
Recursos Propios	SGP	Regalías	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO	Recursos Propios	SGP	Regalías	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO
524.127.954	8.570.466.525	55.000.000	449.153.000	593.541.000	0	647.606.804	8.913.285.186	56.953.000	467.119.120	515.015.909	0
10.192.288.479						10.599.980.019					

2014						2015					
Recursos Propios	SGP	Regalías	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO	Recursos Propios	SGP	Regalías	FOSYGA ETESA	Otros	RECURSOS DEL CREDITO INTERNO Y EXTERNO
673.443.795	9.270.138.994	58.976.000	485.803.885	535.616.545	0	700.380.627	9.640.944.554	61.071.920	505.236.040	557.026.206	0
11.023.979.219						11.464.659.347					